Montevideo, 28 de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.955 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 581 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

FERROCARRILES DEL ESTADO

La práctica del industrialismo de Estado acaba de tener entre nosotros una autorizada consagración en el mensaje remitido a la Asamblea General por el Consejo Nacional de Administración en el cuál se proyecta el establecimiento de un fondo permanente para la construcción de ferrocarriles en el país y se pide que se autorice al Poder Ejecutivo para ejecutar una vía férrea entre la ciudad de Florida y el pueblo de Sarandí del Yí.

Es conocida nuestra opinión fundamentalmente favorable a la doctrina económica con arreglo a la cual el Estado debe acometer por sí mismo la explotación de los servicios públicos, llegando, en algunos casos, hasta desarrollar su acción propia en otros órdenes de actividades industriales con el fin de beneficiar verdaderos intereses colectivos. Esta intervención gubernativa, tiene sus límites allí donde se halla de por medio el resultado obtenido por la inventiva y el trabajo privados, que el Estado no tiene por que acaparar ni desplazar, salvo que militen en su favor razones muy poderosas de defensa social.

La industria del trasporte puede ser considerada, a justo título, como una de las que más reclaman la intervención directa del Estado. Alguien ha planteado la alternativa de que "el Estado tiene que dirigir a los ferrocarriles, ó los ferrocarriles han de dirigir al Estado". Y esto resulta evidente si se tiene en cuenta la naturaleza especial de aquella industria, en la cual se hallan comprendidos los servicios más importantes y necesarios de cuantos son menester para el beneficio de la sociedad y, en muchos casos, para el sostenimiento y la defensa de las propias Instituciones del Estado. Y en cuanto a la parte que se relaciona con la pública economía, es sabido que el Gobierno, al establecer tarifas, no se encuentra limitado a la satisfacción de intereses particulares, como lo están las empresas privadas, hallándose, por el contrario, en completa libertad de acción para asegurar el mayor bien público posible.

Lo dicho se refiere a la doctrina de intervencionismo oficial en sí misma, considerada de un punto de vista general, con referencia a los servicios ferrocarrileros. Ahora en cuanto a nuestro país, puede afirmarse sin vacilar que su aplicación constituye una necesidad tan evidente como inaplazable. Un reputado economista belga ha dicho "que el Estado debe obrar por sí mismo cuando lo exija el verdadero bien de la sociedad, cuando lo que debe hacerse no se hace ó no puede hacerse por los particulares ó los hace de una manera conveniente y suficiente".

Y bien: ¿puede haber algún servicio público entre nosotros, del cual sea dable decir con mayor razón que respecto al servicio de ferrocarriles, que los particulares no lo realizan de manera suficiente y conveniente? ¿nó resulta innegable que en este país existe un "problema ferrocarrilero", puesto de manifiesto al través de las justas resistencias opuestas por el Gobierno y la opinión a la suba de las tarifas, implantadas — como muy bien lo ha expresado el Consejo en su mensaje — en términos alarmantes, capaces de provocar obstáculos serios al desarrollo industrial de nuestro país?

Pero es que, todo esto no obstante, será necesario reconocer que las empresas privadas proceden con toda lógica al no otorgar al público concesiones y facilidades que impliquen un gran desmedro en sus ganancias aseguradas. Se trata de compañías que ejercen prácticamente el monopolio de los servicios que prestan, por la falta de competencia de las vías fluviales ó de otras líneas de ferrocarriles paralelas o concurrentes, que serían los dos únicos factores capaces de interponerse eficazmente en su camino, rivalizando con ellas en el trasporte de pasajeros y de carga. De ahí que el Estado, al par que debe dejar sentir su influencia—como lo ha hecho—en defensa de los intereses colectivos, limitando en lo posible las ganancias excesivas de las empresas privadas, ha de preocuparse de sustituir paulatinamente a éstas en su esfera de acción, cometiendo por sí mismo el desempeño de los servicios ferrocarrileros, con el doble propósito de eliminar el elemento de las ganancias privadas en beneficio de la sociedad y de contribuir directa y eficazmente al progreso industrial y económico del país.

Dejamos para un próximo artículo el ocuparnos del resultado obtenido entre nosotros con los ferrocarriles nacionales, así como también de lo que debe llevarse a cabo, en primer término, para extender la esfera de acción del Estado en la industria de los trasportes.

El problema mundial

LA SITUACION DEL TRABAJO EN INGLATERRA

El número de individuos sin trabajo en el distrito de Londres aumentó considerablemente durante el mes de Enero próximo pasado. Muchas fábricas y talleres han sido cerrados o han disminuído el número de horas de trabajo. En los barrios cercanos a los muelles la situación es especialmente aguda, pues el movimiento de barcos ha bajado muchísimo.

El alcalde de Londres y los alcaldes de veintiocho barrios metropolitanos han hecho un llamamiento en favor de los desocupados, especialmente por los individuos que fueron licenciados del ejército al terminarse la guerra y está colectando dinero, alimentos y ropa. En casi todas las secciones de la ciudad se están llevando a cabo varias obras para proporcionar trabajo y aliviar en algo la situación. El ministerio de transportes ha iniciado la reparación, de caminos también para dar trabajo a la mayor cantidad de gentes que sea posible.

La baja del precio del estaño ha causado la suspensión de los trabajos en las minas de Cornwall, aumentando con este motivo la cantidad de gente sin trabajo.

Los productores de yute de Dundee han insinuado al Consejo Comercial de Yute que presente un proyecto para reducir los sueldos en un veinticinco por ciento. La mayoría de las fábricas de yute trabajan solamente tres días a la semana.

Pabellón de pasajeros

Continúan con toda actividad los trabajos de construcción del Pabellón de Pasajeros.

En ese amplio edificio serán ubicadas las siguientes oficinas públicas:

Sala de revisión. Sala de espera y buffet. Depósito. Oficina de Jefe del Resguardo. Oficina de empleados del Resguardo, Oficina de la Administración del Puerto, Vistiría, Lavatorios para empleados y el público, Oficina de Correos, Telégrafos y Teléfonos, Inspección Sanitaria Animal. Defensa Agrícola. Visación Consular. Oficinas de la Capitanía G. de Puertos, Consejo N. de Higiene y Asistencia Pública.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

La sesión se inició con una discusión sobre la facultad de liberar de derechos de Aduana que se arroga el P. E. en algunos casos. Para el señor Batlle desde que la ley no haga excepción no se debe por decreto exonerar de derechos. Se trataba de útiles de enseñanza para institutos del Estado.

Dijo el señor Batlle que era una mala práctica y que todas las oficinas del Estado por una diferencia de precio y aprovechando la rebaja de los derechos, perjudicaban a la industria nacional mostrándose de ese modo en contradicción con las orientaciones económicas del propio Estado.

El doctor Caviglia dijo entonces que creía que la propia tarifa de Aduana declaraba libres de derechos a los artículos destinados a la enseñanza. Como este hecho no se pudo comprobar de inmediato, el asunto fué retirado hasta que se consulte la ley aduanera.

EL PAGO DE JORNALES

El mismo señor Batlle observó un pago de jornales por las razones que expuso en la última sesión en que se celebró el acuerdo de O. P. Quería detalles completos de lo que se paga, a quienes y cuanto recibe cada uno. Desea que esos detalles se hagan conocer al Consejo y que tengan publicidad.

El Ministro exhibió entonces el expediente donde está la nómina del personal y lo que se paga a cada uno.

El señor Batlle observa entonces que todos reciben sumas distintas y cree, como también lo dijo en O. P. que no debe haber más de dos o tres categorías de sueldos, que determinen un mínimo, medio y máximo, según sean las aptitudes de los trabajadores, su antigüedad, etc.

Pero el Ministro contestó que no había tales diferencias de jornales, sino que esas sumas diversas en la liquidación quincenal resultan de los días que cada uno ha trabajado.

Con esa explicación quedó liquidado el asunto.

EL CORCHO

Volvió a flotar el corcho que había sido aplazado hace algún tiempo. El señor Batlle fué quien lo atacó de nuevo sorprendiéndose de que volviera así sin mayores explicaciones. Pero Caviglia paró el golpe haciéndole notar que había como 20 páginas de antecedentes en la relación a título de fundamentos de la resolución proyectada.

Pero resultó que los compaginadores pusieron mal acomodados los tales antecedentes y le pasaron inadvertidos al señor Batlle.

Leídos estos se vió que si bien hay algunos fabricantes que no tienen como cortar el corcho en cuadrados para luego fabricar el tapón hay otros que tienen máquina o piensan adquirirla, para cortar el corcho en esa forma.

Según el señor Batlle la protección se hace en el entendido, de que se fabrique en el país la mayor parte de la manufactura. Si ha de venir el artículo casi hecho no vale la pena una protección porque no se crea trabajo para un número de personal que justifique el hecho.

Se volvió, pues, a retirar el asunto.

ABOGADO DE LA OF. DEL TRABAJO

El puesto de abogado de esta Oficina, fué creado por la reciente ley de accidentes con el fin de que asesore y guíe a los trabajadores que sean víctimas de accidentes, siempre que tengan conflicto con los empleadores por el monto de la indemnización.

El señor Batlle que entendía que ese puesto era simplemente de asesor letrado de la Oficina propuso suprimirlo o no llenarlo. El señor Cosio dió las razones que lo hacían necesario e hizo notar que siendo la ley tan reciente se veía claro el propósito legislativo de que el cargo se proveyera.

Resuelto así, se nombró para su desempeño al doctor Atahualpa Alegre Parallada, abogado joven de excelente reputación intelectual y que se propone consagrarse con el mayor interés al desempeño de una misión que es grata a su temperamento.

PREMIOS POR ESTUDIOS SOBRE LA AFTOSA.—

El Ministro dió cuenta de que el premio de dos mil pesos por los estudios relativos a la fiebre aftosa ha sido ganado, según fallo del jurado respectivo, por los señores Wolffhugel y A. K. Walther, a quienes desde luego se los adjudicará.

Pero también aparecían dos estudios dignos de algún premio según el mismo jurado, que al efecto pedía alguna suma.

Por moción del doctor Lamas, se resolvió acordarles mención honorífica.

Como todavía están solamente los lemas no se sabe el nombre de los autores.

CUEROS EXTRANJEROS EN ADMISION TEMPORARIA

El señor Batlle interrogó al Ministro respecto a una gestión de una curtiduría para introducir bajo los beneficios de la admisión temporaria, cueros del extranjero adquiridos más baratos que los nacionales.

El doctor Caviglia encuentra una aberración que siendo un país productor de cueros se den facilidades a los similares extranjeros para hacerles competencia.

El señor Batlle y el señor Cosio combatieron esa teoría sosteniendo que cuando se trata de productos para ser reexportados no solo no hay perjuicio sinó que, permitiendo a una fábrica trabajar y producir más barato y ensanchando su capacidad productiva por la mayor facilidad de obtener mercados consumidores, utilizará mayor cantidad de la materia prima nacional en cuanto ésta se coloque al mismo nivel de precio. Y mientras esto no sucede es prueba de que ese producto similar nacional tiene como venderse a mayor precio en el extranjero y no necesita que se le sacrifique una industria en su holocausto.

El Ministro tomó nota para activar el despacho del asunto.

DESCANSO DE CHAUFFEURS Y SERVICIO DOMESTICO

Terminó la sesión con la dilucidación del punto obscuro de las leyes sobre descanso del servicio doméstico.

La ley de descanso a los chauffeurs dice en un solo artículo final: "Tendrán igualmente derecho al descanso los trabajadores del servicio doméstico".

El señor Batlle quiere que esa disposición se entienda por vía interpretativa de la intención del legislador como una obligación por parte del empleador de darle un día de descanso a sus empleados del servicio doméstico.

Los abogados dicen que la letra es clara...

Batlle dice que cómo va a ser clara si lo que quiere decir no puede ser lo que ha querido decir el legislador. En efecto: declarar que tienen derecho al descanso en el sentido de que eso sea una acción cuyo ejercicio es facultativo del empleado, es ponerlo a la disposición del empleador que puede decirle: usted tiene ese derecho, pero si quiere ejercerlo, yo no le doy ocupación.

El doctor Caviglia quiso aclarar las cosas haciendo notar que en la ley general de descanso se dice que son aplicables al servicio doméstico las disposiciones a, b, y c, del artículo 13. Se leen y resulta que no tienen ni remotamente como aplicarse.

Se pasó la media hora y el problema quedó más obscuro que al principio.

COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer a las 5 p. m. esta Comisión para despachar los asuntos que quedaron pendientes de estudio el día anterior.

La citada Comisión ha invitado, por resolución del Consejo, a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Representantes para una reunión que tendrá lugar hoy a las 10 a. m., en el local del Consejo, con el fin de cambiar ideas sobre un importante asunto financiero, según reza la invitación.

Despachos

Asuntos del Ministerio de Industrias firmados ayer: Abogado para la Oficina de Trabajo.

Se expidió un decreto nombrando abogado de la Oficina Nacional del Trabajo al doctor Atahualpa Alegre Parallada.

AUMENTO DE ASIGNACION

Se resolvió aumentar a 1.200.00 pesos la asignación fijada al doctor J. López y López con motivo de la Misión científica que le ha confiado.

MEDICO - AYUDANTE

Fué nombrado médico-ayudante del Servicio de Medicina del Hospital Pereyra Rosell, el doctor Nicolás Leone Bloise.

NOMBRAMIENTO DE QUESERO

Se resolvió nombrar quesero de la Estación Agronómica de Paysandú al señor Alcides Sánchez Méndez.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS

Se concedieron los siguientes privilegios de invención.

Al señor José Baudischi, para un farol denominado "Económico Dicht".

—A la Stereo Lodupor G. M. B. H? para "Un aparato para examinar imágenes estereoscópicas".

—Al señor Francisco M. Pignatoro para "Un calentador automático para baño".

TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

Se cometió a la Oficina del trabajo la organización de dos nuevas secciones encargadas de atender los servicios sobre "Accidentes del Trabajo" y "Trabajo de mujeres y niños".

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Se autorizó al Consejo Superior de la Enseñanza Industrial para disponer en los casos que estime conveniente para la buena marcha de los Cursos, la realización de algunas clases en los días sábados de tarde.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Carlos Alvarez Eastman del cargo de Ayudante por proventos de la Inspección de Policía Sanitaria Animal y desígnase para subrogarlo al señor Miguel Caballo.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Martín Barcelona del cargo de capataz de la Defensa Agrícola, y desígnase en su reemplazo al señor Luis A. Vázquez.

EXPORTACION DE CARBON

Autorízase a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal para exportar 300.000 kilos de carbón mineral.

ORDEN DE PAGO

Se manda librar orden de pago a favor del Consejo Nacional de Higiene por la suma de pesos 20 mil destinados a cubrir los gastos que demande la lucha contra la epidemia de viruela, desarrollada en el Departamento de San José.

El Sr. Willy Burhauss

SU PARTIDA PARA EUROPA

En el Limburgia se embarcó ayer para Europa el señor Willy Burhauss jefe del Banco Italo-Belga.

Asuntos comerciales motivan su viaje.

Presidencia de la República

A causa de hallarse algo indispuesto, no concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, el presidente de la República doctor Brum.

Posiblemente concurrirá hoy por la mañana.

El acuerdo de Relaciones Exteriores fué postergado para la semana próxima.

Altamira y los libros de historia hispano-americana

Dicen de Madrid que en conferencia, ante numeroso y escogido público, don Rafael de Altamira y Crevea, catedrático de literatura en la Universidad de Oviedo, declaró que la generalidad de los libros de texto falsificaban lastimosamente la historia hispano-americana.

Hizo la sugestión de que se nombrara una comisión investigadora para que examinase los libros de texto en las asignaturas de filosofía de España e Historia Hispano-americana, a fin de que todos esos pueblos lleguen a comprenderse mejor.

La Dra. Paulina Luisi

SU PROXIMO REGRESO AL PAIS

En el vapor "Lutetia" que zarpó el 24 del corriente de Lisboa, regresa al país nuestra distinguida compatriota la doctora Paulina Luisi, que tan destacada actuación ha tenido en recientes congresos europeos a los que llevara dignamente la representación del Uruguay.

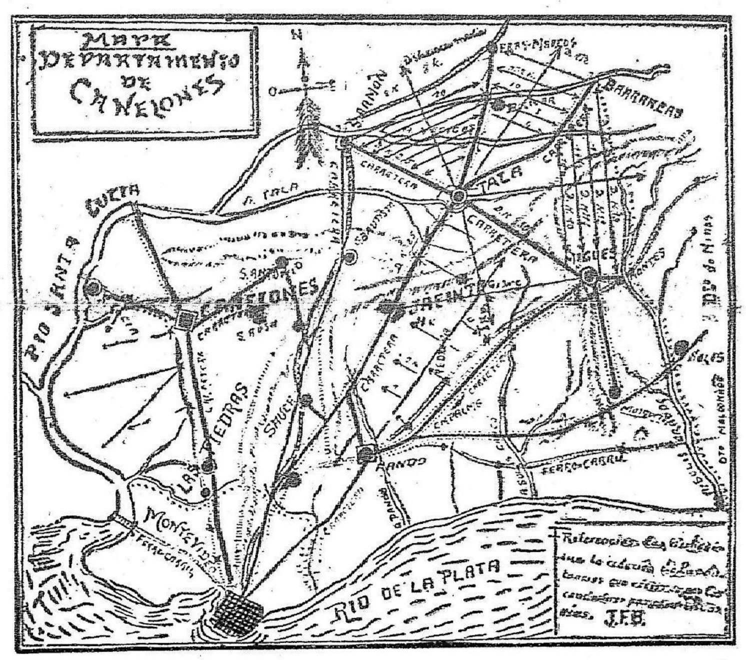
El Consejo N. de Mujeres del Uruguay, que preside la doctora Luisi, le prepara un homenaje para el día de su llegada.

DESDE TALA

Proyecto de vialidad departamental que mucho beneficia al pueblo del Tala y la región que la circunda.

De acuerdo con las necesidades perentorias de obras de vialidad que tiene Canelones, los diputados por este departamento han presentado al Ministerio de Obras Públicas un plan general de vías de comunicación que liga convenientemente a todas las poblaciones, ofreciéndoles las facilidades que son tan precisas para su bienestar y progreso.

Véase, por ejemplo, Tala. En ese plan queda favorecido con cinco carreteras: una, que ya se construye desde San Jacinto; otra que le unirá con Migues, otra que se construirá hasta "Barrancas" y se prolongará a San Ramón y, en fin, otra que siendo continuación de la que unirá a este pueblo con Montevideo irá hasta Fray Marcos.



Por el mapa que se acompaña puede darse perfecta cuenta, quien quiera observarlo de la verdad que aseveramos. En él hemos trazado, con más o menos aproximación, las carreteras que se proyectan y la forma en que quedarán atendidas las ricas zonas que hoy se encuentran casi aisladas entre sí.

Con todas estas buenas vías de tránsito y comunicación ¡cuán ventajoso no resulta para toda esta vasta región que hasta ahora vive luchando con las inmensas dificultades que le oponen las pésimas condiciones de sus caminos de antaño, llenos de zanjas y lodazales, que estacionan y esterilizan cualquiera empresa que se proyecte, que matan al nacer toda iniciativa que se geste, haciendo que solo impere la rutina y el estancamiento.

Así, pues, como resulta con el Tala, en el plan propuesto, aparecen también, atendidas convenientemente las demás regiones departamentales, lo que corrobora que los señores representantes se dan perfecta cuenta de la urgente necesidad que hay de prestarle a estas obras, base del progreso, la atención más decidida a fin de realizarlas cuanto antes. Va, con estas humildes líneas, nuestro sincero voto de aplauso, que creemos sea reflejo del sentir unánime de nuestros convecinos.

Juan F. Bonini.

CARTAS DE PARIS

Los versos de la poetisa muerta.
La profetisa de las vidas múltiples.
El ultratumba en la crónica y en la novela.

París, Abdil de 1921.

Hace algún tiempo, una señora, que entre una y otra danza, devora con pasión los últimos libros, narraba en unos de los salones de París, la extraña historia de la muerte de Judith Gauthier, y de un poema suyo póstumo, en el sentido más liberal de la palabra, es decir, de un poema compuesto después de la muerte. La hija de Teófilo Gauthier, mujer divorciada de otro poeta, Gatulla Mendes, inimitable evocadora de las bellezas del Extremo Oriente por ella visitado solamente con la fantasía, pertenece a la Academia Goncourt desde su fundación, pero los miembros sobrevivientes han decidido no admitir más en su seno ninguna discípula de las musas, para poder distribuir sus premios más tranquilamente. Judith Gauthier repentinamente en su "villa" de Bretaña, en una noche tempestuosa, durante la guerra, mientras las ondas se quebraban contra los escollos. Vivía solo con una amiga íntima, pero precisamente en esa noche, un admirador a quien no conocía que le había solicitado permiso para visitarla, impulsado por una fuerza misteriosa, luchando contra el huracán, llegó al cancel de la puerta, mientras la poetisa exalaba el último suspiro. En la "villa" desierta, el visitante providencial pudo socorrer a la amiga de la poetisa que de otro modo hubiera muerto a su vez de miedo, disponer los funerales y rendir el último tributo a la extinta.

La amiga, señorita Meyer-Zundel, heredera de la "villa" donde había vivido durante doce años con Judith Gauthie, dejó intacta la habitación en que ésta había falecido, pero un año después, la idea de entrar allí para pasar la noche. Nunca había pensado en dedicarse a la literatura, pero esa noche, acostada en el lecho de la poetisa, se sintió dominada por un estro irresistible, tomó la pluma y se puso a escribir, uno tras otro, una serie de versos, como si lo hiciera al dictado. La noche subsiguiente ocurrió lo mismo y las sesiones continuaron hasta que estuvo concluído el manuscrito de un grueso volúmen poético, del cual la señorita Meyer-Zundel declinaba modestamente la paternidad, o maternidad, como quiera decirse.

Confieso que, oyendo contar la historieta, pensé inmediatamente en un tejido de fantasía. Pero el volúmen en realidad ha aparecido con el título de "La gloria de la ilusión" y con el nombre de la presunta medium, quien declara que ha sido una simple dactilógrafa de la escritora fallecida. No todos los versos son peregrinos refinados como aquellos con que se deleitaba la hija de Gauthier, pero revelan una clara huella literaria. Los espiritistas difundidos por el mundo están tal vez dispuestos a aceptar la versión del dictado de ultratumba, mientras que las personas que se conforman con explicaciones más sencillas pueden creer en un caso curioso de mimetismo literario. Los primeros pueden lamentar que el sistema no haya sido adoptado anteriormente por los poetas queridos por los dioses y muertos en la flor de la edad, así no todas las imágenes de Shelley habrían naufragado en el Tirreno y la guillotina no habría segado todas las flores que germinaban en el cerebro de Andrés Chénier. Para evitar curiosidades inútiles, conviene decir desde ya que el volúmen póstumo de Judith Gauthier no contiene ninguna revelación sobre lo que ocurre en el reino de las sombras, bien que, en el caso contrario no habría que fiarse mucho de una poetisa que ha descrito el Japón sin haber puesto nunca el pie en ese país.

La señorita Meyer-Zundel ha escogido un momento oportuno para hablar de cosas del otro mundo, porque estamos en la época en que pepulan las profetistas. Hay una que da tres conferencias por semana para narrar al público atontado las impresiones de sus frecuentes viajes mediánicos a través de los planetas de los que vuelve tostada a resfriada. Se trata de una cierta señorita Margarita Volf, un tiempo israelita y que ahora hace encender por centenares los cirios en los altares milagrosos de las iglesias parisienses tanto que en un año ha gastado en las luces votivas, más de cinco mil francos. Es una fanática predicadora de la reencarnación, pero no se conforma con una vaga teoría, sino que ofrece imperterrita las más amplias indicaciones. Parece casi natural, que en el alma del mariscal Villars, el más célebre soldado de Luis XIV, deba revivir en el mariscal Foch, o la del mismo Luis XIV en la de su decendiente Alfonso XIII o aún la de Dantón en Clemenceau. Nadie sinembargo, soñaría en rever a Robespierre en Mauricio Barrés o Miguel Angel en el ténue músico Reinaldo Hahn el cual habría tenido a través de Julián el apóstata al de San Bernardo y del gran artista italiano al de Catalina II. El diputado socialista Brack, elenista notable habría hecho, desde el palacio real del Louvre, sonar las campanas en la famosa noche del San Bartolomé. No hay hombre notable que no vuelva a la tierra a purgar sus culpas en una posición inferior o a recoger un premio con una nueva cosecha de glorias. La señorita Volf habría tenido en una existencia anterior un marido que ahora viste las ropas del novelista Pedro Benoit, aunque no parece probable que este pretenda hacer volver sus derechos sobre la profetisa, bien que esta sea todavía joven y no este privada de gracias. Así como desentraña el pasado oculto y misterioso de los contemporáneos, ella lee corrientemente en el porvenir y el de sus excursiones a través del espacio estelar y del tiempo, ha traído entre otras cosas la noticia de que la República Francesa está casi en la agonía de su carrona mortal. Tal vez ha querido en esa predicción acaparrarse las simpatías de Daudet, pero éste será tan convencido de que asistirá a la vuelta de la monarquía que les responsos de la [illegible] lo dejan indiferente. La propaganda inócua de la señorita Volf ha dado argumento para desempeñarse a los cronistas y a los autores de "revistas" y solamente un diario anti-semita ha manifestado su desconfianza pareciéndole legítima la duda de que detrás de las conferencias de la reencarnación haya alguna acechanza.

A las doctrinas de las vidas múltiples, se ha dedicado también un escritor que en estos últimos años se había preocupado de combatir en dos gruesos volúmenes, las leyendas y las fábulas que habían nacido de la guerra. El doctor Luciano Graux ha publicado ahora una novela que se titula precisamente "Reencarnado" y que relata las más asombrosas aventuras de pesadillas, de exhumaciones macabras y de gente que muere y que renace. Son historias que, según el temperamento de quien las lea, hacen destenillar de risa o ponen carne de gallina. Al respecto un diario feminista recomienda a las lectoras nerviosas que no tomen en sus manos esa novela que les haría perder el sueño. El autor afirma no haber inventado nada, pero no hay novelista que no afirme lo histórico de sus asociaciones. Y las bisabuelas de las lectoras actuales se extremecían ya sobre las páginas igualmente trágicas y macabras de Ana Radcliffe.

P. C.

Conferencia del profesor Ronze

LOS PIRINEOS EL PAIS VASCO Y LAS COSTAS DEL ACEANO.

En el salón de actos Públicos de la Universidad, el profesor Raymond Ronze dará hoy a las 18 horas su próxima conferencia que tratará de los Pirineos, el país vasco y de las costas del Océano, de acuerdo con el siguiente plan:

I:—"Los Pirineos" a) Historia del macizo: b) Los Pirineos orientales y sus habitantes: c) Los Pirineos Centrales. Gavarnie (recuerdos de excursión). Lourdes (impresiones de peregrinaje). Pau la ciudad de invierno.

II:—"El País Vasco", a) El país y sus habitantes; b) El alma del país: dos canciones vascas. Zabiko izaren bidia (El camino de las estrellas del cielo). Kailla Kantuz (canta la codorniz).

III:—"El valle del Garona". De Tolosa al mar. Burdeos y sus vinos.

IV: — "Las costas del Océano", a) Las landas melancólicas; b) L'Aunes et la Saintonge. "Le retour du marin" la más hermosa de las canciones populares de Francia.

Además de las poesías y canciones populares indicadas precedentemente, el conferencista interpretará dos poesías inspiradas en los Pirineos: L'archet de Charles Gros y la Veillée de Philadelpho de Gerdes. La conferencia terminará con la exhibición de cintas cinematográficas.

Esta conferencia, la ofrece Mr. Ronze, como homenaje a los Vascos del Uruguay y en particular al círculo "Euskal Erria" en retribución de las atenciones de que le ha hecho objeto durante su permanencia en Montevideo.

Convencion Nacionalista

SESION DE ANOCHE

En el Club Nacional se reunió anoche la Convención Nacionalista bajo la presidencia del señor Luciano Macedo.

Discutióse largamente sobre la memoria enviada por el Directorio, aprobándose por último una moción dando un voto de aplaso a la más alta autoridad partidaria.

Después se aprobó la reforma de la Carta Orgánica, nombrándose una comisión especial.

Homenaje al señor Jorge West

BANQUETE A EFECTUARSE EL 4 DE JUNIO

En el Banco Francés Supervielle & Cía se reunieron ayer los Sres. Juan M. Gorlero, Héctor G. Irazu Risso, Esteban Elena y Charles H. Fuller, que integran el Comité de Gerentes Pro Homenaje a Don Jorge West ex Gerente del Banco de la República.

A esta reunión concurrieron también los Sres. Balparda & Cía, Federico P. Arrosa, Luis T. Pereyra, Gerente del Frigorífico Uruguayo Sr. Forteza, Frigorífico Swift Sres. Morton y Daly, Frigorífico Artigas Charles M. Purviance, Horacio Ellis & Cía, Pedro Denis & Cía, Croker & Cía, Ladislao Rubio, Amy & Henderson, P. Mañé & Cía, Dellazoppa & Morixe, Laventure & Cía, Cumaschi, Castro & Cía, Podestá, Moreno & Cía, Libert & Deque, Serra Piqué & Cía, Mateo Brunet & Cía Taranco & Cía, Alvarez Lista & Cía, C. Velazquez & & Persico, Antonio Vivo & Cía, Cía Trabucatti & Cía Chiarino Rodella & Cía, Francisco Garibelli, Nocetti, Ratti & Crosta, Alejandro Reisso, Ricardo Sanguinetti, y otros, con el objeto de adherirse al homenaje que se proyecta.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió; efectuar un gran banquete que se verificará el 4 de Junio próximo en el Parque Hotel a las 20 y 30. Los banqueteros designaron al decano de los gerentes de Bancos, al Sr. Richard, gerente del Banco de Londres.

Se sabe que de quince a veinte banqueros argentinos, por lo menos asistirán al banquete.

Las adhesiones se recibirán en el Parque Hotel, Banco Popular del Uruguay, Laventure & Cía (18 de Julio esquina Andes) Barraca Federico P. Arrosa (Avenida Gral. Rondeau 1992) y Sr. Ricardo Sanguinetti (Bolsa de Comercio).

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

Los desalojos. — La contribución en la Liga de las Naciones. — Presupuestos del Registro de Estado Civil y de Correos. —

Presidida por el doctor Arias sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Entre los asuntos entrados figuraba un proyecto del Representante don Orlando Pedragosa Sierra, sobre construcción de una carretera de Mercedes a San José y otra de Mercedes a Dolores.

LOS DESALOJOS

Después de varias mociones previas, se pasó a considerar el proyecto, sobre prórroga de un mes en la vigencia de la actual ley de desalojos, remitido por la Cámara de Senadores.

En la discusión particular, el doctor Secco Illa se opuso a la sanción del artículo 1.o, sosteniendo que los beneficios de la prórroga solo debían comprender a las casas utilizadas para viviendas, pero esta modificación no fué aceptada, sancionándose el proyecto sin enmiendas.

LA CONTRIBUCION A LAS LIGA DE LAS NACIONES.—

Luego se puso en discusión el proyecto que destina 50.000 pesos para pagar la contribución del Uruguay a los gastos de Secretaría de la Liga de las Naciones.

En general, el doctor García Morales, no obstante manifestarse partidario de la sanción del proyecto, formuló algunas observaciones sobre su forma, proponiendo que el pago se efectúe en oro, para evitar las pérdidas que originaría la diferencia de los cambios, a lo que replicó el doctor Rodríguez Larreta que tal enmienda era innecesaria, pues los pagos al cuerpo diplomático se hacen siempre en oro.

Propuso el doctor García Morales, en lugar del proyecto primitivo, una nueva fórmula, de acuerdo con la cual se reforzaría el rubro "Leyes dictadas", con la suma de 25 mil pesos, a fin de atender la erogación en debate. A la vez, insinuó la conveniencia de establecer en el proyecto, que la suma a pagarse será la que arrojen en total las cuotas correspondientes al período de 30 de junio de 1920 a 31 de Diciembre de 1921.

En oposición a esta fórmula habló el doctor Buero, haciendo notar que a esta altura del ejercicio económico, todos los rubros del presupuesto se encuentran poco menos que agotados.

Insistiendo en su proposición, el doctor García Morales citó algunos detalles sobre los refuerzos de rubros concedidos al Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo total excede de 140.000 pesos. Fundado en esos datos, hizo notar que la demora en el pago de las cuotas uruguaya a la Liga de las Naciones no puede atribuirse al Cuerpo Legislativo, sinó al P. E., que no solicitó el refuerzo del rubro correspondiente, al pedir el de los demás.

El doctor Bellini Hernández apoyó las manifestaciones del doctor García Morales, agregando que la suma pedida por el P. E. es, en realidad, mayor que las cuotas adeudadas.

Concedida la palabra el señor Rodríguez Grolero, miembro de la Comisión que suscribió el informe, este legislador declaró que había firmado por considerar que se trata de una deuda de honor que debe pagarse, pero se halla de acuerdo con el doctor García Morales, en que debe pagarse en oro.

Sostuvo el orador que ya no existe objeto en que nuestro país continúe adherido a la Liga de las Naciones, máxime cuando se han retirado de ella varios países americanos. Terminó declarando que, en la forma reglamentaria, pediría la presencia en sala, del ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que haga conocer las conveniencia que reporta al país su permanencia en la Liga.

El señor Bachini habló enseguida, y después de sostener la necesidad de pagar las deudas contraídas, declaró que no cree en la Liga, ni como factor de solidaridad ni como fuerza capas de impedir las guerras entre los pueblos.

Con este motivo, recordó que el abate Saint Pierre, mucho antes que el presidente Wilson, había formulado un proyecto idéntico al del mandatario norteamericano, el que no tuvo éxito. Todos los proyectos, dijo, inspirados en tal sentido, han fracasado siempre, y así tiene que suceder, porque estas ilusiones generosas no arraigan en el alma de los pueblos amantes de la soberanía.

Terminó declarando que, comprometido ya el país, esas ideas de fondo no lo libran de su compromiso, pero sí, se puede indicar al P. E. la conveniencia de ahorrar gastos tan inútiles como son los de telegramas anunciando banquetes y entrevistas de personajes, informaciones que puede re-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.23

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel

coger cualquiera agencia periodística.

Mocionó para que en lugar de dar carácter de interpelación a la consulta al ministro de Relaciones Exteriores sobre las conveniencias de permanecer en la Liga, se celebre sesión el lunes próximo, para tratar el asunto, invitando al ministro a concurrir a ella.

El doctor Buero adhirió a la moción, previa aclaración de que el acto del lunes solo se destinará a tratar la cuestión de fondo.

Entró después a ocuparse del proyecto en debate, y refiriendo a la medida aconsejada por el doctor García Morales, tendiente a reducir la erogación efectuando su pago en oro, dijo que tal medida solo correspondía adoptarla al P. L., tal como había sido propuesta, pues la exportación de oro tiene que ser autorizada por ley.

A esto replicó el doctor Rodríguez Larreta (A), que el P. E., de acuerdo con el Banco de la República, está facultado para exportar oro sin necesidad de una ley especial en cada caso, y se produjo un breve dialogado observando el doctor Buero que el Banco ha declarado recientemente su oposición a las exportaciones de metálico. Por su parte, agregó, opina que no deben autorizarse esas exportaciones aisladas, que traerían por consecuencia la generalización de las salidas de oro en razón de que la Usina Eléctrica, que tiene que pagar en ese metal, crecidas cantidades, también pretendería idéntica concesión. A pesar de eso, dijo, si en la Cámara hubiera ambiente para conceder ese permiso, él lo votaría.

En cuanto a la diferencia señalada entre el monto real de la deuda y la suma pedida por el P. E., diferencia que es de 4.812 pesos, se explica, dijo, por diversos gastos derivados de la Liga; como la asamblea celebrada en Ginebra, a la que asistieron el ministro en España, señor Fernández y Medina y el doctor Blanco Acevedo, con residencia en París, delegación que tuvo que abandonar sus casas dejándolas puestas.

Dr. García Morales. — Para eso hay un rubro especial, que arrojó superavit.

El doctor Buero detalló otros actos oficiales que han originado gastos, sosteniendo que el P. E. se queda corto en el cálculo.

Sr. Gómez. — Se quedó corto en esos gastos, porque pudo haber enviado ministros acreditados en países más lejanos y entonces la erogación pudo ser mayor.

El doctor Buero, ocupándose de los rubros reforzados a que había hecho alusión el doctor García Morales, dijo que es necesario estar al tanto del desarrollo de las actividades de los ministerios para darse cuenta de la forma en que se realizan los gastos, sobre todo cuando no existen rubros destinados a ciertos servicios, como el de los telegramas, por ejemplo. Con este motivo, dijo que el señor Bachini parecía bastante atrasado de noticias, pues nunca se gasta en telegramas, si no son indispensables.

Sr. Bachini. — Yo estaré atrasado, porque no es bastante todavía.... (hilaridad).

Doctor García Morales. — El Ministerio de Relaciones Exteriores pagó, de eventuales las dos terceras partes de su presupuesto.

El doctor Buero siguió diciendo que si se aceptaba la fórmula propuesta por el doctor García Morales, debía dejarse un margen prudencial para atender obligaciones derivadas de la conferencia de Versailles, y terminó sosteniendo que la cantidad fijada para la contribución del Uruguay no es arbitraria, explicando, con este motivo el sistema que se sigue para fijar la cuota de cada país.

Como a esta altura se solicita el salón para la asamblea General, se resolvió suspender el debate hasta el lunes próximo y como se produjo un breve debate sobre la forma en que debía votarse la moción Bachini, su autor la retiró.

La Cámara pasó enseguida a cuarto intermedio, para asistir a la Asamblea General.

EL PRESUPUESTO DEL REGISTRO CIVIL. —

Vueltos a sala media hora más tarde, la Cámara pasó a ocuparse del proyecto que modifica el presupuesto de la oficina del Registro de E. Civil.

El señor Andreoli manifestó que hallaba plausible el propósito de hacer fichero del Registro Civil pero, considera innecesario para ello, el aumento del presupuesto de la oficina, desde que los empleados que se presupuestan están ya ejerciendo esas tareas.

El miembro informante interrumpió, observando que en la tarea de preparar el fichero solo se ocupan tres empleados, que es lo que se necesita para terminar las 50 mil inscripciones que faltan al índice, y enseguida continuó el señor Andreoli haciendo notar el hecho de que el artículo 1.o del proyecto crea siete puestos, cuando solo se necesitan tres.

Al tratarse en particular, el señor Gómez manifestó que votaría la creación de 4 cargos que ya se pagan por eventuales, pero no la de los otros tres, cuyo desempeño el P. E. puede confiarlo a empleados de otras oficinas.

El miembro informante hizo una breve defensa del artículo y el proyecto quedó aprobado sin enmiendas. —Pasa al Senado.

PRESUPUESTO DE CORREOS

Por último fué aprobado en general y particular, el proyecto que modifica el artículo 9.o de la ley de presupuesto de Correos y Telégrafos.

En el Senado

Montepío Militar. — Expropiación de inmuebles. —

Sesionó igualmente ayer, la Cámara de Senadores.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados:

En ausencia del presidente fué nombrado en el carácter de ad-hoc, al señor Sterling. Enseguida se pasa a la orden del día, con la prosecución del debate que tiene relación con el proyecto sobre montepío militar.

Concedida la palabra al doctor Mendivil, este señor senador, hace una larga exposición tendiente a demostrar que la modificación proyectada, no afecta el estado de la Caja de Pensiones Militares.

Momentos después el proyecto queda sancionado en ambas discusiones.

Art. 1.o Modifícanse los art. 7.o y 24, inciso segundo de la Ley de 24 de Febrero de 1911, en la siguiente forma:

"Art. 7.o La antigüedad a los efectos de acordar pensión a los deudos de los militares fallecidos, se empezará a contar desde la fecha en que el causante obtuvo el empleo o el grado de oficial.

"Art. 24. Inciso 2.o Que tenga por lo menos ocho años cumplidos de servicio militar en el empleo o grado de oficial".

Art. 2.o Los militares que se acojan a los beneficios de esta Ley deberán efectuar a la Caja de Pensiones Militares el reintegro de los Montepíos correspondientes.

"Art. 3.o Comuníquese, etc".

Continúa la sesión con la discusión del proyecto tendiente a ampliar la ley de 28 de Marzo de 1912, sobre expropiación de inmuebles, asunto planteado por el Concejo de Administración de Montevideo con motivo del proyectado pasaje en la edificación del ángulo Sud Este, de la Plaza Independencia. Este proyecto, como el anterior, fué sancionado en ambas discusiones y sin observaciones.

Al tratarse el proyecto por el cual se computan servicios a doña María Y. Torado, observa el doctor Martínez que, en el caso, se trata de un cómputo de servicios prestados en una escuela privada, durante doce años; y que, el reintegro por concepto de Montepíos que se establece debe pagar la peticionante, no se aproxima al que habría satisfecho si hubiera ejercido el cargo de maestra del Estado. Sobre este punto llama la atención de la Comisión dictaminante.

Contesta el señor Cornú que debe tenerse en cuenta que los maestros son nuestros segundos padres y defiende el proyecto de la Comisión de Peticiones.

El doctor Narancio, en cambio, no se muestra muy partidario del proyecto, por considerar excesivo el número de años a computarse, y declara que, no obstante reconocer los méritos de la obra realizada por esa maestra votaría en contra del proyecto.

Insiste el doctor Cornú en sostener el informe de la Comisión, con argumentos que no llegan a convencer al Senado, puesto que, al votarse el asunto después de haber vuelto a hablar el doctor Martínez, el proyecto fué desechado.

Se iba a tratar el proyecto de cómputo de servicios del señor Federico Morador y Smith, cuando se levanta la sesión para pasarse a Asamblea General.

Asamblea General

Por falta de número no se reunió ayer la Asamblea General.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite a Vuestra Honorabilidad la Ley que le fué devuelta con observaciones por el Poder Ejecutivo por la que se acuerda pensión a la viuda e hijos de don Jacinto Saldías. — A la Comisión de Peticiones.

El Poder Ejecutivo de acuerdo con la ley de subsistencias remite copia del Decreto dictado con fecha 20 de Mayo corriente. — A la Comisión de Legislación.

Andrea Juana Ubel de Vignoli, solicita que Vuestra Honorabilidad levante el veto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley que le acuerda pensión. — A sus antecedentes.

LA LEY SOBRE ALQUILERES Y FOMENTO DE LA EDIFICACION. —

En las antesalas del Senado, se reunieron ayer, la Comisión de Legislación de dicha Cámara y la de Códigos de la de Representantes presidiendo el doctor Sorín y con asistencia de los señores diputados: Etchevest, Montaldo, Rodríguez Larreta (E)., Saavedra, Socco Illa y Percovich, para seguir considerando el veto opuesto por el Consejo Nacional de Administración a la Ley de alquileres.

Luego de un prolongado cambio de ideas, se resolvió introducir al citado proyecto, algunas modificaciones, que serán propuestas en la Asamblea General. Siendo la de mayor importancia, la de declarar que cuando el alquiler no exceda de cien pesos mensuales, bajará automáticamente a lo que regía el 31 de Diciembre de 1919, sin perjuicio del recurso que podrán deducir ante la Comisión de Alquileres, tantos los inquilinos como los propietarios: En cambio cuando el alquiler actual exceda de cien pesos mensuales, no se producirá automáticamente la baja del mismo, pero habrá derecho al recurso ante la misma Comisión por parte del inquilino o del propietario.

A propuesta del senador Sorín, se aconsejará que la Comisión llamada a intervenir en estos casos, sea constituída por delegados del Consejo Nacional de Administración, de la Alta Corte de Justicia y del Concejo Departamental de Administración y no por miembros de estas Corporaciones como se establece en el primitivo proyecto.

Otra de las enmiendas a introducirse, por indicación del mismo legislador, será la de establecerse que no basta cualquier aumento, por pequeño que sea, de la capacidad locativa de la finca, para obtenerse la exoneración de impuestos.

La exoneración del pago de contribución inmobiliaria, será solamente para las viviendas a construirse.

COMISION DE PETICIONES

Sesionó ayer la Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del doctor Carlos P. Colistro, actuando en Secretaría el señor Rogelio V. Mendiondo, y con asistencia de los señores doctor Felipe Iglesias, don Armando Patiño, don Olavo Amaro Macedo y don Armando Bacigalupi.

Fueron despachados favorablemente las solicitudes formuladas por los siguientes: don Cirilo Bañas; don Susano Garrido; don Bernardo Rudiño; don Arturo Bañas; don Segundo A. Rodríguez; don Juan José de Palleja; don Francisco Ayraldi; doña Ignacia Profumo de Aliano; don Luis Aldo y don Cándido Fereira Netto.

Esta Comisión resolvió no hacer lugar a los petitorios formulados por la señorita Genoveva Gadea y señoritas Isabel S. y Hermelina Hernández.

Se resolvió igualmente pasar a estudio del doctor Colistro una solicitud presentada por la señora Juana Cuñarro de García de Zúñiga y otro por la señora Elbia Melo de Aldanondo.

A estudio del señor Mendiondo se destinó el expediente iniciado por el señor Mario Mallarini, en representación de los hijos menores de don Américo Rodríguez y doña Isolina M. de Rodríguez, y también un escrito presentado por el señor don Eleuterio Quintana.

Al señor Patiño las solicitudes formuladas por la señorita Francisca Silva y Cabrera, doña Ana Garat de Noceti y señorita María Sierra.

Igualmente se pasó a estudio del señor Amaro Macedo el escrito presentado por la señora Leonor Aprile de Del Campo y otro análogo presentado por el señor Macario Macedo.

También se resolvió pasar a informe del señor Bacigalupi el expediente remitido con sanción del Honorable Senado, por el que se concede al señor Adolfo Freire Baillo, el derecho a solicitar la modificación de su cédula de jubilado, y otro escrito presentado por la señora Balbina Gravier de Simón.

Por último se resolvió pasar a estudio del doctor Iglesias el expediente de la señora Petrona Celestina Hargain de León.

COMISION DE LEGISLADORES ESCRIBANOS. —

Bajo la presidencia del señor Isaías Ximenes, se reunió ayer en las antesalas de la Cámara de Representaciones, la Comisión Notorial de Diputados, actuando como Secretario el señor Ricardo Cosio.

Se dió cuenta de una comunicación de la Asociación de Escribanos del Uruguay, en la cual pide a la Comisión el envío de todos los antecedentes y proyectos a estudio de la Cámara, con relación a los registros de la propiedad, invitando, a la vez, a una reunión general que, por iniciativa de la Asociación se efectuará en el Ateneo, el lunes próximo, a las 9 de la noche.

La Comisión legislativa resolvió acceder al pedido formulado y concurrir todos sus miembros a la Asamblea del lunes.

Los asuntos entrados, entre estos dos proyectos del Escribano señor Cordero, pasaron a estudio de las respectivas Comisiones.

Por último se resolvió celebrar una nueva reunión el martes próximo, a las 4 de la tarde, en la Cámara de Diputados, para emprender de inmediato el estudio del proyecto de ley sobre jubilación Notorial, con los elementos preparados por las diversas comisiones especiales, con los cuales se formará el conjunto de disposiciones pertinentes a la ley en proyecto, redactados por la Comisión Central la exposición de motivos correspondientes.

La Comisión exhortó a sus delegaciones a desplegar la mayor actividad.

LA INVESTIGACION EN LA PENITENCIARIA. —

La Comisión Investigadora de la Cámara, encargada de esclarecer las denuncias del diputado Mibelli, sobre hechos ocurridos en la Cárcel Penitenciaria y que presido el Sr. Isaías Ximenes, se reunirá el martes próximo a fin de acordar y proyectar el informe que en la semana entrante presentará como resultado de sus trabajos.

Sociedad de Cirujía

REUNION DE HOY

Tendrá lugar hoy a las 17 horas la reunión de la Sociedad de Cirujía para tratar los asuntos siguientes:

1.o Informe de la Comisión respectiva sobre publicación de los trabajos en los Anales de la Facultad de Medicina.

2.o Dr. H. H. Carelli (de Bs. Aires). El neumoperitoneo como medio de diagnóstico en las afecciones quirúrgicas del abdomen.

3.o Doctores Lamas, Prat, — Quistes abdominales a tipos ascitis.

Nota: Los secretarios ruegan exacta puntualidad a fin de poderse agotar la orden del día.

El general Mangin

VISITA OFICIAL AL URUGUAY

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un telegrama de nuestra Legación en París que anunciaba que el ilustre General Mangin ha recibido encargo del Presidente de la República Francesa, Mr. Alexandre Millerand, de visitar oficialmente nuestro país.

El General Mangin que como es notorio representará a Francia en los actos conmemorativos de la Independencia del Perú, llegará a Montevideo, en la primera quincena de Setiembre a bordo del acorazado "Jules Michelet" con procedencia del Pacífico.

EL DESCANSO SEMANAL

De interés para los comerciantes é industriales

La Oficina N. del Trabajo llama la atención de los Sres. comerciantes e industriales sobre la reglamentación de la ley de descanso semanal.

Las únicas excepciones al descanso dominical que se han concedido son las siguientes:

Ferrocarriles y tranvías y toda empresa de transporte con itinerario fijo.

Comunicaciones fluviales y marítimas.

Transporte de equipaje de viajeros y el necesario para la realización de trabajos permitidos en día domingo.

Correos, Telégrafos y teléfonos.

Usinas de gas y de electricidad de servicios públicos.

Aguas corrientes.

Hospitales, sanatorios y demás establecimientos de salud los servicios de asistencia de las sociedades de socorros mutuos.

Las farmacias que trabajen regularmente los domingos.

Servicios fúnebres.

Hoteles, posadas, pensiones y los restaurants de los mismos y de los ferrocarriles.

Ventas de flores.

Venta a los viajeros de accesorios y artículos necesarios para automóviles, bicicletas, aeroplanos y demás vehículos de locomoción.

Bolsas.

Alimentación, cuidado y limpieza de de los animales.

Vigilancia y cuidado de establecimientos en los que no se trabaje en domingo.

Fábricación de cal.

Idm. de conservas.

Idm. de productos químicos.

Idm. de materiales explosivos.

Idm. de cementos.

Idm. de papel y cartón.

Idm. de cerveza y maltas.

Idm. de hielo.

Idm. de jabón.

Idm. de vidrio y sus derivados.

Idm. y refinación de azúcar.

Refinación de petróleo y de nafta.

Destilación de alcohol.

Hornos de ladrillos.

Trabajos de alfarería y de cerámica.

Fundición de metales.

Frigoríficos y depósitos frigoríficos.

Saladeros.

La elaboración y venta para niños, y para adultos enfermos de alimentación que deben prepararse en el día.

La matanza y expedición de carnes necesarias para el abasto.

Los puestos en los mercados y los establecimientos dentro del radio en que se expendan carnes frescas, pescados, aves, legumbres, frutas y pastas frescas.

Revisación, limpieza, reparación de maquinarias, herramientas o locales que no sea posible verificar en otro día de la semana sin interrupción o perjudicar las faenas. Por esta disposición se regirá también la realización de inventarios y balances.

Las construcciones, demoliciones o trabajos tendientes a la terminación de obras para asegurar la estabilidad de una construcción.

La compostura de cañerías, la reparación de de instalaciones de alumbrados y tareas análogas que concurran a asegurar la realización de los trabajos permitidos en domingo.

Los trabajos de reparaciones urgentes.

La industria de la pesca y sus derivados.

El almacenaje en las ciudades de los productos agrícolas durante la época de la cosecha.

La fabricación de dulce en la época de la cosecha.

Los baños de mar en la temporada respectiva.

La venta de artículos de carnaval en los domingos de carnaval.

En consecuencia, los establecimientos que no se encuentren en ninguno de estos casos, si quieren abrir sus puertas los domingos, deben acogerse al descanso de 1 día cada cinco de trabajo.

Varios establecimientos tienen el propósito de controlar personal extraordinario para suplir a los obreros o empleados permanentes, en los días de descanso. Esto puede hacerse, pero los patrones deben exigir a los suplentes, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la ley de 8 horas, una constancia escrita de que no han trabajado en otro establecimiento 48 horas en la semana. De lo contrario, se harán efectivas las sanciones del caso.

Hay establecimientos, también, que expenden artículos pertenecientes a dos ramos, de los cuales deben estar comprendidos en las excepciones al descanso dominical. El establecimiento se considerará exceptuado del asueto en domingo, si de la patente resulta que el ramo principal es el que goza de la excepción; y en tal caso deberá anunciar mediante carteles visibles desde la calle, cuáles son los artículos de venta permitido, no pudiendo comerciar en los otros.

En cambio, si el ramo de las excepciones no es el principal, el establecimiento debe cerrar los domingos salvo que se acoja al descanso rotativo.

Son los interesados quienes, previsoriamente, deben apuntar en las planillas actualmente en uso la forma como se dá el descanso. Si el descanso es de 1 día después de 5 de trabajo debe inscribirse en la casilla respectiva "rotativo", y en la de observaciones apuntar la fecha del 1er. descanso gozado.

Arrendamientos rurales

Carta abierta

Sr. Don. Aniceto Patrón. Mi estimado amigo:

He leído con placer su interesante trabajo sobre arrendamientos rurales. Participo de su tesis y estoy de completo acuerdo con los argumentos que le sirven de fundamento, pero tengo al mismo tiempo la evidencia de que hay una incompresión obstinada, en contra de las ideas que Vd. proclama. Los hombres de Montevideo con muy pocas excepciones, tienen para su uso público y privado, un doctrinarismo de gabinete, que aplican por superposición mecánica, a todas las cuestiones de cierta analogía que se les presentan.

Hace mucho tiempo que nosotros y ellos, estamos desentendidos, por la razón capital de que hablamos un lenguaje diferente, acaso sin apercibirnos.

Antiguamente los curanderos locales, para alcanzar el mérito de las reputaciones consolidadas, es decir, la borla del profesorado archi sapiente, tenían que pasar por la prueba típica de los diagnósticos a distancia, y exigían entonces del intermediario consultor, a falta del enfermo, una pieza de las ropas interiores de éste, clave al parecer, del enigma terapéutico en gestación.

Dos horas después de exhibidas las "cartas credenciales" del paciente, con las necesarias solemnidades, salta el chasque embajador, con una botella de a litro, retobada en el poncho de bayeta, y algunas instrucciones gajénicas, sin ortografía, bajo el nudo tradicional del pañuelo de mano.

Nuestras dificultades económicas de la campaña, no tienen el poder de impresionar la retina de los compatriotas esclarecidos del aerópago, lo que no obsta para que la farmacia del instituto, cumpla sus cometidos naturales de expender drogas, favorables o desfavorables a quienes han de ingerirlas, fiados en la virtud mirífica de la camisa reveladora.

La palabra sacramental cuando se habla de arrendamientos, y sobre todo de arrendamientos usurarios, es ésta: atrás los sacrilegios Libraos de la pecaminosa idea de tomar los contratos!

Y yo digo en respuesta: respetad las cadenas de buque que habéis puesto al pié de los presidiarios!

Nunca me he sentido más amigo de la fórmula de la libre contratación, en mi calidad de propietario, pero nunca tampoco he sentido más de cerca el deber de ser ecuánime, el deber de ser justiciero, y combatir de frente, y sin subterfugios, el piraterismo de mastega, cuando esta en peligro inminente el interés de la nación.

Respetemos los contratos, y con los contratos, aprendamos a respetarnos a nosotros mismos, porque el texto de las escrituras no vale nada, eliminada la entidad moral supra clausular de las obligaciones civiles . . .

Nadie pide que se atropellen los derechos del arrendador, nadie pretende que se le exijan sacrificios, en provecho de sus clientes, nadie propicia ni legitima, el asalto cuatrero a la propiedad de la tierra. Eso esta bueno para los bolsheviquis rusos y para sus aliados internacionales.

La ley de emergencia que se busca no es la ley del despojo, inspirada en el deseo de quitar al que tiene, para dar al que no tiene. Es un argumento efectista de gran radio hiperbólico, decir que esa ley anula de "fond en comble" las convenciones vigentes, que rompe las normas cardinales del derecho preconstituído, que ataca los fundamentos fisológicos orgánicos de la legislación común.

No es ella como se ha dicho, una batería emplazada en la trinchera del innovacionismo demoledor, a instancias del prejuicio igualitario moscovita, no es tampoco el remedio del caballo de Ulises destinado a facilitar la toma de fortalezas inexpugnables; es sencillamente un arbitrio legal, de la más escrupulosa ponderación, ante las realidades catastróficas que nos amenazan; fruto reflexivo de alta mentalidad, que nace al amparo de un grupo de conciudadanos prudentes, contemporizadores, idóneos, con preparación y medula de hombres de Estado. Que no se alarmen los arrendadores alzando las manos al cielo en demanda de un socorro providencial. No encontrarán a su paso, dentro del perímetro del Uruguay, los fantásticos predicadores de la inexistencia de los contratos!

Consagremos su validez, de la más estentórea manera y digamos a continuación lo que se pretende: No es otra cosa que conciliar los intereses de arrendadores y arrendatarios, según una fórmula de avenimiento, que alivie la penuria de los unos, sin traer lesión apreciable a la subsistencia privilegiada de los otros.

Cabe suponer desde luego que el temperamento expuesto, sólo es acreedor a nuestra benevolencia, en cierto de las circunstancias excepcionales de la crisis que la motiva, crisis de carácter mundial inequívoco, que repercute por solidaridad en este pequeño rincón de la América latina.

Si yo consultara los intereses particulares propios, estaría muy lejos de dar acogimiento cálido a la ley de que se trata, pero entiendo que aún perjudicándome, en mayor o menor medida, "Ansigo una victoria señalada sobre la imperfección de mi naturaleza, y me habilito para concebir la armonía de las cosas, en una región superior del espíritu.

El elevado concepto de su carta me dá la certidumbre completa de que coincidim'os en esta suprema idealidad, que hemos llevado del fuero interno a la vida ordinaria, tantas veces, con esa naturalidad exenta de aparato, simbolizadora del poder de la conciencia. El egoísmo crudo absolutamente primitivo y selvático no nos comprendera, o nos tomará por unos imbéciles....

¡Que le vamos ha hacer! No seremos ni los primeros ni los últimos que hayan sidos agraciados con éste cultísimo calificativo.

Nuestra experiencia de los asuntos ganaderos, tal vez en pugna con el modo de sentir de los catedráticos, ante los cuales nos inclinamos sin abdicar, nos dá la impresión de que, mientras ecexista el actual desmerecimiento de las carnes, lanas y cueros, no podrán pagarse los arrendamientos desproporcionados con el valor de los productos sino a esta condición: la ruína completa del locatario de la tierra.

"Res inter alios acta" dirán los indiferentes al pronóstico tenebroso, pero nosotros no decimos así, por que alcanzamos las relaciones económicas y financieras de una liquidación forzosa y concebimos sin dificultad las perturbaciones gravísimas que esa disputación apareja, afectando la masa de la riqueza nacional.

No considero que los arrendamientos inteligentes sean susceptibles de precipitar a la quiebra a los arrendatarios de sus tierras, pero un aintransigencia canibalesca del punto de vista de la renta estipulada en los contratos, y sabiendo de antemano los perjuicios enormes deducidos de su conducta irreductible.

Juzgar a los arrendatarios, adjudicándoles un plano tan inferior, en el desenvolvimiento precario de los negocios actuales y frente a las terribles incognitas de una posible agravación me parece una injusticia manifiesta. Que lance la acusación el que se sienta provisto de pruebas para sostenerla.

¡Confieso, paladinamente, que yo de buena gana, me colocaría entre sus defensores abnegados a la primera invitación!

Lo que debiéramos pedir a los poderes públicos, cuando una ley de excepción entra ne vigencia, y mientras ella dura, es que no se agrave con tributos fiscales de cualquier género que sean, la condición del propietario alcanzado en sus provechos, es decir, que no se reincida en la extración de recursos nuevos sobre los mismos bienes, principio saludable de justicia que los romanos aplicaban ya en su tiempo, en la forma sintética y expresiva del nos bis in idem.

Adhiero a su franco repudio de los datos estadísticos, con el auxilio de los cuales se pretende establecer que los arendatarios constituyen un grupo insignificante de los pobladores de la campaña.

Conoce Vd. muy bien ese departamento, y puede decir, después de media hora de trabajo en su escritorio el porcentaje de arrendamientos que hay en la actualidad.

Cualquier amigo suyo, de Paysandú, Lurazno, Flores, o Soriano, que conozca esos departamentos, le haría un cálculo semejante y tengo la evidencia que las constataciones de una investigación tal, anonadarían la tesis contraria. Insisto, para terminar, en lo que le manifestaba al principio de esta carta. Quisiéramos nosotros que los hombres de Montevideo se acercaran a la campaña, más de lo que esta se ha acercado a la metrópoli, y me alienta la esperanza de que, cuando eso suceda habrá otro concepto de la economía política, por que los libros como decía Pellegrini, (los libros europeos) son ventanales sobre un campo panorámico restringido, y suelen dar grandes chascos, a sus lectores apasionados, en la aplicación estricta de las fórmulas que sustentan, fuera de los medios particulares sociológicos, a que pertenecen sus autores.

Affo. amigo y S. S.

Lauro V. Rodríguez.

Concejo de
Administración Departamental
Sesión realizada ayer

Con asistencia de los concejales Fabini, Hansen, Batlle Pacheco, Pittaluga, Silva y Antuña y su presidente, señor Ponce, sesionó esta mañana a las 16 horas, el Concejo de Administración Departamental. Fueron tratados los asuntos que pasamos a consignar;

OPERACION FINANCIERA

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Presidente da cuenta de que en Comisión General se había resuelto aprobar una operación financiera con el Banco Italo-Belga, quien se hará cargo del crédito a la casa Thompson de Buenos Aires, por valor de pesos 120.764.60, moneda argentina.

También da cuenta la mesa de otros asuntos resueltos en la misma reunión tales como licencias, pago de cuentas y un asunto referente a la modificación del actual sistema de otorgación de sueldos, que se les a cuenta de los suejdos, que se otorgan en la Administración de Limpieza.

SALUBRIDAD EDILICIA

De acuerdo con una solicitud del Concejo Auxiliar de la Unión, se resuelve suspender el arrojo de materias fecales provenientes de la Empresa Barométrica que realiza el vaciamiento de pozos negros, en una boca de tormenta de dicha localidad. Se dispone que dichas materias sean arrojadas en la costa del Buceo en tanto se construya allí una pasarela para comodidad de los carros.

RENUNCIA DEL SEÑOR CARAMELLA

El señor Batlle Pacheco hace uso de la palabra, en seguida, para referirse a la situación anómala ante el Concejo, del miembro socialista señor Alfredo Caramella. Expresa el señor Batlle Pacheco, que es del caso resolver de una vez la situación del referido concejal socialista. Que a éste le ha faltado tiempo para presentarse al seno de la Comisión de Asuntos Internos, para tratar la cuestión de su renuncia; pero que le ha sobrado para prestarse a reportajes de propaganda periodística. Esta situación, sostiene, es ya intolerable y pide que se declare cesante al señor Caramella. El señor Silva y Antuña dice que tiene informes del señor Caramella de que no retirará la renuncia presentada y opina que la actitud del Concejo debe concretarse a la aceptación de esa renuncia. El señor Batlle Pacheco no se opone a ésto; pero hace constar que, en cumplimiento de la ley, si el señor Caramella no renunciara, el Concejo le haría renunciar. El presidente señor Ponce, declara que el señor Caramella quedó en concurrir hoy al Concejo antes de sesionar éste, cosa que no hizo. El señor Silva y Antuña mociona en definitiva, por que se acepte la renuncia presentada por el señor Caramella, se convoque al suplente respectivo, y se le agradezcan los servicios prestados al Municipio.

Se resuelve la aceptación de la renuncia presentada por el señor Caramella, agradeciéndole los servicios prestados. El puesto del renunciante corresponde al señor Cchello D'Oliveira, que será convocado con carácter de titular.

LUZ ELECTRICA EN LOS INQUILINATOS

Se lee un proyecto presentado por el señor Silva y Antuña para que se haga obligatorio el uso de la luz eléctrica en las casas de inquilinato y de vecindad. Se pasa a estudio de la Comisión de Higiene.

LAS FINANZAS MUNICIPALES

El señor Silva y Antuña, apoyado por los señores Hansen y Fabini, mociona para que se solicite de la Contaduría Municipal, el envío de un estado completo de las finanzas municipales. El señor Fabini respondiendo a ciertas consideraciones del señor Silva y Antuña, hace observar que no debe ser tan mala la situación económica del Municipio, cuando, por ejemplo, en el asunto de la realización de las obras de saneamiento de la Estanzuela, son varios los interesados que reclaman la concesión sin haberla ganado. Lo que demuestra, a fin de cuentas, la confianza que tienen en la solvencia del Municipio. Luego amplia la moción en el sentido de que sean dos los estados que se soliciten: uno referente a los cálculos extraordinarios y otro al presupuesto. Así fué resuelto.

MULTA A UN CIRCO

Jacobo S. Moza Rodríguez, en representación de la Compañía de los Hermanos Queirolo, que actuó en el Circo de la calle Mercedes y Paraguay, solicita que el Concejo le gestione la devolución de la multa de 100 pesos, aplicada por el juez de paz de la sección. Se pasa este asunto a informe del señor Asesor Letrado.

CERCO Y VEREDA

La Dirección de Obras Municipales eleva actuaciones seguidas por la señora Rosa E de Johnson, solicitando se deje sin efecto la intimación hecha por Salubridad, sobre construcción de cerco y vereda en su propiedad, sita en el Boulevard España No. 2170; en virtud deque la finca de la referencia, debe ser expropiada para ensanche del mencionado boulevard. — Se pasa a informe de la Dirección de Salubridad.

QUE PAGUE

La Dirección de salubridad eleva informando desfavorablemente, un escrito del lechero Alfredo Varela, solicitando la exoneración de una multa que le fué aplicada por expender leche aguada. — No se accede, pues, a la exoneración de la multa.

EL EDIFICIO DE LA TABLADA

La Dirección de Obras Municipales eleva informada, una gestión iniciada por A. y Tabladas, relativa al mal estado del edificio ocupado por las Oficinas de la Tablada Norte, Arquitectura dice de la correspondiente efectuar obras por valor de 1.200 pesos. — Se aprueban estas refacciones, y a moción del señor Batlle Pacheco, que se proceda a los estudios del caso para construir allí un nuevo edificio. Se establece un plazo de dos meses para que la Dirección de Obras Municipales presente el proyecto respectivo.

CONCIERTO EN CARRASCO

La Com. de H. y Casinos solicita autorización para disponer del Salón de Fiestas del "Parque Hotel", el día 2 de junio próximo, para realizar un concierto que estará a cargo del pianista del "Hotel Carrasco", y la señora Muró de Lacarte. — Se concede.

LA RAMBLA O'HIGGINS

La H. Asamblea Representativa eleva decreto número 244, relativo a la designación, con el nombre de O'Higgins, al trozo de la rambla costanera que va del Arroyo Malvín a Carrasco. — Se da por enterado.

OTRO CERCO Y OTRA VEREDA

Alfredo Guarnaschelli, solicita tres meses de plazo con suspensión de procedimiento, en el asunto iniciado por el Concejo Auxiliar de la Unión, sobre construcción de cerco en terreno de su

propiedad, ubicado en las calles Joanicó y Comercio. — Se pasa a informe del Concejo Auxiliar referido, estableciendo que el Concejo Departamental no ha suspendido el procedimiento.

CARRERA CICLISTA

El "Velox Club Uruguayo", solicita se transfiera para el día 12 del corriente, el permiso que habían solicitado para realizar un concurso de bicicletas en la rambla Presidente Wilson; comprendido desde Punta Carretas a "Trouville". — Se accede a lo solicitado.

NO HA LUGAR

La Dirección de Rodados eleva, desfavorablemente informado, un escrito de los señores Estéves y Cía., solicitando se les exonere del pago de la patente de rodados a un carrito aguatero para el transporte higiénico de aguas servidas, de la fábrica de productos porcinos del señor Juan Barfi. — No se hace lugar a la exoneración del pago de la patente pedida.

EN APELACION

El Concejo Auxiliar del Buceo y Cerrito, eleva en apelación, escrito del señor A. Solari, solicitando se deje sin efecto la resolución por la que se le intima la construcción de cerco y vereda en un terreno de su propiedad, o se le de un plazo prudencial. — Se resuelve no hacer lugar a las pretensiones del señor Solari, que son rebatidas por el Concejo Auxiliar aludido.

La Oficina de los Impuestos Municipales, eleva nota del señor Angel Sena — Procurador de los impuestos — solicitando se le revalide, u otorgue nuevo poder en virtud de que el que se le dió con fecha febrero de 1907, ha quedado sin efecto. — Se dispone que se le rivalide el poder aludido.

PARA UN PEQUEÑO HOTEL

Carlos Sommaruga y Felipe Reyro, solicitan se le arrienden por cuatro años, para establecer un pequeño hotel, la ex quinta de Hughes, situada en el Prado. — Se pasa a informe de la Dirección de Paseos.

ENTREGA DE VALES

El Jefe Interino de la División de Limpieza y Transportes, propone se encargue a otro empleado la tarea de entregar los vales al personal suplente y extraordinario, una vez terminadas sus tareas. — Se resuelve autorizar al Jefe Interino de la aludida Repartición la designación de ese empleado.

SOLICITANDO "VISTA"

Enrique del Castillo, solicita vista del sumario instruido en el Cementerio del Buceo, antes de que se dicte resolución definitiva. — Se dispone que se le otorgará la vista solicitada en oportunidad.

ESCRITURACION DE UN TERRENO

El señor Salvador Catenaccio, solicita se tiende escriturar el asunto por el que se le adjudica un terreno de su propiedad, ubicado en la calle Coronel Lima y Samayua, en virtud de que la demora lo perjudica en sus intereses. — Se pasa a la Comisión de Hacienda.

La BOMBA de WALL STREET

TRAS LA PISTA DEL CRIMINAL. —

Los agentes del Departamento de justicia, en Filadelfia, están concentrando sus esfuerzos en un distrito de viviendas de extranjeros, donde se dice que vive el criminal que produjo la explosión en Wall Street y que causó la muerte a muchas vidas inocentes.

En Filadelfia se encuentra actualmente el jefe de la oficina federal de investigaciones, donde tuvo una conferencia que duró varias horas con el director de la seguridad pública.

Después de esa conferencia, se hizo conocer a todas las oficinas policiales una circular de la que extratamos los siguientes datos:

"Se acompaña una fotografía del conductor del caballo que tiraba del carretón que llevó los explosivos a Wall Street, el 6 de Setiembre de 1920. fotografía que le fué identificada por el herrero que herró el caballo el día anterior a la explosión.

El individuo aparentemente es italiano, de 28 a 30 años de edad, 5 pies y 6 pulgadas de altura; de complexión mediana, hombros anchos, fuerte cabello oscuro. Llevaba un pequeño bigote al tiempo de la explosión. Usaba una gorra calada hasta la frente y una camisa de cuello, doblado tal como se indica en la fotografía.

La junta del presupuesto aumentará a $ 50.000 el premio ofrecido para el que aprehenda al criminal, más 150.000 que ofrecen para lo mismo los intereses financieros, por medio de W. J. Burn's Detective Agency.

RECUERDOS de la GUERRA

BOMBA DE AEROPLANO

Ultimamente en París, se ha fijado, en una de las paredes del "Credit Lyonnais", en la Calle Choiseul, una lápida con esta sencilla inscripción: "Bomba de aeroplano. — Enero 30 de 1918".

El ministerio de la guerra ha hecho que se fijen esas lápidas en las paredes de las casas próximas a las cuales cayeron las primeras bombas de la guerra en París y parece haberse generalizado la costumbre entre los particulares de señalar con curiosas inscripciones los distintos barrios de la capital donde las bombas alemanas hicieron algunos desperfectos. La lápida en la pared del Credit Lyonnais recuerda una de las incursiones aéreas de más funestos resultados hechas sobre París por consecuencia de la cual perecieron 110 personas y algunos centenares quedaron heridas. Ocurrió poco después de las once de la noche. Cuando el torpedo aéreo cayó en la Avenida de Choiseul, matando a un soldado francés y a dos australianos que procedían de los boulevares. El torpedo hizo grandes desperfectos entre los edificios de los numerosos bancos que por aquellos alrededores existen.

SERVICIO TELEGRAFICO

Mr. Briand expone en la Cámara el punto de vista francés respecto a la Alta Silesia

PARIS, 27. — En la Cámara, el Primer Ministro, Mr. Briand, contestando a las interpelaciones, expone largamente el punto de vista francés respecto a Alta Silesia.

Declara que el Consejo Supremo de los Aliados puede tomar una decisión conforme con la justicia únicamente si se encuentra frente a una proposición unánime de los Representantes Aliados ne Alta Silesia.

En vista del desacuerdo que existe entre éstos, se declara partidario del envío de juristas y técnicos para estudiar la situación según los términos del Tratado y formular proposiciones como lo prevé el mismo Tratado.

Esos técnicos serán llamados a dar indicios esenciales para permitir establecer un juicio equitativo.

El punto de vista francés es que la región minera que se pronunció a favor de Polonia, debe serle incorporada. Si esa región se hubiera pronunciado por Alemania, Francia consentiría en que le fuera entregada. Los obreros polacos votaron a favor de Polonia y su voto debe valer tanto como el de los ricos industriales.

Mr. Klotz, ex Ministro de Hacienda del Ministerio Clemenceau, reprocha al Gobierno no haber hecho lo necesario, cuando aún era tiempo, para que Alemania se diera cuenta de la decisión de Francia de hacer respetar el Tratado.

Critica largamente las cláusulas financieras de Londres, acusando a la alta finanza inglesa de oponerse a la entrada de las tropas francesas en la cuenca del Ruhr.

Mr. Klotz lamenta que el Gobierno no haya tomado ninguna sanción a raíz de la falta de pago de los 12 mil millones de marcos que la Comisión de Reparaciones había intimado pagar a Alemania antes del 1.o de Mayo.

Mr. Briand defiende enérgicamente el acuerdo de Londres y la decisión de la Comisión de Reparaciones respecto a los 12 mil millones que debía pagar Alemania.

Agregó que si la Cámara adoptaba las proposiciones de Mr. Klotz tendientes a juzgar la obra de esa comisión, el Gobierno se retiraría pues tiene conciencia de haber observado una actitud firme y de defender, de acuerdo con los Aliados y sin sacrificar nada de los intereses esenciales de Francia.

el llamado del Primer Ministro, Mr. Briand, quien habló a Alemania como era necesario y observa respecto a los Aliados la actitud que conviene.

Mr. Lefevre propone someter a la comisión respectiva el acuerdo de Londres, negándose a cubrir por medio de su voto unainterpretación del Tratado perjudicial para los contribuyentes franceses.

Mr. Briand contesta diciendo que la proposición presentada por Mr. Lefevre consistiría en postergar la decisión unánime de la comisión de reparaciones y también el "ultimatum" presentado por los Aliados a Alemania.

Mr. Briand se niega a practicar semejante política.

Finalmente la moción de Mr. Lefevre fué rechazada por 432 votos contra 166.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LOS DEBATES DE LA CAMARA. —

PARIS, 27. — Constatando la importancia de la mayoría que votó la orden del día de confianza al Gobierno, la prensa hace resaltar el buen sentido y el deseo de realidades que la inspiraron.

Hace observar que el escrutinio afirma claramente una cosa que traduce exactamente el sentimiento público y es la firme voluntad de Francia de ver continuar la realización del "ultimatum" de Londres señalando así que en lo sucesivo no habrá más concesiones posibles más allá de este mínimum.

"L'echo de Paris" dice que la discusión demostró cuán onerosos y grandes fueron los sacrificios que hemos consentido en Londres y que el país exige que sean los últimos.

"Le Figaro" reclama la inauguración de la política de realizaciones financieras que permita cobrar este mínimum, pues el primer problema para Francia es el de evitar su ruina.

Los diarios dicen también que Francia habiendo llegado hasta el extremo límite de las concesiones no podrá en adelante tolerar ninguna falta sin tomar sanciones.

"Le Matin" dice que Francia renovando su confianza en M. Briand comprendió que en el momento en que Mr. Briand acaba de salvar una vez más el acuerdo entre los aliados, en que la plabra del presidente es obedecida en Alemania y en que la política de Francia recoge la aprobación de todos los pueblos, le era imposible, desconociendo al Jefe del Gobierno, tomar un partido contrario al sentimiento del país.

"Le Gaulois" atribuye a Mr. Briand el muy gran honor de haber provocado la confianza en Europa, donde Francia sin embargo permanece siendo dueña de la acción.

LA ORDEN DEL DIA ACEPTADA POR EL GOBIERNO. —

PARIS, 27. — En la Cámara de Diputados el Primer Ministro, Mr. Briand, declara aceptar únicamente la orden del día presentada por Mr. Arago quien considera que el "Ultimatum" enviado por los Aliados a Alemania desde Londres representa el mínimum indispensable para la seguridad y el resurgimiento de Francia, afirmando su confianza en el Gobierno para imponer el derecho de Francia con la aplicación inmediata de las penas en el caso preciso y su confianza también en el Gobierno para asegurar, relativamente a Alta Silesia la ejecución estricta del Tratado de Paz en su espíritu y términos.

Mr. Heriot declaró que el Partido Radical Socialista contestará

EL HELITROPTERO PESCARA.

PARIS, 27. — El aviador de Romanet que acaba de regresar de Barcelona, donde asistió el día 24 del corriente al ensayo del helitroptero Pescara, declaró que este aparato se elevó perfectamente hasta treinta centímetros del suelo y está convencido de que los vuelos con este aparato tendrán pronto éxito.

Londres—El Tamesis de noche



Inglaterra con destinos a Alta Silesia.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO ALEMAN

LONDRES, 27. — Se ha recibido en esta capital la noticia de que el Gobierno alemán ha anunciado al Gobierno Francés que tiene el propósito de abastecer de víveres y dinero a Alta Silesia.

INSPECCIONANDO LA FRONTERA

BERLIN, 27. — El Sub Secretario del Ministerio del Interior partió en jira de inspección a fin de asegurarse en representación del Gobierno, si la frontera de Alemania con Alta Silesia está eficazmente clausurada.

UNA OBSERVACION DE LA PRENSA ALEMANA

LONDRES, 27. — "The Daily Mail" en un despacho de Oppeln anuncia que el General Percival llamó a todos los oficiales de las fuerzas inglesas cuya conducta fué observada por la prensa alemana a raíz del ataque contra Annaberg.

CUMPLIENDO EL ULTIMATUM.

BERLIN, 27. — Se prepara un proyecto de ley prohibiendo la construcción de motores y de máquinas volantes.

El Gobierno se declaró dispuesto a acordar compensaciones con motivo de los zeppelines que fueron destruídos, según las decisiones adoptadas en París.

Se ha ordenado también la reducción del total de la policía a 150 mil hombres de conformidad con lo resuelto por los aliados en Boulogne.

BERLIN, 27. — Se enviará a París mañana sábado, una cantidad de bonos del tesoro y la suma de diez millones de dólares equivalentes a la cantidad de ochocientos cuarenta millones de marcos oro.

PROTESTA CONTRA UN VEREDICTO. —

LONDRES, 27. — Toda la prensa de la fecha protesta contra el veredicto dictado por la Alta Corte de Leipzig en el caso del sargento Heinem.

"The Times" declara que la opinión pública forzará a los Aliados a considerar inmediata y seriamente tales veredictos inadecuados e irrisorios.

ITALIA

LA MISION COMERCIAL RUSA

ROMA, 27. — Los diarios informan que el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, recibió al jefe de la misión comercial rusa, Sr. Vorowsky.

El Conde Sforza le preguntó si creía poder llegar a la celebración de un Tratado dentro de dos meses.

El Sr. Vorowsky respondió afirmativamente.

En consecuencia, se acordará una inmunidad provisoria de dos meses a los miembros de la misión rusa.

Esa inmunidad cesará automáticamente si en el plazo de dos meses el Tratado comercial no ha sido firmado, y será prorrogada por otros dos meses si se firma dicho Tratado.

El Vorowsky declaró que la misión que preside permanecerá en Roma para continuar sus trabajos.

PROGRAMA POLITICO DE LOS FASCISTAS

ROMA, 27 — Los fascistas están divididos respecto al programa que deberá seguir el grupo parlamentario de esa partido en el próximo período de sesiones, a raíz del anuncio hecho por el jefe fascista Profesor Sr. Benito Mussolini, quien declaró que los fascistas concurrirán a la sesión inaugural del Parlamento a la que asistirá el Rey Vitor Manuel con el fin de leer su mensaje.

El partido fascista perseguía la tendencia republicana y ha surgido violentas protestas en el seno de esta agrupación.

El Sr. Mussolini jamás ha ocultado sus principios republicanos y a su alrededor se halla agrupado los elementos monárquicos que hoy rechazan las declaraciones de este jefe de partido.

Los conflictos obreros en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — Continúa el paro de los conductores de automóviles.

Los chauffeurs tratan de celebrar reuniones, pero la policía lo impide.

Se efectuaron nuevos allanamientos.

La policía violentó las puertas de varios locales obreros, hallando prospectos ácratas, pero ninguno que se relacione con la liga de chauffeurs.

Ha fallecido uno de los heridos durante el ataque contra el sindicato de chauffeurs por elementos de la Liga Patriótica.

El número de detenidos se eleva a 284.

El conflicto de los chauffeurs ha producido hasta ahora ninguna reacción de parte de los otros gremios.

En la mañana de hoy se trabajó en toda la zona del puerto. Participaron en las operaciones 2.300 estibadores.

Cien hombres de la Asociación del Trabajo se dispusieron a descargar el vapor "Chiller". Entonces los obreros federados abandonaron ese barco, sin protestar.

Han sido desplegadas numerosas fuerzas policiales en la zona del puerto.

La Federación Obrera de Buenos Aires no ha podido reunirse debido a las órdenes dictadas por la policía.

BUENOS AIRES, 27. — La Federación Obrera Argentina se halla en sesión permanente.

Varios delegados declararon que la Federación estudiará los asuntos sin apasionamiento. De las conclusiones a que se arribe depende que se decrete el paro general.

Se asegura que si la policía pone en libertad a los chauffeurs detenidos y si se les concede el derecho de reunión, el paro general no se producirá.

El secretario de Irlanda habla en los Comunes acerca de los ataques sanfeinistas

LONDRES, 27. — Mr. Hamar Greenwood, Jefe Secretario de Irlanda, respondiendo a una pregunta que se le hiciera al respecto en la Cámara de los Comunes, anunció que desde el 25 de Marzo último se habían capturado 388 lotes de munición norteamericana en los alrededores de Dublin.

Atribuyó el reciente incendio en el edificio de la aduana a los sanfeinistas.

Informó que el fuego fué provocado por bombas.

En cuanto se inició el incendio, grupos armados con fusiles entraron a hacer fuego sobre el edificio de la aduana y otros edificios contiguos, desde el puente de ferrocarril.

El fuego empezó a las 13 y 15. Las llamas aparecieron a la vez en distintas partes del edificio a la vista de lo cual huyeron los que se encontraban en él.

Este edificio era uno de los más hermosos de la ciudad y había costado la suma de un millón de libras esterlinas.

Los automóviles que llevaban tropas militares al sitio del incendio.

En vista de esto los soldados contestaron al fuego con ametralladoras, rifles y revólveres.

Hasta ahora han aparecido seis muertos.

Parece que se trataba de un complot muy bien preparado.

Los rebeldes guardaban todos los caminos que dan acceso a la aduana a fin de evitar que se combatiese el fuego.

Poco después el Salón Libertad y las oficinas de la Unión de obreros irlandeses de transportes fueron incendiadas y destruídas.

Por su parte las autoridades han publicado la siguiente declaración sobre este hecho.

La aduana de Dublin, que era uno de los edificios públicos más hermosos del Reino Unido, fué incendiado por una gran partida de sinnfeinistas.

Se impidió a los bomberos de prestar sus servicios y se hizo fuego sobre las tropas de la corona que intentaron acercarse al sitio del incendio.

Esto dió lugar a que se libraran varios combates.

Después una brigada de bomberos bajo la protección de las fuerzas pudo atacar el fuego, el que ya se había propagado mucho.

Es dudoso de que pueda salvarse parte alguna del edificio.

La cuestión de Alta Silesia

ENVIO DE FUERZAS BRITANICAS

LONDRES, 27. — El Ministro de la Guerra al anunciar que cuatro batallones de fuerzas británicas parten hoy de Colonia, agregó que otros dos partirán de

¿Con soda o sin soda?

ANECDOTA

Florencio Madero era miembro de la comisión de peticiones de la Cámara de Diputados de Buenos Aires. Muy vinculado al movimiento político de aquel tiempo, se veía con frecuencia solicitado por amigos y conocidos que deseaban obtener para sí mismos o para terceras personas, subsidios o pensiones de la cámara. Gente que no se hallaba en buena situación, que creía haber tenido algún pariente más ó menos vinculado al ejército—cuyo prestigio, basado en una actuación reciente, era grande por aquel entonces—y que acudía al amigo político en busca de la ayuda necesaria. Y cuentan que la respuesta de Florencio Madero era invariable:

—¿Una pensión? ¿Cómo no, mi amigo! Yo mismo la informaré. ¿Cómo la quiero?.... Con guerra del Paraguay o sin guerra del Paraguay?

Sociedad de Pediatría

SESION DE AYER

En los salones del Hospital de Niños se reunió esta sociedad científica, considerando, lo siguiente:

Dr. SCHOEDER.—Presenta un caso de meningitis sudiana. Niño que enfermó, con un cuadro meníngeo, y con linfocitosis del líquido. Curó en breve tiempo, pero en la convalecencia de esta meningitis pseudo tuberculosa, aparecieron paperas en la casa. Dice el doctor Morguio que en otros casos, tuvo que ver con Rio Janeiro. Dice, que cuando no existen paperas, es muy difícil diferenciarla de la meningitis tuberculosa.

Dr. PONCE DE LEON.—Presentó tres casos de acetonemia. Niña que tenía indigestiones frecuentes. La última con sopor y coma. El examen de orina dió cuerpos cetónicos. La niña curó y si

gue bien gracias a la medicación alcalina. Dice que muchas pseudo indigestiones son acetonemias que con indicación apropiada no se repetirían. El doctor Zerlin cree que son por insuficiencias frepáticas y que necesitan la terapéutica endócrina. El doctor Morguio cree que las grasas precipitan las crisis y que los hidro-carbonos deben formar la base de la alimentación.

Dr. CARRAU.—Presenta un caso de hidroa-vecciniform,- de Bazin. Niño que semejaba a un varioloso. Vesiculas y pliegues generalizadas umbilicadas que se abren ulcerándose ocupando sobre todo las partes descubiertas. Se le aisló poniéndolo en la obscuridad curando en 1 mes. El Dr. Ponce de León dice que tiene en la sala un caso semejante aunque rebelde a todo tratamiento.

Dr. ZERBINO. En su comunicación sobre orquí epididimitis tuberculosa. Poco frecuente en el niño y con tendencias a la curación momentánea a pesar de la estrulización. El reposo y la helioterapia mejoraron esta lesión en un niño de 5 años. Dice si no se reagudizará en la pubertad?

Dres. LEONE BLOISE y VOLPE. En 2 meses han podido encontrar 12 disenterias amibianas en el niño. En la mayoría de los casos la amiba se encontró desde el primer examen. Llaman la atención sobre la frecuencia de la amibiasis en el niño y resaltan el éxito curativo de la emetina. El Dr. Zerbino cree que este porcentaje no se encontraría el año pasado y el Dr. Morquio que cree igual cosa opina que hay muchas entero-colitis son amibianas debiéndose hacer la investigación bacteriológica para iniciar un tratamiento adecuado.

Correspondencia de Centro América

Ojeada a la vida de Guatemala, Honduras, Salvador y Nicaragua

Señor Director de EL SIGLO Montevideo.

Tengo el gusto de remitir a Ud. últimas novedades ocurridas en tierra del Quetzal.—

GUATEMALA

Se ha resuelto por los Gobiernos de las Cinco Repúblicas de Centro América, que el primer Centenario de la Independencia, se celebre en la Capital de Guatemala, siendo los gastos a prorrata—

—Durante las fiestas del Centenario, celebrarse el 2o. Congreso de Periodistas centro-americanos.—

—El Congreso Nacional aprobó el pacto de Unión.—De Derecho, pues existe ya la "federación de centro américa".

—El pacto fué aprobado por cincuenta votos contra uno que le dió el representante Don Sarayoa.—

—El señor Enrique Raúl Martín, actual canciller del Consulado General de Guatemala en el Uruguay, ha sido ascendido a Vice Consul con jurisdicción en Montevideo.—

—Inaugurose la Escuela de Bellas Artes, cuyo plan de estudios está reunido en las siguientes secciones: Enseñanza Preparatoria-Enseñanza Elemental Enseñanza Superior-Modelación-Arte Decorativo, Artes Gráficas—

—El Ejecutivo dió el siguiente Decreto:

considerando: que el Ejecutivo tiene el deber de impulsar la formación del carácter del ciudadano; que es impropio que en las oficinas públicas figuran los retratos de los funcionarios que aún no han tenido al juicio de la historia, porque ello puede significar un acto de servilismo de nuestras instituciones republicanas,

acuerda: 1.o queda prohibido adornar las oficinas públicas administrativas con los retratos de funcionarios o ex-funcionarios que aún no hayan fallecido.

2.o cualesquiera jefe de oficinas administrativas que contraviniera lo dispuesto en este acuerdo, será destituído.—

—Falleció el Lic. Don Francisco Quinteros Andrino, distinguido abogado que ocupó elevados puestos en la administración pública.—

—El mensaje Presidencial la Asamblea Nacional hace, una reseña minuciosa desde el cambio brusco de gobierno, detallando todos los acontecimientos hasta la fecha, las mejoras introducidas en la cosa pública, etc.

—Refiriéndose a las relaciones externas se complace en hacer resaltar la labor del nuevo Cuerpo Diplomático y Consular; que ha sabido con patriotismo defender los intereses comerciales del país, sino mantener y estrechar más los lazos de confraternidad existentes entre las naciones del mundo, especialmente con el continente americano.

—Termina el Presidente Herrera manifestando que vislumbra que será el último Presidente de Guatemala.

—Un Decreto, creó el Departamento de Estudios Exteriores, Información y Propaganda. Este Departamento se ocupará en hacer conocer a Guatemala en el Exterior e informará al mismo tiempo a los guatemaltecos de cuanto útil se hace en otros países, el comercio, las finanzas, la agricultura, encontrarán en ese Departamento informaciones útiles.

HONDURAS

—La implantación del padrón de oro es motivo de acaloradas discusiones, siendo la mayoría de acuerdo en que se debe implantar, para mejorar y no guardar los intereses comerciales.

—Falleció el diputado don José Manuel Muñoz.—

—La Asamblea General aprobó en medio de delirantes manifestaciones el pacto de Unión Centro Americana.

SALVADOR

En el kilómetro 98 del ramal ferroviario de Santa Ana, hubo un choque de dos máquinas resultando tres muertos y varios heridos.

—La Asamblea aprobó el pacto de Unión centro americano y eligió Consejeros y Diputados a la Constituyente Federal.—

—Creose un impuesto a los solteros, cuyo producto será destinado a sostener una institución a favor de los niños abandonados.—

NICARAGUA

La Asamblea aprobó la conducta del Ejecutivo en lo referente a la Conferencia de Costa Rica.—

—Las pérdidas del Ferro-Carril de Occidente ocacionadas por el incendio de la bodega Cutuco asciende a 250.000 dolares.

Saluda al señor Director muy atentamente!—Corresponsal.

El actor Vilches demandado por su esposa

LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS DECRETAN EL DIVORCIO

En "El Imparcial", de Madrid, de última fecha encontramos la siguiente información, relativa a la demanda de divorcio que contra el actor Vilches entabló y ganó su esposa, doña Josefina Valentín:

"El Tribunal eclesiástico que ha conocido en el pleito de divorcio entablado contra el notable actor Ernesto Vilches por su esposa, doña Josefina Valentín, ha dictado sentencia de conformidad con las peticiones del abogado de la demandante, don Manuel Tercero.

Alegaba el letrado como causas canónicas de la separación perpetua de los cónyuges que solicitaba, la infidelidad del esposo. Practicadas las pruebas necesarias en los plazos establecidos, el provisor ha pronunciado su fallo en conformidad con lo que el señor Tercero pedía.

Antes de las reformas introducidas por la Iglesia en los procedimientos judiciales, la sentencia que ha recaído el pleito de divorcio hubiera tardado muchos años en ser dictada. La nueva ley procesal ha hecho posible que el fallo en que se ordena la separación perpetua de los esposos, y en que se acuerda que los hijos del matrimonio queden en poder de la madre, se ha dictado en plazo relativamente breve.

La sentencia va firmada por el canonista señor Echeverría, provisor de la diócesis de Madrid.

CARTAS DETENIDAS EN EL CORREO

Simson C., Suarez Pedro, Sartre Juan Francisco, Senociani Elbio, Sonto Demaría, Santo Ana P. de, Siccardi J. A. W., Secco Estrella, Secco Emilia C. de, Sobrado Regina, Stemnaford R., Serra José, Souza Jimenez Joaquín F., Sangines y Bros. Fumiro Silvio, Stipo Vite, Soubaler Alberto, Saretino Carmelo, Silva Madir, Silva Rafael, Saldain Fligde, Silvera Justino, Soforzal Crist, Senciria Vin Toscano, Soler Miguel, Soca Sara, Sinasio Alfredo, Sosa Andres Prospero, Savia Juan Santos Celina Sordo Félix S., Servillo Elena, Somma C., Sedui García Elena, Salaverry Guillermo, Sonto y Dominguez Demaría, Spalla Angel Sastre Francisco Juan, Sanjurjo Vicente.

EL MONUMENTO A APARICIO SARAVIA

El comité nacionalista pro monumento a Aparicio Saravia resolvió en su última sesión realizada, realizar una gran colecta que se verificará simultaneamente en toda la República durante los diez primeros días del mes de Setiembre próximo, aniversario de la muerte del citado jefe nacionalista.

TECNICOS EN VIAJE

Designado por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, parten hoy para Río Negro, Minas y Soriano, en cumplimiento de una misión técnica, los doctores Nicolás Solandro y Armando Rivas Aboal, jefes de las secciones Carbunclo y otras Epizootias y Tristeza y Sarna, respectivamente de la nombrada inspección.

POLICIA

UN DRAMA PASIONAL EN LA PAZ. — UN MUERTO Y UNA HERIDA.

Un suceso sangriento clasificado de homicidio frustrado y suicidio se desarrolló en la cercana localidad de La Paz, correspondiente a la jurisdicción del Departamento de Canelones.

Fueron protagonistas Rosendo Machin, uruguayo, soltero y de 21 años y Rosalía Salomón, también uruguaya, soltera y de 16 años.

El primero armado de un revolver esperó el paso de la segunda que volvía de paseo con su hermana mayor Marta y presentándose de improviso ante ambas mujeres atónitas por aquella súbita aparición hizo fuego contra la joven hiriéndola de un balazo en el cuello junto a la carótida izquierda.

La herida cayó de espaldas — pues no pudo ser sostenida por su hermana tratá de auxiliarla y el delincuente creyéndola muerta se alejó un trecho descerrajándose un balazo en la sien derecha.

A todo esto acudieron las autoridades del lugar y los médicos de policía que reconoció a los dos actores de la sorprendente escena.

Rosalía, cuyo estado reviste cierta gravedad fué conducida a su domicilio donde quedó en asistencia, siendo luego enviado al Hospital.

En cuanto a Machin fué también conducido al Hospital Maciel donde falleció.

Su cadáver fué reclamado por el señor Francisco Adenañ residente en Independencia.

Respecto a las causas originales del drama se ha podido averiguar que Machin amaba entrañablemente a Rosalía sin que ésta atendiera sus pretensiones pues mantenía relaciones con otro joven de la localidad.

Se atribuye a una explosión de despecho la actitud de Machin.

ARROLLADA POR UN AUTO

Frente al número 1205 de la calle Maldonado, un auto cuyo conductor fugó, arrolló a la niña de 10 años Adela Fura, causándole lesiones en el rostro.

La víctima fué curada por la A. P. que la condujo a su domicilio, Canelones 1773.

Se busca al chofer.

¡OH.. LA.. LA..

La policía de la 2a. remitió a la Cárcel a Josefina Pereyra y Pedro Acosta "por escándalo y atentado a la autoridad" (textual).

Tenemos la curiosidad de saber en que forma Josefina atentó a la autoridad.

Seguro que fué porque no le llevó el apunte a algún agente policial...

ACCIDENTE

Pedro Goria, uruguayo, soltero y de 26 años que trabajaba sobre una escalera en la casa de la calle Juan C. Gomez 1228, se cayó desde una altura de tres metros sufriendo contusiones en la cabeza.

Fué conducida al Hospital Maciel en una ambulancia de la A. P.

SOBRE REJAS

Raúl Beleña, por orden del señor Juez L. Correccional de 2o. turno.

—Mateo Juchis, por escándalo a Francisco Puyna, en el Camino de Mendoza.

—Dionisio Montaner, por tener animales sueltos en la vía pública.

Juan Molino, por agredir a Camilo Lugarti y Mario Suárez, en la calle Apóstoles y Purnas.

ENTRE CASERO E INQUILINO

Gabino Gómez, español, casado y de 39 años, residente en la calle Carlia s/n. (Barrio Porvenir) recibió la visita del dueño de casa, Ramón Peralta quien exigió el pago de los alquileres.

Parece que entre ambos se produjo una disputa y Peralta arrojó un tarro con tierra a Gómez causándole lesiones internas.

El lesionado fué atendido por la A. P. que lo condujo al hospital Maciel.

Peralta fugó, buscándolo la policía.

RIÑA

Egidio Panella y Marcelo A. Bocca, operarios de la fábrica de sombreros de Gil Hnos. que estaban resentidos por asuntos de trabajo se fueron a las manos, resultando el segundo herido de tres balazos en ambas piernas y en el brazo izquierdo.

La seccional No. 1 en cuya jurisdicción se desarrolló el suceso aprehendió a los protagonistas pasándolos a la cárcel.

Intervino la A. P.

LOS PEQUEÑOS OBREROS

José Almazaro, uruguayo, de 14 años, domiciliado en la calle Florida 1381, operario de la fábrica de calzados de la calle Paraguay y Lima, sufrió graves lesiones en la cabeza, a causa de haber golpeado contra una saliente al bajar el cuerpo del ascensor que existe en aquel establecimiento.

El menor fué conducido en una ambulancia al hospital Maciel.

Intervino la 11a.

Noticias generales

URUGUAY SPORT

Ha aparecido el N.o 37, correspondiente a Enero del corriente año, de "Uruguay Sport", publicación oficial de la Comisión Nacional de Educación Física.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Termina esta tarde el acto electoral para constituir la nueva directiva de la Asociación de estudiantes católicos. La elección se realiza en el local del Club Católico.

CARTAS DE CIUDADANIA EXPEDIDAS

Juan Rocca, argentino; Pascual Lignori, italiano; Marcos Golberg, ruso; Manuel Landeiro Rivas, español; Jesús Herbon, argentino; Pedro Rouyet francés; Marzal Melo, brasileño; Valentín Fernández, español; Andrés Dominguez, español; Antonio Breccos, español; Jesús Quintans, español; Bernardo Camaño, español; Italo Libonatti, argentino; Arcángel Dini, italiano; Antonio Iglesias, español; Angel Marinelli, argentino; Angel Liogis, español.

ROGGEN SOMALO

Hallase en Fray Bentos, donde se radicará el doctor en medicina Roggen Somalo, que según se nos informa hizo sus estudios en la Facultad de Gottingen (Alemania), donde se graduó de médico, habiendo revalidado su título en nuestro país de donde es oriundo.

El referido facultativo prestó sus servicios profesionales durante cuatro años en el Hospital Dieu-Paris y durante los dos primeros años de la guerra fué jefe de Tren-Hospital de Alemania.

SOLICITANDO UN PUESTO

El doctor en Veterinaria don Rodolfo Larrea se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando se le tenga en cuenta para el caso de que se produzca alguna vacante de médico veterinario.

EL ASUNTO MOLINARI

El Ministerio de Industrias ha remitido al Consejo Departamental todos los antecedentes relacionados con las inspecciones realizadas en la fábrica de productos porcinos de los señores Molinari, los que fueron solicitados oportunamente por aquel Consejo.

Vida Social

EL CONCIERTO VALDEZ BOFFIL —

La demanda de localidades para la audición que el Sr. Leopoldo Boffil y la Sta. Luisa Valdez darán mañana domingo de noche, en La Lira, dice ya del éxito grandioso que vá a obtener este acto como motivo social y artístico. Han sido adquiridas hasta ahora por las familias más distinguidas del ambiente mundano. El precio es el siguiente: platea $ 1.50; tertulias balcón $ 1.00; galerías $ 0.50 y están en venta en las casas de música de los señores Ott, Mousquès y Dellazoppa y Cía.

EL TE DE MAÑANA —

Como todos los domingos, mañana de tarde habrá te danzante en el Parque Hotel, auspiciado por un selecto y extenso grupo de familias conocidas. La orquesta de Carlitos Warren hará oir lo mejor de su repertorio.

MUSICA DE CAMARA —

Esta tarde se verifica el 4.o Concierto dedicado a Bethoven por la Asociación de Música de Cámara, y que como los anteriores, constituirá una nota social y artística de gran relieve. Se regirá por el siguiente programa:

I. — Cuarteto 9.o en "Do Mayor" op. 59 N.o 3, Introduzione, Andante con moto. Allegro vivace. Andante con moto, quasi allegretto, Menuetto. Grazioso. Allegro molto.

II. — Cuarteto 10.o en "Mi b Mayor" op. 74, Poco adagio, Allegro, Adagio ma non troppo. Presto. Allegretto con variacioni.

III. — Cuarteto 13.o en "Si b Mayor" op. 130, Adagio ma non troppo, Allegro, Presto, Andante con moto ma non troppo, Allegro assai, Alla danza tedesca. Cavallina adagio molto espresivo, Finale, Allegro, 1er. Violín: señor Chiolo, 2do. violín: señor Mora, viola: señor Cluzeau Mortet, violoncelo: señor Baños.

DIPLOMATISAS —

Ha sido recibida en la sociedad montevideana, la noticia de que el señor Ministro del Uruguay en España, Sr. Benjamín Fernández y Medina, ha sido condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica.

— En Buenos Aires ha fallecido, y su fallecimiento es muy sentido, el Sr. Mariano De María, que fué Ministro de la Argentina en el Uruguay.

— El Encargado de Negocios de la Gran Bretaña en el Uruguay, Sr. C. L. Mitchell y su esposa, dejarán en breve su apartamento del Parque Hotel, para ubicarse en una casa cita en el Boulevar España.

BODAS —

Ha sido solicitada la mano de la Sta. María Mercedes Oliver Martorell por el Sr. Raúl Olivera Calamet. La boda tendrá lugar en breve.

—Para el próximo 4 de Junio ha quedado concertado el enlace de la señorita Nicolina Besio con el señor Juan Carlos Figares. En el acto civil actuarán de testigos por parte del novio el doctor Francisco del Campo y los señores Mateo M. Figares, Carlos María del Campo y Enrique Figares y por parte de la novia, los señores Juan Ariast, José Rossi, Francisco Canevaro y Héctor Bosio. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Dalmiro F. Figares y la señora Teresa C. de Besio.

—Para el próximo mes de Agosto ha quedado fijada la fecha de la realización de la boda de la señorita Clara Casch Stirling con el señor Adolfo Caravia Guerra.

—Ha quedado concertado para el próximo 16 de Julio, la boda de la señora Teresa Tremoletas, con el señor Angel Gilli.

El enlace se realizará en la mayor intimidad.

REUNINOES —

Ayer tarde, en la residencia que en la calle Yaguarón ocupan el señor Carlos Mattos Silveira y su esposa la Sra. Berta Montaldo, se improvisó una reunión infantil con motivo de ser el día de su hija René, quien se vió rodeada por un crecido núcleo de sus amiguitas.

—El señor Felipe Montes y su esposa María Elena Uriarte reunieron en su residencia a un núcleo de matrimonios jóvenes obsequiándolos con una linda fiesta íntima.

—Muy lucida resultó la fiesta que el Sr. Alejandro Herquiño y su esposa Malvina de Pena ofrecieron en honor de un selecto grupo de sus amistades.

—Mañana festejará su día con una reunión íntima, la Sta. Julia Risso Buxareo.

—Una bonita reunión infantil se efectuó en la residencia de los esposos Risso - Platero Fyn donde su hijo Juan Luis, festejando su día reunió a un grupo numeroso de sus parientes y amiguitos íntimos.

ENFERMOS —

La Sr. Guiomar de León Risso y su pequeño hijo están muy mejorados.

—Está muy mejorada la Sra. Elia Galán de Velasco Piñeyrúa y su pequeño hijo.

—La Sra. Sofía Castro de Rodríguez está algo enferma.

—Mejorada la Sra. Blanca Ayala de Islas.

—Enfermo el Sr. Celestino Risso.

—Mañana será operado el Sr. Eduardo Zorrilla Milano.

EXCURSION MARITIMA A PIRIAPOLIS —

Como hemos anunciado se realizará mañana la excursión marítima a este balneario del Este.

El viaje organizado por el Touring Club Uruguayo se realizará en el transporte nacional "Río Branco", el que saldrá del muelle Maciel a las 6 y 30 de la mañana.

Las autoridades han cedido a los organizadores, la banda de música del Depósito de Marineros, la que durante el viaje ejecutará un selecto repertorio de baile.

Los turistas realizarán el almuerzo en los bosques de Piriápolis y una vez terminado, visitarán el establecimiento. El regreso se hará al anochecer para llegar temprano a Montevideo. Entre la nómina de inscriptos que tomarán parte en este paseo figuran:

Señoras y señoritas María Angélica Rethen, Clemencia B. de Uslenghi, María C. de Uslenghi, Zelmira Palma de Tarigo, Margarita T. de Palma, Noemia Basso Palma, Lola Piquet de Palma, Sara J. Palma, Elida Castelli de Cosio, Josefina J. Tarigo, María M. de Rodella, Julieta Rodella, Felicia M. de Ciffoni, María Luisa O. de Morquio, Francisca A. de Menegalli, María P. de Casnatti, Celestina Spera, Aida Spera, Julia D. de Ferretjans, Inés N. de Marchetti, Paulina B. de Tammaro, Paulina Tammaro, Elisa Rocca de Aliverti, María Z. Cabeza, Laura Cabeza, Aida Cabeza, Teresa Cabeza, Ordiña Palma, Margarita J. Palma, María M. de Uslenghi.

Señores; Pedro Silva y Armas, Pablo Ferri, Roberto Perri, Antonio Mancini, Miguel Rethen, Horacio Uslenghi, Ignacio Echart, Abdon Q. Pereyra, Luis P. Larrosa, Diego A. Larrosa, Prudencio Larrosa, Manuel Montegrido, Enrique Campo, Alfredo Guimaraens, Esteban Tarigo, Pedro Castelli, Ricardo Cosio, Carlos Palma, José Roreskia, Ricardo Marenco, Roberto Morquio, José I. Gadea, Alberto Zubiria, Sr. Lorenzo Simondino, Ernesto Menegalli, Roberto Menegalli, Alfonso Casnatti, Antonio Spera, Teodoro Spera, Amadeo Spera, Gerónimo Ferretjans, J. Ciero García, Julio Butti, Antonio F. Frigerio, Pedro Guisse, Arturo Marchetti, Renato Marchetti, Gerónimo Tammaro, Francisco Avayberán, Luis Beltran, Mario Lozardo, M. Tammaro, Juan Antonio Erosa, Félix Rigoli, Domingo Aliverti, Luis Augusto Bourdillon, Juan Pedelo, Emilio Uslenghi, etc. etc.

LOS QUE VIAJAN —

De Minas llegó el Sr. Martín Terra.

—Han regresado de su estancia en Florida, la Sra. Mariana Serran de Raboide, su hija Alice, y las Stas. Margot Zeldondo Lorena y Mercedes Micoud Villedemoros.

—Han partido para Europa los esposos Scarabelli - Debernardis y su hija Anita.

—Para Buenos Aires el Sr. Luis Ignacio García.

—Los esposos Lavignase Cuenca han partido para Buenos Aires.

—Del Salto han llegado el Sr. Doroteo Suárez.

—Del interior los esposos Gadea - Naranjo.

—Han llegado de Buenos Aires con el objeto de tomar aquí el vapor "Arlanza", detenido en el puerto por los sucesos portuarios de Buenos Aires un grupo de personas conocidasde aquella sociedad.

Van entre ellas:

Doña Adela Harilaos de Olmos y la señorita María Lemos, D. Julio Peña, su esposa Da. Magdalena Murga y su hija Adela, D. Enrique Santamarina, su esposa Da. Sofía Terrero y sus hijos, Da. Ana I. de Santamarina, D. Angel Pacheco y sus hijas Dolores y Mercedes, D. Marcos Rigios y su esposa Da. Josefina Pacheco, D. Luis Gowland y su esposa Da. Sara Moreno, D. Atilio Palma y su esposa Da. Adela Jiménez, D. Juan Manuel Paz Anchorena, D. Alberto Santamarina, D. Diógenes Urquiza Anchorena.

—De París nos informan la llegada de nuestro compatriota el doctor Martín Martínez Pueta y su esposa la señora Orfilia Calvo.

BANQUETES —

En uno de nuestros principales hoteles se efectuará el 4 de Junio próximo, el banquete con que un numeroso grupo de amigos despiden de la vida de soltero al señor Teófilo F. Gadea. El registro se halla abierto en la calle Rincón 453, donde pueden pasar a inscribirse los interesados.

CARLOTA GARCIA DE PENA —

Ha causado verdadero dolor en el seno de la sociedad montevideana, el deceso de la señora Carlota García de Pena, esposa del conocido caballero don Justo de Pena, y madre del distinguido facultativo don Prudencio de Pena. La extinta, pertenecía a una respetable familia de esta capital y por sus muchos méritos y virtudes gozaba de altas consideraciones y afectos. Había formado un hogar lleno de virtudes donde hoy su muerte es muy llorada. El acto de su sepelio se vió muy concurrido.

La escultura clásica



El rapto de Palissera

TEATROS

SOLIS —

El debut de la Compañía "Cervantes" se realizó anoche con el estreno de la comedia de Capus y Arene "El adversario", traducida al castellano por Alfonso Dánvila, y de la que, nos ocuparemos mañana.

En la función de esta noche se reestrenará la comedia de don Jacinto Benavente, "El nido ageno" que irá precedida del entremés de los Quintero "El flechazo".

URQUIZA —

El programa de hoy lo integran "Mustafá" en 1.a, "Guisoncito en viaje en 2.a y "Los Quinteros" estrenada anoche en 3.a.

CATALUÑA —

Debuta esta noche con la comedia de Deffilipis Novea, "La madrecita", la Compañía Renacimiento, conjunto federado, que integran los elementos que acompañaron a la Quiroga, en su triunfal gira por Europa.

De primera actriz de esta compañía viene la señora Blanca Podestá, cuyo nombre está vinculado a tanto bueno del teatro nacional.

ROYAL —

La Troupe Radex, está compuesta de 4 personas, las cuales efectúan en torno de una ancla suspendida en el aire, mil maravillosos ejercicios. Este cuarteto, que recorre el mundo en un tren de éxito, no faltará en cosechar en nuestro ambiente los formidables sucesos, repitiendo los obtenidos en su paso a través de dos continentes.

Esta noche presentación de la cantante francesa Liane que viene precedida de buena fama.

Continúan repartiéndose los aplausos de la asistencia. La Granadina, Miss Renie and Carcass, Iberia - Reino, Lidia Falcini. Lisson, M. Marcy, Belvedere y los famosos equilibristas de percha Yetta and Manel.

También nos permitiremos dos palabras de la sensacional atracción con la troupe Radex.

4.o FESTIVAL BEETHOVEN—

Esta tarde a las 17.30 se efectuará en el Salón La Lira el 4.o festival Beethoven organizado por la Asociación Música de Cámara. El programa es el siguiente:

I. Cuarteto 9.o en "Do Mayor" op. 59 N.o 3—Introduzione. Andante con moto. Allegro vivace. Andante con moto, quasi allegretto; Menuetto. Grazioso; Allegro molto.

II. Cuarteto 10. en "Mi b Mayor" op. 74 — Poco adagio. Allegro; Adagio ma non troppo; Presto; Allegretto con variazioni.

III. Cuarteto 13.o en "Si b Mayor" op. 130—Adagio ma non troppo. Allegro. Presto; Andante con moto ma non troppo; Allegro assai. Alla danza tedesca; Cavatina. Adagio molto espresivo; Finale, Allegro.

1.er Violín: señor Chiolo; 2.o Violín: señor Mora; Viola: señor Cluzeau Mortet; Violoncello: señor Baños.

TOURNEE LOLA MEMBRIVES—

Para contrarrestar el sedimento de mal gusto que en el espíritu público deja, fatalmente, el teatro criollo, la compañía de Lola Membrives, la siempre distinguida y bella artista argentina iniciará el 1.o del entrante Junio una interesante temporada en el Coliseo de la Avenida 18 de Julio. Trátase de una temporada de selección, que además de la novedad de una serie de comedias elegante y correctamente interpretadas tendrá la que ofrece la aplaudida artista con sus inimitables couplets, tonadillas y estilos criollos. Los precios que se han fijado a las localidades son los siguientes:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 7.00; Palcos bajos balcón sin entrada, 6.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.60; Tertulia balcón con entrada, 1.20; Entrada general y a palco, 0.60; Platea con entrada, 1.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Delantera galería con entrada, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de galería, 0.20.

He aquí la forma en que Lola Membrives anuncia su próxima "rentrée" en Montevideo: "Lola Membrives tiene el agrado de comunicar a usted que día 3 de Junio, se presentará ante el público de Montevideo, en el Teatro 18 de Julio, donde realizará una breve temporada con su seleccionada compañía de alta comedia. El elenco, uno de los más completos y homogéneos con que hoy cuenta la escena española y el variado y selecto repertorio de la compañía, que ha llamado la atención de todos los públicos, son los elementos con que se propone ofrecer una serie de espectáculos cultos y agradables, que espera ver favorecidos con su asistencia y la de su distinguida familia."

18 DE JULIO—

Bajo los auspicios del Centro Enciclopédico se efectuará mañana a la noche en el 18 de Julio un gran festival artístico, que se regirá por el siguiente programa: El boceto dramático, en 1 acto y verso, de J. Montero. "Tony". Acto de concierto: 3.o (Verdi) "Nabucco". Coro di schiavi abrei. Por la masa coral del Centro: 4.o Romanza por la señorita Tomasa Alonso: 5.o (Caballero) "Gigantes y Cabezudos". Coro de los repatriados, por el coro del Centro; 6.o Romanza por el señor Ernesto Gravier: 7.o Romanza por el señor Luis Sgarbi: 8.o (Verdi) "Il Trovatore". Coro di zingari é canzone di Azucena, por la masa coral del Centro y la señorita Tomasa Alonso.

Los coros serán dirigidos por el señor Antonio Mellante y acompañados al piano por el señor Luis Sgarbi. La comedia en 2 actos, de Benavente, "La honra de los hombres".

LA LIRICA DE AGOSTO—

He aquí como el crítico de "El Diario" bonaerense juzga la representación del "Barbero de Sevilla", cantado en el Colón de la vecina ciudad en la fiesta de gala del 25: "La reaparición de la eminente soprano María Barrientos en el campo de sus anteriores triunfos, producía verdadera espectación en todos los ánimos. Flotaban en el teatro verdaderos deseos de aplaudirla.

Digamos, resumiendo, que su interpretación del papel de Rosina fué un encanto continuo para los que saben gustar aun de las virtuosidades del canto. La ilustre diva, que permanece siendo lo más extraordinario que tiene el teatro lírico en su género, arrobó a la concurrencia con sus gorjeos, con sus arpegios y sus maravillosas cadencias. Si su voz no ha perdido nada de su brillo ni de sus aterciopelados matices, su talento se ha afianzado aun más. En la lección de música y en la famosa aria "una voce poco fa", las demostraciones del público, generalmente tan mesurado en el Colón, tuvieron proporciones tempestuosas. Lo merecía, sin duda, pues desde los tiempos de la Patti ninguna soprano ha alcanzado como ella esas cumbres del arte en la cuerda de su garganta. Con el objeto de satisfacer los anhelos del auditorio, la señora Barrientos cantó un trozo de "La perla del Brasil" después de "Voces de primavera", de Strauss.

Vestía la gran soprano elegantísimamente y su menuda persona se movía en la escena con la gracia y el donaire que cuadra a la pizpireta protagonista de Beaumarchais. Esta es también una de las perfecciones de la interpretación, pues sin duda alguna el papel de Rosina es de los que requieren la presencia y el tipo.

El tenor Borgioli, que se presentaba en un papel tan distinto al de su debut, demostró plenamente la ductibilidad de sus talentos y nos corroboró en la impresión que recibiéramos en "Manon". Fué un Almaviva perfecto, con su bella voz afinada, flexible, su agilidad constante, en que no hubo una vacilación ni una nube. Favorecíale la elegante figura de que dispone, su juventud y su porte. Fué digno compañero de la Barrientos.

Galeffi ha vuelto en el esplendor de sus facultades, demostrando que los éxitos alcanzados recientemente en Nueva York, los ganó en buena lid. Hizo un Fígaro travieso, alerta y su parte de canto tuvo un intérprete admirablemente ajustado a la tradición. Obtuvo general aprobación y aplauso entusiastas.

Azzolini y Melnik, de Don Bartolo y Don Basilio, completaron la interpretación y el primero, principalmente, dió a su personaje caricaturesco toda la fuerza necesaria, cantando con justeza y seguridad.

Panizza dirigía la orquesta. Bajo su batuta no podían echarse de menos los bellos efectos siempre juveniles de la más duradera obra de Rossini. Supo el maestro conducir admirablemente a sus huestes."

CONCIERTOS—

Hoy a las 17 y 30 se realizará en el teatro Urquiza el cuarto y último concierto del eminente pianista alemán Backhaus.

Mañana a las 18 y 15 se efectuará el segundo recital del guitarrista Sainz de la Maza, que tendrá lugar en el teatro Artigas, a precios populares.

Se anuncia también así mismo la próxima presentación de la notable pianista rusa Tina Lerner en el referido teatro.

Ferenc de Vecsey, el célebre violinista austriaco dará posiblemente su primer concierto el sábado 4 de Junio próximo en el teatro Urquiza.

LA SOPRANO DE OPERA PEPITA SANZ—

El jueves próximo se efectuará en Solís—por la noche—una audición de canto de la soprano de ópera señorita Pepita Sanz, con orquesta dirigida por el maestro Tomás Mujica, coro de señoritas y orfeón de la Casa de Galicia, dirigida por el maestro Airaldi y La Rondalla Navarra. El programa que se ha combinado para el festival es amplio y comprende páginas de Schumann, Lloret, Massenet, Granados, Strauss, Veiga, Airaldi, Donizzetti, Larregla, etc.

El libro italiano en América

Cartas cambiadas entre el Conde Sforza y el Ministro Bernárdez

Los diarios italianos que acabamos de recibir, contienen una carta que reproducimos a continuación, y que fueron cambiadas entre el Ministro del Uruguay, señor Manuel Bernardez, y el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Carlos Sforza con motivo de la aspiración de nuestro representante diplomático de admitir la expartación a Sudamérica del libro y de la cultura italiana;

Roma, 29 de Marzo de 1921. — Señor Ministro; Seguro de que recordará V. E. nuestra conversación sobre la situación del libro italiano en el Uruguay — creo análoga en toda Sud América — y recordando el vivo interés que V. E. prestó a este asunto me es grato remitirle la traducción de uno de los primeros ecos periodísticos de las referencias que he tenido ocasión de hacer a los diarios de Roma sobre este tema.

A esta simpática repercusión del pensamiento del Uruguay seguirán probablemente otras, de las cultas capitales sudamericanas, que serán utilísimas para crear e este asunto aquel previo ambiente favorable, sin el cual pienso que los más nobles esfuerzos comerciales serán de resultados muy lentos a inciertos. Tal concepto expresé al sabio profesor Formiggini, cuando por su gentil sugestión, me visitó para hablar de este asunto, y lo reitero porque lo creo fundamental; será preciso que Vds. promuevan oportunamente una activa movilización del libro italiano hacia nuestra América, pero antes deberá ser hecho un trabajo de preparación en la propia América. No creo en el suceso de una acción promovida exclusivamente por los productores o comerciantes de libros. A los efectos de su penetración en mercados extraños, el libro está en desventaja respecto a cualquier artículo de consumo corriente, alimento o vestido, que son buscados para llenar necesidades físicas. El, mientras yace ignorando en el estante del librero, es una cosa muerta. Su vitalidad, su fuerza infinita, comienzan en el momento en que es abierto y leido, — pero la lectura presupone el lector, y es este precisamente el que falta — o escasea mucho — entre nosotros para el libro italiano; porque los editores han podido y pueden exportar libros, como lo han hecho y lo hacen, especialmente para ciertas capitales, pero no pueden exportar también el deseo de leerlos, sobre todo en un ambiente donde ya existen arraigados, otros hábitos y otras orientaciones intelectuales.

Esta es mi convicción. Un esfuerzo de editores o libreros sin una previa acción fuertemente intelectual que hable a las mentes y a los espíritus mostrando la importancia actual de la producción editorial italiana, la fuerte y segaz contribución que ella ofrece a la solución de los graves y múltiples problemas que llenan de viril ansiedad el alma contemporánea, está de antemano condenado al insuceso. Por lo demás, la tentativa ya ha sido hecha en el Uruguay, sin resultado, a pesar del apoyo oficial. En 1917, la Legación de Italia en Montevideo, a pedido de la "Asociación Tipográfica y Librera Italiana", pidió a mi Gobierno que fuese concedida la libre importación de libros, cartas geográficas, música, y otras publicaciones semejantes. El Gobierno acogió con toda simpatía la demanda. La exención pedida está consignada en nuestra ley de aduana. Pero la situación no mejoró. Es que el obstáculo no es de orden comercial. Es de orden intelectual y espiritual. Ante todo precisa imponer moralmente el libro italiano, atraer la atención de las clases cultas sobre su actual importancia — y esto no solo por motivos sentimentales, sino, y principalmente, por razones de utilidad nuestra, por el beneficio que nuestra cultura recibiría, asimilando este nuevo alimento, el cual hasta vendría a servir como de contrapeso al libro de otras procedencias, actuando virtualmente como un agente de selección — pues el pensamiento italiano, nutrido con las mejores sustancias de la ciencia moderna y armado de una dialéctica vigorosa y sutil, no dejaría de provocar una saludable concurrencia, que contribuiría a mejorar la producción libresca que Europa exporta, en cantidades enormes, para nuestros mercados, y que no siempre merecería atravesar el Atlántico. Por lo demás ese criterio inteligente de "utilidad" que es el que da vida real a todo comercio, material o moral, ha sido bien comprendido y expuesto por el diario uruguayo. El cual, después de haber constatado con pesar, que mal grado los vínculos de toda suerte que existen entre el Uruguay e Italia, la influencia intelectual de esta gran nación se hace sentir muy poco en nuestro ambiente, escribe estas justas palabras: "Es deplorable que así sea, porque nada sería más útil para la cultura de nuestro país que el conocimiento profundo de la literatura y de la ciencia italiana, disciplinas superiores a las cuales hasta hoy no hemos consagrado la atención a que tienen derecho..." "Y sin embargo Italia posee brillantes literatos, profundos hombres de ciencia, pensadores selectos, cuyas producciones podrían contribuir eficazmente — si conquistaran mayor difusión en nuestro ambiente — a intensificar la cultura general, perfeccionándola y elevándola".

Este es el concepto fundamental que debe ser propagado en nuestros ambientes intelectuales para preparar la expansión del libro italiano; a utilidad, la conveniencia, el positivo interés que tienen nuestros estudiosos en recibir este nuevo elemento de cultura, el cual [illegible] y uno instrumento de [illegible] En cuanto a los medios más prácticos para formar el ambiente y suscitar el interés hacia el libro italiano, son múltiples, y existen ya institutos adecuados para desarrollar en aquel sentido una acción poderosa y proficua. En el artículo que le remito se recuerda a la benemérita "Dante Alighieri" que ha realizado ya una obra vasta y utilísima, y cuyo crédito garantiría a sus trabajos frutos seguros e inmediatos. El "Instituto di Propaganda por la Cultura Italiana" que viene de aprobar sus estatutos, y que, además del nombre altamente representativo de su Presidente Ferdinando Martini, conocido y amado en Sud América, tiene a su servicio la vigorosa mentalidad, el cálido, culto y fuerte italianismo y la tenaz actividad organizadora del profesor Formiggini, tiene a su vez un programa espléndido, cuya ejecución podrá llevar la más directa y eficaz cooperación a la expansión del libro italiano. Esos dos institutos están en condiciones, en mi sentir, de resarrollar una prestigiosa y fecundísima acción de propaganda, que sería quizá útil fuese coordinada. Y porque esa acción no podría ser apoyada por una Misión Intelectual, "La Misión Libro Italiano", que previera, como una embajada literaria, el trabajo preparatorio de los institutos. Por medio de las más altas voces de la elocuencia italiana, una misión de esa índole difundiría en nuestro mundo intelectual el verbo de la nueva ciencia, del nuevo espíritu y del nuevo derecho social, del nuevo pensamiento de la nueva alma italiana demostrando el fulgurante concurso que [illegible] vo renacimiento de la humanidad. Conjuntamente con la de la misión — si tal idea fuese aceptada — se desplegaría la acción orgánica de los institutos de cultura, distribuyendo a millares las óptimas guías I.C.S., tratando para satisfacer, con sus resúmenes inteligentes de cuanto la moderna bibliografía italiana ofrece, en todos los ramos del saber humano, la curiosidad despertada por las palabras reveladoras. Y después de una así vibrante, autorizada y rápida acción preparatoria, se puede afirmar que quedaría abierto, definitivo y cada día más ancho, el camino a la honesta actividad comercial de editores y libreros.

Sería feliz si alguna de estas sencillas ideas pudieran merecer su atención y contribuir de algún modo a difundir la influencia y el prestigio del nuevo espíritu de Italia en mi país y en nuestra América. En tal esperanza me complazco, Señor Ministro, en renovarle mis sentimientos de alta consideración. — (Firmado;) Manuel Bernardez.—Al S. Conde Carlos Sforza, Ministro del Exterior de Italia.

Roma, 14 Abril de 1921. — Señor Ministro: Le agradezco su interesante carta del 29 de Marzo, en la cual reanudando nuestra conversación [illegible] sus ideas respecto a la manera más eficaz de difundir la influencia de la cultura italiana en el Uruguay, y por analogía en toda la América Latina.

Estoy tan convencido como V. E. de que Italia y la América Latina tienen un real interés en venir a ser más vecinas en todos los campos, y sobre todo en lo intelectual, que es el que crea la más íntima vecindad.

En realidad, hasta el presente la producción literaria y científica italiana, por tantos conceptos notabilísima, no ha sido suficientemente tenida en cuenta, en razón de ser poco y mal conocida aun por pueblos que, como el de V. E. tanto podrían gustarla y apreciarla.

Para concretar la necesaria acción preparatoria, me he dirigido a la "Dante Alighieri" benemérita propagandora de los derechos de la italianidad fuera de los confines del Reino. El Consejo Central de la "Dante" me ha asegurado que dará inmediatamente su mejor concurso a todas las iniciativas que se manifiesten en [illegible] de la deseada extensión de un sano comercio de nuestro libro en el Uruguay, que permita [illegible] notorias y apreciadas allí las obras mejores del ingenio italiano en los varios ramos de la actividad científica, literaria y artística, y me manifestó también que interesaría especialmente al Comité local de Montevideo para que se haga promotor de propuestas concretas sobre tan importante asunto.

Es mi propósito valerme igualmente de la obra del "Instituto de Propaganda por la Cultura Italiana" que merced a la hábil dirección del tenacísimo Formiggini, viene desenvolviendo una fecunda acción a favor del libro italiano. El profesor Formiggini propone dar una larga difusión a sus óptimas guías I.C.S., que contienen interesantes resúmenes de cuanto la moderna bibliografía italiana ofrece en los más variados campos del saber. [illegible] He también interesado a los poderosos organizaciones libreras la "Anónima Italiana" y la "Messaggerie Italiane" [illegible] que procuren constituir en las librerías del Uruguay y de los más Estados de Sud América, colecciones especiales destinadas al libro italiano.

Lisonjeado de que V. E. [illegible] plomático y escritor, haya tanto afecto latino y con tan nobleza mental, sentido la [illegible] tancia política y moral de la cuestión me he apresurado a [illegible]

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 687 — SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 806 — Sábado 28 de Mayo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Los arrendamientos rurales

Interesante estudio hecho por la Liga de Arrendatarios

(CONTINUACION)

TOTAL DE ANIMALES VACUNOS CONSUMIDOS EN EL PAIS Y SU IMPORTE EN PIE

	Frigoríficos, Fábricas, Abasto y Saladeros			Consumo total del Interior		
	N.o de animales	Precio	Importe	N.o de animales	Precio	Importe total
	699.783	$ 41.72	$ 29.194.946	200.000	$ 30.00	$ 6.000.000
	945.066	" 41.73	" 39.437.601	200.000	" 30.00	" 6.000.000
	955.031	" 53.53	" 51.122.809	190.000	" 40.00	" 7.600.000
	892.708	" 58.50	" 52.223.418	180.500	" 45.00	" 8.122.500
	627.918	" 61.81	" 38.811.611	162.420	" 45.00	" 7.308.900
	4.120.506		$ 210.790.388	832.920		$ 35.031.400
Promedio quinquenio	823.000	$ 65.20	$ 42.200.000	186.600	$ 37.50	$ 7.000.000
					Importe total:	$ 1.245.000.000

LANA—Este como lo demostraran las estadísticas ha sido producto que subió más durante la guerra, causa principal del ... de los hacendados. Hubo ... tos, como en los años 1917 ... que se llegó a pagar la cantidad de $ 12.00 los diez kilos, por ... que en el año 1915 valía ... Pero el promedio anual del quinquenio 1916-1921 da el valor ... 0.00 los diez kilos como consecuencia de la gran demanda de ...es. Hoy este producto casi ... coloca y en los momentos en ... hicieron operaciones, como ... febrero, bajo la amenaza de la ... Fordney, cuando los compradores yankees se apresuraban a ... por el temor del cierre ... puertos americanos, se co... a dificultad a $ 4.00 los ... kilos. En este período que fué ... mes más o menos, salió par... lo que quedaba de la zafra ... primavera de 1919, el 80 o/o ... cual fué para Norte América ... bido a la causa que apuntamos. Lo que demuestra que el ... interesado que hemos tenido por nuestra lana es este país ... quedara muy pronto cerrado ... estra producción por la nueva ley de tarifas de emergencia ... actualmente el Senado ... Washington, y en donde hoy ... ya está recargada en virtud de la aplicación de la ley Payne-Aldrich.

LANA EN LA ACTUALIDAD— En el país hay actualmente ... stock de lana que puede calcularse algo más de 50.000.000 de ... pues de la primavera ... quedaban en Diciembre unos ... 000, pero se puede calcular ... el país han salido alrededor ... 000.000 de kilos es decir que ... actualmente algo más de lo ... cido en la última zafra. Se ... que la lana no se vende. Los ... dos compradores no adquieren la argentina ni uruguaya a ... de la gran diferencia de los ... os que nos es bien desfavo... en este sentido, y que de ... tierra posee un enorme stock ... colonias que trata de colocar. Además los movimientos sociales y la paralización de las fábricas, se calcula que no se manufactura ni el 50 o/o de lo que ... manufacturaba antes de la ..., son factores que han influido poderosamente en la falta ... interés por la lana. Por otro ... paises que tienen necesidad de ellas como los del centro ... Europa no pueden comprarla ... multitud de diversos motivos que son bien conocidos y fáciles de comprender. (Ver el cuadro 2).

En tanto las perspectivas de venta no aparecen y estamos a cinco meses de la nueva esquila dará un buen rendimiento por lo menos igual al de 1920. La mayor parte de los ganaderos ni han mandado la lana a las barracas.

LOS ARRENDAMIENTOS Y LA RENTA DE LA TIERRA

Como consecuencia de esta suba habida en el precio de los productos, se produjo el correspondiente aumento en el precio de los arrendamientos, pero en mucha mayor proporción que en virtud de los contratos ha quedado fijada por mucho tiempo todavía.

El censo hecho en 1916 daba el siguiente número de arrendatarios:

Establecimientos en explotación
32.531 Propietarios que explotan por sí mismo.
20.390 Explotados por arrendatarios.
5.053 Explotación medianera.

LOS ARRENDATARIOS REPRESENTAN HOY LA MITAD DE LOS PRODUCTOS RURALES.

Pues su número ha aumentado hasta calcularse según contratos registrados en 24.000. Este dato es aproximado. El número exacto no puede saberse pues muchos campos se arriendan sin contratos, y muchos contratos no se registran. Aquí va el número de arrendamientos mayores de 100 hectáreas:

Cuantos son los arrendatarios de precios mayores de 100 hectáreas, que han contratado en la época de auge.

En la Revista Territorial se registran solamente en el año 1920 los siguientes:

Artigas	60	contratos
Cerro Largo	118	"
Durazno	85	"
Flores	43	"
Maldonado	35	"
Río Negro	58	"
Rocha	92	"
San José	47	"
Tacuarembó	71	"
Canelones	18	"
Colonia	107	"
Florida	108	"
Minas	108	"
Paysandú	87	"
Rivera	27	"
Salto	11	"
Soriano	137	"
Treinta y Tres	88	"

Total: 1.585 contratos mayores de 100 hectáreas.

Según el propio director de la Revista Territorial hay muchísimos contratos que no se registran o no llegan a sus manos. Por otra parte, basta con hechar una mirada a los guarismos anteriores para comprobarlo. Ya no puede admitirse que en Salto, Rivera, Maldonado y Canelones no se hayan hecho tantos contratos como en Minas solo. Por la parte baja pueden estimarse en 2.000 arrendamientos anuales mayores de 100 hectáreas.

Es decir, que desde mediados del año 1918 a fines 1920, época de los altos arrendamientos, deben haberse renovado 5000 contratos mayores de 100 hectáreas.

Cuantos son los propietarios de predios mayorse de 100 hectáreas, que trabajan sus tierras. Según el censo del año 1816 había un total de 18.588 propiedades mayores de 100 hectáreas incluídas las arrendadas.

Es decir, que los campos de ganadería arrendados en la época de auge (los dos años y medio últimos) representan el 30 o/o del total de los predios ganaderos.

En cuanto a que todos los predios menores de 100 hectáreas son para agricultura, no es exacto. En Canelones, Colonia y San José, hay varios predios mayores de esa extensión formando un solo establecimiento ganadero a causa de la invasión de la ganadería. Y en el interior del país son ganaderos ó mixtos. De todas maneras aunque haya una buena proporción para la agricultura, esta debe también ser protegida, porque pasa por un momento crítico, ha sufrido una buena suba en el precio de las tierras que explota. En efecto mientras la renta, se ha duplicado desde el año 1916 acá el precio del trigo, base de nuestra agricultura no ha subido el 20 o/o.

PRECIO DE LOS ARRENDAMIENTOS — Hemos hecho cálculos de promedios sacados de más de 3000 datos proporcionados por la Dirección de Avaluaciones y por la "Propiedad Territorial", revista que dirije el señor Santiago Gararagno.

(Continuará)

En el Local Raigón

LA FERIA DEL DOMINGO

Tiene lugar el domingo próximo la feria ganadera, organizada en el local Raigón, por los martilleros respectivos, Menéndez Clara y Hermanos.

He aquí el detalle de las haciendas que figuran en el catálogo:

VACUNOS: — Francisco N. Correa, 15 vacas, Jacobo B. Menéndez y Cía., 50 novillos mestizos de 3 1/2 años, mochados, buena clase y estado, Juan M. Licio, 30 vacas gordas, Rogelio y Juan R Camy, 40 vacas gordas, Manuel Vázquez, 100 novillos Durham y Hereford de 3 1/2 años, mochados, Domingo R. Villamil, 5 novillos Hereford de 3 1/2 años, mochados, 1 vaca gorda, Olegario Carbajal, 49 vaquillonas Durham servidas de 3 1/2 años, Juan Alfonso, 50 novillos mestizos de 3 1/2 años, buen estado, Rufino Piriz, 30 vacunos de corte, Juan Olivera, 12 novillos mestizos de 3 1/2 años, 12 novillos mestizos de 2 1/2 años, 8 vacas gordas, 2 bueyes para trabajo, Alfredo Rebón, 50 vacas gordas, 60 novillitos de 1 1/2 años, 70 reses de cría, Froilán Ponce (hijo), 30 vacunos de corte, Carlos y Francisco Suárez, 20 vacas gordas, Nepomuceno Guadalupe, 32 novillos Durham y Hereford de 3 1/2 años, mochados, una marca; 21 novillos de 2 1/2 años, una marca, Eladio Fernández, vacas gordas, Eustaquio Ponce, 15 vacas gordas, José Fernández, 20 vacunos de cría, 1 toro Durham

LANARES: — Luciano Llugain (hijo) y Hermanos, 50 capones cruza, gordos, Francisco N. Correa, 50 capones cruza, gordos, Olegario Carbajal, 50 ovejas gordas, 50 capones gordos, Froilán Ponce (hijo), 200 lanares cruza.

DESDE EL SALTO

ACTIVIDADES PARA EL NUEVO SALADERO

Se ha dado cuenta de la hermosa iniciativa que ha surgido en las alturas gubernativas. Para llevar adelante la instalación de un establecimiento frigorífico con capitales nacionales y franceses garantidos los primeros en el cinco por ciento por el mismo Estado.

Hoy llevamos a conocimiento de nuestros ganaderos y de nuestros hombres de negocio una nueva iniciativa que ha partido de nuestros activos hacendados.

Se trata del arrendamiento del saladero del Hervidero, de doña María Anecl de Amaro, que será explotado a partir del primero de Octubre del corriente año por sus arrendatarios que celebrarán en breve el contrato respectivo, señores Enrique Fleurquin, José Castaños y doctor Salvador Mattos.

Dentro de dos meses, la propietaria entregará dicho establecimiento pronto para faenar.

Por su parte, el señor Castaños parte para la capital a adquirir todo lo necesario para la matanza que se iniciará en la fecha mencionada.

El señor Etcheverry, que estaba al frente del saladero de Amaro Hnos, será el que dirigirá los trabajos saladeriles de la nueva empresa, y el señor Pedro Piñeyrúa vendedor en la plaza de Montevideo.

Federación Rural

EL 50 o/o DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

Doce departamentos han contestado ya a la comunicación del Consejo Directivo de la Federación Rural, que trataba sobre la entrega a los Municipios del producido del 50 o/o de la recaudación de la Contribución Inmobiliaria. Todas estas respuestas han sido dadas a publicidad en esta hoja. Hoy transcribimos las siguientes:

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE TACUAREMBO

Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, Ing. don Juan José de Arteaga. — Señor Presidente: El Concejo Departamental, que tengo el honor de presidir, con fecha 25 del mes de Abril del corriente año, resolvió dirigirse al Consejo de su digna presidencia, a fin de comunicarle su adhesión a la solución transaccional formulada por esa Corporación y por la cual deberá ser entregado el 50 o/o de Contribución Inmobiliaria, de acuerdo con los aforos que para la propiedad rural regían en el Ejercicio 1919-1920.

Me es grato comunicarle a la vez, que con la misma fecha, este Concejo resolvió dirigirse a la H. Asamblea Representativa solicitando la abolición de la ley de impuestos a las transacciones rurales. Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración.— Firmado: Emilio A. J. de Aréchaga, presidente; C. Cano Arce, secretario.

TELEGRAMA DEL CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MINAS

Señor Presidente: Proveyendo la comunicación del Consejo de la Federación Rural y un mensaje recibido del Concejo Departamental de Artigas, el de mi presidencia resolvió en la sesión celebrada hoy adherirse a la campaña iniciada contra la modificación que se pretende introducir en el arbitrio de las rentas acordadas por la ley orgánica de los gobiernos locales. En tal sentido pasará este Concejo un mensaje al Parlamento Nacional y pedirá a la Asamblea Representativa de este ciudad se adhiera a su actitud. Igualmente solicitará del senador y diputados por Minas que lo secunden en sus propósitos. Salúdalo.—Firmado: Florentino Beracochea, Presidente; Ginesta Navarro, secretario.

Perez y Sosa

Todos los que han visitado el valioso campo que rematarán los martilleros Perez & Sosa, el Domingo 19 de Junio, ubicado en estación Santa Catalina, han clasificado sus tierras de excepcionales para la agricultura mereciendo a la vez el más elevado elogio por su invalorable ubicación y la importancia de aquella rica zona del país.

El área del referido campo consta de 1173 hectáreas y será rematado en 18 lotes compuestos de 30 a 190 hectáreas, facilitando así la adquisición de los pequeños y grandes capitalistas.

Debe tenerse muy en cuenta las grandes facilidades de pago que otorgará a 30 años de plazo, pudiendo cancelar su deuda en cualquier momento sin abonar más interés que los devengados hasta el día del pago.

A los agricultores y a todo hombre de trabajo se les presenta una única oportunidad de realizar su porvenir en una forma feliz, que no deben titubear ni un instante para lanzarse a la conquista de él, para hacer de la Colonia "Juan Antonio Mella" la base de sus grandes capitales.

En Paso de Manuel Diaz

La Comisión de Fomento Rural de esta localidad riverense, hace conocer a los expositores, el reglamento que regirá en los torneos que ha de celebrar.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO GENERAL

Artículo 1.o Las Exposiciones Ferias se celebrarán el último domingo de cada mes y por ningún concepto serán aplazadas.

Art. 2.o Las transacciones se harán amistosamente o bajo martillo. Los interventores o Rematadores serán don José Yustede y don Ramón P. González.

Art. 3.o Los productos que podrán concurrir serán los Agro-Pecuarios, sean en estado bruto, fabricado o elaborado y los que esta rama requiere para su producción; los primeros se compondrán, en general, todos los ganados domésticos, cereales y semillas, árboles frutales y forestales, forrages, hortalizas, productos de lechería, etc., etc.—Los segundos se compondrán en general, toda clase de herramienta agrícola y maquinaria para la producción y elaboración de los productos, abonos químicos, los productos que sean necesarios para la defensa agrícola y forestal, sarnífugos, garrapaticidas, lombricidas, vacunas, etc., etc., siempre que su venta esté autorizada en el país por el Superior Gobierno.

Art. 4.o Las compra-ventas se harán bajo boleta triplicada, una será dada al vendedor, otra al comprador y el talón quedará en poder del interventor.

Art. 5.o Se nombrará un Comisario de Ferias para la organización de los productos que concurran y de preferencia éste será miembro de una de las Comisiones Directivas o cuando menos socio.

Art. 6.o La Comisión de Exposiciones Ferias nombrará el Jurado para las Ferias a concurso, discernirá premios según los recursos que se obtengan.

Art. 6.o La Comisión de Exposiciones Ferias nombrará el Jurado para las Ferias a concurso, discernirá premios según los recursos que se obtengan.

Art. 7.o Se cobrará una comisión de 2 o/o a cada parte. Todo producto inscripto aunque no hubiera concurrido en su totalidad y dentro de la circunscripción de estas dos entidades estará sujeto a la Comisión de 2 o/o a cada parte, siempre que se efectúe, su venta, sea dentro o a fuera del local, el que faltare a esta cláusula, no se le admitirá más productos en el local, aunque los presentara bajo nombre de otro dueño.

Art. 8.o Para evitar gastos de conducción (en los cereales por ejemplo) y si los interesados así lo desean pueden concurrir con una pequeña parte, pero antes de exponer los productos declararán las cantidades que disponen para la venta.

Art. 9.o Habrá amplias comodidades para el resguardo de los productos.

Art. 10. Los productos que queden vendidos o sin vender y salvo fuerza mayor tendrán que ser retirados del local dentro del plazo de 48 horas y en tod oel tiempo estos estarán al cuidado de sus respectivos dueños.

Art. 11. Para los ganados el pastoreo será gratis y también el local para los productos.

AArt. 12. Las transacciones empezarán el domingo de mañana, la feria clausurada en el día, salvo que no se pudiera dar cumplimiento, en este caso se seguirá hasta el medio día del día siguiente.

Reglas para el buen ordeñe

El ordeñe de las vacas no es tan fácil como generalmente se cree. El máximo de provecho de una vaca se obtiene ateniéndose a ciertas reglas, dictadas por la experiencia.

Ante todo, debe darse un buen masaje a la ubre y humedecerla para hacerla turgente y no debe recogerse el primer chorro de leche, pues generalmente contiene substancias que contribuyen a acelerar la descomposición del resto de la leche. Asimismo, debe operarse rápidamente, pues a veces la lentitud es causa de que la vaca retenga el producto y sobretodo ha de ordeñarse hasta la última gota, recordando que la última leche es la más gorda.

Hay que evitar, por otra parte, que durante el ordeñe la vaca pueda ser distraída y asustada. A las vacas ariscas hay que levantarse una mano y caricíarlas en lugar de castigarlas o asustarlas. Los modos de ordeñar son también específicos. Hay que ordeñar con los cinco dedos y no con el pulgar y el índice solamente. De la misma manera, debe ordeñarse en cruz, es decir, al mismo tiempo un pezón anterior y el posterior del lado opuesto. La experiencia prueba que en el ordeñe en cruz se deforma menos la ubre.

Finalmnte, debe ordeñarse a la misma hora todos los días, y siempre que la productividad lo permita, verificar dos ordeñes diarios. Un regular ordeñador basta para 50 vacas, cuando son ordeñadas una vez al día, o para 100 cuando el ordeñe se hace dos veces.

La industria del algodón

SU PORVENIR EN EL CHACO

En el Chaco existen treinta mil hectáreas cultivadas de algodón que prometen rendir una cosecha excepcional.

El área sembrada con este textil ha aumentado considerablemente en poco tiempo y seguirá extendiéndose, seguramente, dado el interés que dicho cultivo despierta entre los agricultores y el estímulo que es un excelente rendimiento ofrece para aquellos que ya se encuentran establecidos allí.

El Chaco es, en efecto, la tierra por excelencia para el algodón y allí está el porvenir de los que, bien templados en las luchas del trabajo, se resuelvan a afrontar las ineludibles molestias de toda empresa nueva, en campos vírgenes y lejanos de los grandes centros donde la humanidad se regala en medio del confort y el refinamiento.

Para dar una idea de la importancia que reviste el cultivo del algodón en el Chaco, basta decir que la producción de la zona comprendida entre Sáenz Peña y Villa Angela únicamente dará un resultado que se calcula en dos millones de pesos en la expresada cosecha de este año.

Por otra parte, cabe señalar, como un hecho auspicioso, la decisión de la dirección de los ferrocarriles del Estado de fomentar la industria que nos ocupa, en gran escala, a cuyo efecto se establecerá tarifas especiales para las familias de las provincias Argentinas del Norte que deseen poblar esa zona y buscará los medios de ayudar en toda forma a quienes se dediquen a la siembra del algodón.

Lo que quiere decir que aumentarán considerablemente las perspectivas lucrativas en tanto que disminuirán las molestias de la explotación, convirtiéndola en un halagüeño negocio para los espíritus emprendedores.

Aseo del ganado de tambo

Bajo ninguna condición debe descuidarse, si no quiere malograrse la explotación, la limpieza en los tambos. Ella es garantía de la buena calidad de la leche, en lo referente al olor y sabor de la misma.

Debe evitarse que el agua se encharque. Tampoco debe vaciarse el agua de los baldes con violencia; así las paredes se mojan demasiado, y al evaporarse la humedad, los animales la absorben por la piel.

Las camas deben ser renovadas diariamente, pues de lo contrario las vacas se ensucian, la piel aparece llena de inmundicias, el animal no traspira bien, la parte inferior de las extremidades se irrita con los vapores de la orina y, en fin, simples picaduras, al rascarse, pueden degenerar en graves úlceras. Por lo menos, hay que tirar el estiércol una vez al día y lavar el suelo todas las mañanas.

La paja de cereales es la preferente para las camas, como también el heno de leguminosas. Cuando no se puede disponer de paja de cereales, son aceptables para camas todos los vegetales herváceos no venenosos. La turba, el aserrín y otras materias que fácilmente, con las deyecciones, forman barro, deben reshecharse, pues las partículas pueblan la leche y desmedoran su aspecto y calidad. En último término se resulta gravosa la paja de cereales, es preferible hacer que las vacas se hechen al suelo, bien disecado, o sobre arena, lo que permitirá al agricultor aprovechar las materias fertilizantes y sacar de ellas una utilidad no despreciable.

Finalmente en los establos de vacas lecheras no deben admitirse ningún otro animal, ni debe tolerarse que en ellos se coloquen las camas de las personas encargadas de la vigilancia del ganado.

Alteraciones que sufre el huevo

Los huevos se clasifican generalmente, en huevos frescos, huevos del día y huevos para tomar. Es claro, que no todo el mundo conoce las alteraciones que el huevo sufre y menos aún el proceso de esas alteraciones. Por consecuencia, suelen hacerse confusiones continuamente perjudiciales y caprichosas.

El huevo del día, mirado a trasluz, es transparente, de un tinte rosáceo uniforme, apareciendo su amarillo en el medio, como una masa esférica, ligeramente más opaca. La cámara del aire se encuentra en el extremo más redondo y si se rompe el huevo sobre un plato, la clara es casi incolora o tiene una ligera esfumatura amarillo-verde de la yema, que tiene la forma bien aglobada.

La denominación de huevo fresco deberá referirse también, a un producto de reciente postura y excluyendo todo método de conservación. Si el huevo es fresco, tiene la cáscara como aterciopelada, suave y fresca, y si no, la cáscara presenta generalmente manchas como puntos negruzcos y se lustrosa, [illegible]. Respecto al huevo para tomar, prescindiendo de la fecha de la postura, debe considerarse al huevo que haya conservado del todo y sin alteración alguna su composición química.

Actinomicosis

El cáncer del vacuno

Para precisar las consecuencias fatales de la enfermedad llamada actinomicosis, o sea cáncer del vacuno, se ha dicho que, toda res vacuna atacada, debe ser sacrificada inmediatamente, obteniendo de ella así el capital que representa.

Es una enfermedad infecciosa de tipo crónico. Su característica es la formación de tumores, especialmente en los maxilares. La localización externa más frecuente es la del auxiliar posterior, el 56 por ciento, y en la lengua el 22 por ciento; alguna vez se localiza en las fauces, el 70 por ciento, y más raramente en las masas musculares del borde superior del cuello.

Estado de campos y haciendas

Del Instituto Nacional Físico Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 1.o al 10 de Mayo

(Conclusión)

RIO NEGRO

Bellaco, lluvia 27.4. Camp. muy bien; ac. bien. Empieza epizootia; Lanares regular.
Cañitas, lluvia 16.3. Estado general bueno.
Ciudad, lluvia 21.0. Estado general bueno.
Coladeras, lluvia 11.7. Camp. y Sem. bien. Hacienda regular.
Nuevo Berlín, lluvia 33.2. Estado general bien.
P. de L. Cruz, lluvia 15.6, Estado general regular.

RIVERA

Ataques, lluvia 88.0. Lan. regular; demas bien.
Blanquillos, lluvia 78.0. Camp. Vac. y Sem. bien. Lan. regular.
Caraguatá, lluvia 67.0. Id id id id id.
Ciudad, lluvia 55.1. Sin anotaciones.
Corrales, lluvia 85.6. Lan. mal. demas bien.
Yaguarí, lluvia 61.0. Estado general bueno.

ROCHA

Castillos, lluvia 42.0. Estado general bueno.
Cebollatí, lluvia 26.0. Camp. y Sem. bien. Hac. idem.
Ciudad, lluvia 25.0. Estado general bueno.
Chuy, lluvia 52.0. Se mant. regular. Haciendas y camp. bien.
19 de Abril, lluvia 37.0. Camp. hac. y sem. bien.

SALTO

Arerunguá, lluvia 48.7. Camp. lan. bien. Vacunos regular.
Belén, lluvia 33.0. Estado general bueno.
Ciudad, lluvia 11.0. Sin anotaciones.
Laureles, lluvia 18.3. Estado general bueno.
Lavalleja, lluvia 26.0. Estado general regular.
Mataojito, lluvia 57.8. Estado general bueno.
Valentín, 24.0. Lanares regular; demas bien.

SAN JOSE

Bella Vista, lluvia 17.0. Estado general bueno.
C. Pelado, lluvia 25.6. Lanares regular; demas bien.
Ciudad, lluvia 30.0. Estado general bueno.
Libertad, lluvia 31.2. Estado general bueno.
Pachina, lluvia 26.0. Estado general bueno.
P. Chamizo, lluvia 48.6. Camp. y. vc. bien; demas regular.
Sauce, lluvia 7.0. Estado general bueno.

SORIANO

Cardona, lluvia 13.9. Estado general bueno.
Colofó, lluvia 44.0. Estado general bueno.
Coquimbo, lluvia 5.5. Camp. vc. y sem. bien. Lan. regular.
Mercedes, lluvia 14.5. Estado general bueno.
Dolores, lluvia 26.0. Estado general bueno.
Daraznito, lluvia 26.2 Estado general bueno.

TACUAREMBO

Ciudad, lluvia 51.0. Lanares regular; demas bien.
C. de la Palma, lluvia 60.0. Camp. bien; demas regular.
Lambaré, lluvia 70.0. Haciendas regular; demas bien.
P. de Borracho, lluvia 67.8. Estado general bueno.
P. Novillos, lluvia 17.4. Hac. regular; Camp. y Sem. bien.

TREINTA Y TRES

Arroyo Oro, lluvia 70.0. Cam. y hac. y semet. regular.
C. de las Piedras, lluvia 60.6. Camp. y ve. bien. Lan. mal. Sementeras regular.
Ciudad, lluvia 54.2. Estado general bueno.
Isla Patrulla, lluvia 119.0. Estado general bueno.
Olimar Grande, lluvia 48.0. Camp. vac. sement. bien. Lanares regular.
Bergara, lluvia 60.0. Vac. bien demas regular.

Montevideo, Mayo 23 de 1921. —Luis Morandi, Director.

PAGINA BRAZILEIRA

Director: ALVES D'ALMEIDA

O commercio americano se resente da falta de um organismo de equilibrio

TRIBUNAL DE COMMERCIO

Um dos maiores embaraços para a livre expansão do commercio internacional americano se encontra na falta de um instituto organisado para dirimir os attritos constantes, que surgem na compra e venda de mercadorias.

As differenças na qualidade dos artigos vendidos, os cambios com as consequentes e inesperadas alterações, devidas á disparidade dos padrões monetarios, assumpto de que se occupou desenvolvidamente a imprensa desta capital nos ultimos dias, o atrazo no recebimento dos productos vendidos, quasi sempre em consequencia de factores extranhos á vontade dos vendedores e uma serie de pequeños incidentes communs em todos os ramos de operações commerciaes, diariamente, provocam o abandono de mercaderias no porto de destino, por parte dos importadores, daqui e de toda aparte, originando perdas, creando asperezas e attentando contra as boas relações que devem ser mantidas em proveito geral.

Si bem verdade é que os interesses em jogo funccionam sempre como factores fundamentaes, não é menos certo que a honorabilidade dos commerciantes vale, neste ajuste, por um peculio enorme, bem mais elevado que a parte material da operação. Un tribunal de commercio, creado por accordo das associaçoês commerciaes de todos os paises interessados seria um centro de equilibrio, uma promessa de garantia para as transacçoês, creando um organismo onde os prejudicados poderiam buscar e encontrar recursos de justicça, além do aspecto moral que, assim, tomariam as questões e que constituiria, em grande numero de casos, um freio para as resoluções precipitadas ou mal intencionadas.

Promovida a formação desses tribunaes pela acção directa das associaçoês de commercio, teriam os consules a funcção de juises indicados pelos interessados ausentes e, para melhor desfaser suspeiçoês e evitar parcialidade no fulgamento, os juises locaes deveriam ser escolhidos entre commerciantes de ramo diverso do daquelles que estivessem em querella.

Assim, o consul, o representante do vendedor, dous jrires indicados pelo ajuntamento commercial da localidade, que tenham capacidade juridica, sob a presidencia do presidente da associação local, formariam o juizo da questão suscitada e suas deliberações, devidamente authenticadas, seriam inappellaveis.

São innumeraveis os incidentes, que se repetem com triste frequencias todos os dias, surgidos por differença de cambio, por atrazo de recebimento, por troca de mercaderias, forçando, ora o productor, ora o importador a graves prejuizos que em sua maior parte o tribunal de commercio evitaria, só pelo simples facto de ser sua existencia uma ameaça de repressão á má fé ou ás negligencias que, muitas vezes se commettem pela segurança da impunidade.

De todo esse jogo, que resulta da tetação de apreveitar circunstancias fortuitas communs em todas as transaçoês commerciaes, sempre o mais sacrificado é o negociante honesto, aquelle baseia sua conducta e o seus actos n'uma perfeita lisura e a quem repugna o uzo dessa táctica de especuladores.

Não é sem opportunidade a formação do tribunal a que nos referimos.

Muito se vem fallando a proposito desse assumpto, quer no alto commercio brasileiro, quer no das republicas do Prata.

E'mister chegar a um entendimento neste sentido. A Camara de commercio Uruguaya-brizileira, se quiser patrocinar essa inniciativa, por ella muto pode fazer.

Convéim não esquecer a participação do Chile neste assumpto. O commercio brazileiro-platino terá no da grande republica do Pacifico, um factor de preponderancia para seu desenvolvimento. Delle trataremos proximamente.

A agricultura no Estado de Minas Geraes

Un inquerito feito ultimamente sobre a cultura de arroz no Trianghlo Mineiro mostra como um trabalho bem inspirado póde realizar milagres. São novecentos mil saccos daquelle producto que a referida região está exportando annualmente, a desmentir a supposição de que se escravizou á industria pastoril.

De facto, até ha pouco, as margens do Rio Grande, naquella esplendida zona, não apresentavam senão pastagens quietas. Mas ali, um bella dia, surgiu o primeiro emprehendimento nos campos de lavoura, aproveitados para exploração util, em larga escala. Os resultados já apparecem além das melhores espectativas.

Foi o exemplo paulista que estimulou os esforços victoriosos, quanto ao arroz. Com o algodão, S. Paulo revelara as possibilidades que encontram sempre os lavradores, quando norteados por empenhos decisivos, ainda contra os phenomenos ou os aspectos hostis da natureza. Em terreno improprio, a tenacidade de plantio intelligente, subordinado a normas scientificas e ao desejo de triumphar, resultou em copiosa messe, superando as plantações legendarias das terras mais privilegiadas, como as do nordeste.

Assim, o Triangulo experimenton o ruido das machinas que arroteiam e renovan a vitalidade do sólo, transformado peló exclusivismo, en trechos apparentemente calcinados, mas que se sacodem hoje de forças novas, num desafio a outras culturas e ao ataque de outras fontes de riqueza.

Procura-se estimular, em diversos pontos de Minas, a cultura de trigo. Os frutos serão os mesmos se houver a mesma boa vontade.

Politica ibero-americana

Interpellação no parlamento hespanhol—A viagem de Alfonso XIII a América do Sul—As communicações entre Hespanha, o Brasil e o Prata.

O Sr. Francos Rodriguez interpellou na Camara dos Diputados hespanhola o goberno acerca de sua politica Ibero-Americana. Os gobernos hespanhóes, de ha longo tempo, vêm projectando viajem do rei Dom Alfonso XIII á America do Sul, sem que até hoje tenham tomado uma resolução definitiva.

No seu discurso, o Sr. Francos Rodriges lamentou a irresolução dos gobernos neste sentido, accrescentando que com isso demostram os governos hespanhóes o seu nenhum interesse pelas cousas americanas.

O Sr. Francos Rodrigues disse ainda que reputa o facto como uma provada incapacidad dos governos de praticar uma efficaz e verdadeira politica americanista. Exigiu, por fim que o governo, quebrando a inercia que o impede de tomar uma resolução definitiva fixe, no mais breve espaço de tempo, a data da partida, para America do Sul, do rei da Hespanha, Dom Alfonso XIII. O discurso do Sr. Francos Rodrigues foi escutado sem protestos e muito applaudido

Respondendo a interpellação do deputado Francos Rodriguez, o presidente do conselho disse:

"O governo avalia perfeitamente o interesse que adviria para o paiz da projectada viagem del rei á America ea desaja sinceramente. Comtudo o goberno só póde dar o seu consentimiento quando a occasião lhe parecer propicia a essa occasião ainda não póde ser determinada.

Ao terminar, o chefe do goberno declarou que o ministerio estuda presentemente um projecto tendente a regularizar as communicações maritimas entre a Hespanha e os paizes da America do Sul.

Como foi recebida nossa "Pagina Brazileira"

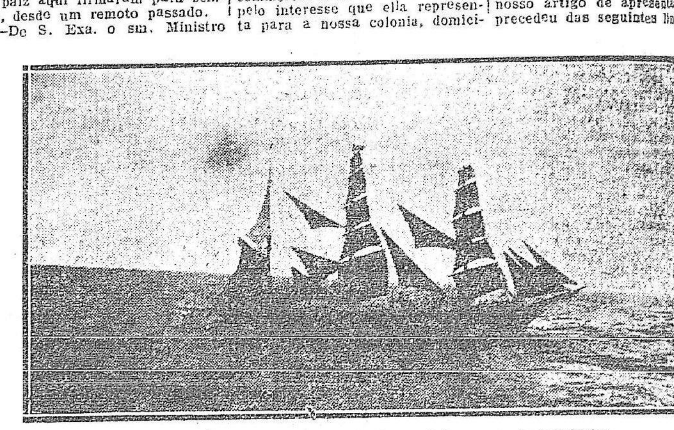
S. Exa. o snr. Ministro do Brazil nos envia felicitações e conspicuos membros da colonia nos dirigem palavras de animação e estimulo.— A edição d' "EL SIGLO" apezar de muito augmentada, exgota se.

Constituiu um exito verdadeiramente animador, o surto da "Pagina Brazileira", principalmente entre os nossos patricios residentes nesta capital e nos departamentos uruguayos.

Resulta nos grato constatar e registrar aqui o apoio decisivo que nos prestou antese o applauso unanime que nos traz agora, por seus mais altos representantes, a collectividade brasileira.

Comprehendendo todo o alcance do esforço patriotico que representa esta ardua iniciativa, os nossos compatriotas, em cuyo coração se mantén vivo e puro o espirito da Patria, cerram fileiras em torno de nós e da "Pagina Brazileira" para amparal-a, valorisal-a e applandil-a, como un expoente que deve ser das tradiçoês de cavalheirismo e de cultura que os filhos do nosso grande paiz aqui firmaram para sempre, desde um remoto passado.

—De S. Exa. o snr. Ministro



Corveta "Wenceslau Braz", navio-escola da marinha mercante brazileira.

Plenipotenciario e Enviado Extraordinario do Brazil ao Uruguay, Dr. Luiz Guimaraez Filho, que é tambem fino estilista e membro da Academia de Lettras Brazileira, recebemos o seguinte communicado:

—"Illmos. Sms. Commandante Muller dos Reis e Alves d'Almeida — Felicito os brilhantes compatriotas pela victoria moral que representa a publicacão da "Pagina Brazileria" no importante jornal "EL SIGLO", de Montevideu.

Grande serviço prestam os sns. aos interesses de nossa terra, os quaes terão nos redactores da "Pagina" os seusmelhores e mais conspicuos advogados.

A "Pagina Brazileira" corrige, emfim, uma falta deveras inexplicavel na imprensa deste paiz, onde a nossa colonia pelo seu prestigio e sua riqueza, já ha muitos annos deverá ter um orgam de publicidade para a propaganda efficaz dos surprehendentes progressos do Brazil, assim no campo do commercio, das industrias, da agricultura e da pecuaria, como nas regiões de sua luminosa intectualidade. Desejando prospera vida a "Pagina Brazileira". — Luiz Guimaraês Filho. — Montevideu, 14 de Abril de 1921".

—Do nosso illustre amigo Commandante Müller dos Reis, a quem tanto deve a "Pagina", recebemos a missiva que transcrevemos a seguir e onde o signatario, com sua habitual modestia, procura obscurecer e diminuir o valiosissimo contingente intellectual, e o indefectivel concurso material com que, abnegadamente, contribue, todavia, para a "Pagina Brazileira" e para a propaganda de nossa terra, nestas paragens:

"—Meu caro Almeida —Venho traser-te minhas melhores felicitacoês pelo apparecimento da "Pagina Brazileira.

E'uma victoria moral que a nossa grande colonia, domiciliada no Uruguay conquista no sentido da propaganda, e mais um serviço que prestas á nossa Patria querida.

Discordo, porem, em dous pontos: em ser incluido como fundador e nas considerações carinhosas que fases a mim, no bello artigo inaugural.

A minha modesta coóperação para o lançamento da "Pagina" e os meus fracos esforços pela propaganda Brazileira no Prata, nada valem.

Eu me impuz o dever de dedicar-me á minha Patria, sem fadigas, nem interesses. Cem annos que tivesse para viver, eu os daria gostosamente por um, ne qual pudesse realisar um grande serviço ao meu paiz.

Os bons, como tu, e como tu luctadores sinceros pela grandeza da causa do nosso maravilhoso paiz são sempre generosos quando encontram aquelles que nâo medem esforcos em bem da collectividade.

Agradeço a tua fidalguia e excuso repetir que ter-meás, como sempre, prompto a prestar o meu concurso a victoria completa da "Pagina Brazileira", já assegurada pelos teus meritos, pelo bom amparo que te dispensarão o commercio deste e o do nosso paiz, pelo interesse que ella representa para a nossa colonia, domiciliada no Uruguay.

Acceita com o testemunho de minha estima, os votos que faço pela vida longa e prospera de tua "Pagina" e transmitte aos amigos d' "EL SIGLO" o meu fraternal abraço.—Do teu. — Müller dos Reis.—Montevideu, 12 de Abril de 1921":

—O nosso distincto patricio Dr. Nestor Rodrigues Contreiras, então prestigioso Presidente do "Club" e da "Associacāi Beneficente Brazileira", nos dirigiu as seguintes linhas:

"—Illustre patricio sn. Alves D'Almeida. — Affectuosas saudações.—Em meu nome e no da Directoria da "Sociedade Beneficente e Club Brazileiro", respectivamente, venho apresentar a V. S. sinceras felicitações pelo apparecimento da "Pagina Brazileira", fundada por V. S. e pelo nosso amigo commandante Müller dos Reis.

A directories das duas instituicoês, tudo farão, entre nossa colonia, para divulgar a "Pagina". Acceite, pois, nossas congratulações e conte com o nosso apoio sincero. — Nestor Rodriguez Contreiras. — Presidente. — Montevideu, 14 de Abril de 1921".

—Do Rio de Janeiro, onde se acha em goso de licença, nos dirigiu um amistoso despacho telegraphico, o nosso prestimoso patricio e distincio amigo, sn. Dr. Lucillo Bueno, secretario da Legação Brazileira, no Uruguay:

— "Commandante Müller dos Reis — Montevideu — Um forte abraço a ti e ao Almeida pela fundação da "Pagina". — Saudações affectuosas—Lucillo Bueno".

—Recebemos, ainda, o seguinte communicado de um grupo de salientes membros da nossa collectividade, residentes nesta capital:

"Snr. Alves d'Almeida, Director da "Pagina Brazileira" — Illustre patricio; — Vimos trazerlhe o nosso abraço e as nossas felicitaçoes sinceras, pelo apparecimento dessa "Pagina", por cuja longa e prospera existencia formulamos nossos mais sinceros votos.

Isaac Elbas; Martim Ilarreguy; Fernando Camuyrano; Aristides d'Almeida; Luis Pimentel; H… que Ribeiro; Alberto Van E… Carlos A. Olmedo; João Silva… tonio S. da Costa; Carlos H… manu; José Simoes; Alvaro E… gues Alves; Americo Cam… Ulyses Arruda da Fontoura; T… doro Lopes; Alberto Steu… noel Pereira; Antonio Pinto; … gido Bozzano; Mendes de Alm… Mario Mendes; A. Paranhos… sé Pereira Soares; João Tel… Maciel; Cypriano Marques d… va; Arlindo de Souza Soares; … rindo da Costa Nerva e M… ca Silva Aguiar.

—EL SIGLO, assim como "La Razon" e "El Telegrapho" nos dicaram attenciosas referencias que agradecemos, e que transcrevemos a seguir:

— "PAGINA BRAZILEIRA". — Desde hoy inicia EL SIGLO la publicación de una página … grada exclusivamente a los … ses de la numerosa colonia b… leña en nuestro país.

Dicha página que se publicará tres veces por semana, estará a cargo del señor Alves D'Almeida, reputado escritor y avezado periodista riograndense, ahora residente entre nosotros.

Dados los antecedentes intelectuales del señor Almeida y el alto concepto de que goza entre sus connacionales, excusamos hacer el elogio de los trabajos que publicará en la sección a su cargo, porque ella se recomendará por sí misma".

—"ODever", nosso collega que se publica em Bagé, importante cidade fronteiriça, transcreveu nosso artigo de apresentação e precedeu das seguintes linhas:

—"PAGINA BRAZILEIRA". De certo tempo a esta parte, centuadamente depois da chegada do illustre ministro brasileiro Luiz Guimarães Filho, é intenso … cheio de enthusiasmo patriotico … movimento de congraçamento … sincera união entre … residentes em Montevidéu.

Não ha muito, foi ali fundado, sob os melhores auspicios, o C… Brasileiro, que funcciona em sumptuoso edificio e que tem luxuosas installaçoes, adquiridos com capitaes brasileiros, … dados entre os numerosos … cios ali domiciliados.

Agora, uma outra grande … iniciativa vem de ser tomada … os nossos distinctos patricios … mandante Müller dos Reis e … d'Almeida, este ultimo nosso … ho amigo e conhecido jornalista ex-director desta folha. Ambos … dos melhores propositos patrioticos, contando com o decidido apoio do ministro Guimarães Filho da numerosa colonia, … o prestigioso amparo do … dos jornaes montevideanos … SIGLO, aquelles patricios … ram a publicação regular … po desse jornal, de uma P… brasileira, com assumptos … sivamente brasileiros.

O alcalce pratico e o valor … ral dessa iniciativa são de … tureza, que nos julgamos … sados de fazer quaesquer commentarios em torno, limitando-nos tão somente, a dirigir os … mais calorosos cumprimentos … distinctos patricios commandante Müller dos Reis e Alves d'A… da pela sua nobre e patriotica empreza".

Anno I. — N.o 1

NOTAS E NOTICIAS

"PAGINA BRAZILEIRA" — Em consequencia da gréve occorrida entre o numeroso perssoal das importantes officinas d'"El Siglo" e da subsequente reorganisação dos elementos de trabalho graphico, soffreu a PAGINA BRAZILEIRA uma interrupção involuntaria que certamente não se reproduzirá.

For rapida, porem brilhante a passagem do illustre dr. Aloysio de Castro por esta capital.

S. Exa. produsiu duas interessantes conferencias na Universidade perante numeroso e selecto auditorio, sendo vivamente applaudido e alvo de captivantes homenagens, tanto do illustre corpo medico local como do mundo official.

O snr. Ministro do Brazil e a Exma. snª. Luiz Guimarães offereceram na Legação brazileira uma brilhante recepção ao corpo medico uruguayo, retribuindo, assim, as manifestações de apreço tributadas ao dr. Aloysio de Castro.

A bordo do "Massilia", seguiu para a Europa, a companhado de sua exma. familia, o snr. dr. Nestor Coutreiras Rodriguez, a quem o snr. dr. Luiz Guimarães Filho, Ministro do Brazil offereceu um banquete de despedida.

Promovida por elementos artisticos argentinos, realisou-se em Buenos Ayres uma audicão de musica brazileira, classica e popular, sendo interpretados os principaes de nossos maestros.

Essa feita artistica repercurtiu favoravelmente no centro dos musicistas argentinos, de forma tal que se proyecta repetil-a com outros escolhidos trechos musicaes de nossos compositores.

Em assambléa geral, realisada a 25 do passado, foi eleito presidente da "Associação Brazileira" desta capital, o nosso prestigioso compatriota snr. Dr. Bernardo Riet Correa, em substituição ao nosso amigo snr. Dr. Nestor Contreiras Rodrignes, que prestou áquella arregremiação relevantes serviços.

"A resposta que o illustre homem de Estado que dirige a Argentina deu aos defensores do protecionismo agrario de Tucuman, merece ser meditada pelos homens de governo.

"Eu não posso proteger as industrias—declarou o sr. Irigoyen—recorrendo a processos que encareçam o preço e a existencia da collectividades."

Essas sabias e profundas palavras não traduzem apenas o éco de uma consciencia liberal e generosa, mas tambem o arcabouço da politica economica de um Estado que não deseja a prosperidade de uma casta sobre a pobreza e miseria de nação."

"A Gazeta de Noticias", de Rio de Janeiro, em sua edicao de 11 do passado, dando noticia dos esforços feitos pela legação brasileira nesta capital para reducir á suas justas proporçoes o alarme provocado pelo apparecimento da peste bovina em São Paulo, estampa o retrato de S. Sxa. o sr dr. Luiz Guimaraês, filho, nosso ministro no Uruguay.

O "South-American Journal" annuncia que, devido ás difficultades em que se encontram actualmente milhares de antiguos combatentes inglezes, para os quaes não ha trabalho na Inglaterra, já se está examinando a possibilidades de fazel-os emigrar para a America do Sul, onde as condições de vida se afiguram mais promissoras.

A poderosa companhia de Navagação "Lloyd Brasileiro" mantem actualmente o segente serviço: Do Rio da Prata para a costa brasileira: viagens semanaes com esplendidos paquetes até Rio de Janeiro e Norte; viagens quinzenaes com vapores de carga para o Amazonas.

Foi noneado vice intendente do municipio de Santa Maria Rio Grande do Sul, o dr. Pelagio Pereira de Almeida.

A superintendencia dos abastecimentos no Rio de Janeiro continua trabalhando activamente na organisação das feiras livres, as quaes funccionarão em todos os arrabaldes e suburbios.

Assumin, ha meses, o cargo de Consul adjunto em Montevideo, o Sr. Wenceslau Guimarães que ja occupou altos postos na carreira consular brazileira.

Com a proxima ausencia do Sr. Consul geral, o Sr. Guimarães assumirá a direcção do consulado e o primeiro official deste Sr. Dr. Mendes de Almeida, nosso collega de imprensa, o de Consul adjunto.

A Camara de Commercio Uruguaya-Brazileira receberá d'ora avante, duas vezes por semana um serviço completo de cotações de preços de artigos que são importados pelo Uruguay, do Brasil.

A "Pagina" publicará regularmente essas utilissimas informações.

Em Santa Catharina, acaba de ser organisada a empreza agricoções sobre a rendas e os lucros excessivas produzirão

3.050.000.000 de dollars no anno fiscal que termina em 30 de Junho futuro nos Estados Unidos.

A primeira serie do emprestimo externo que o governo brazileiro acaba de contrahir nos Estados Unidos é de $ 25.000.000 de dollars o obedeceu ás seguintes condições: typo 97 1|2, ao juro de 8 o|o no praso de 20 annos para o resgate, podendo, porém, o governo adquirir os titulos no mercado.

Foi hontem distribuido mais um numero da revista "Brazil", dirigida pelo nosso collega sr. José Luiz Panizza. A importante publicação se apresenta como sempre, luxuosa, com materia seleccionada e attrahente, adornada com lindas photogravuras a negro e a côres.

Entre o texto, se destacam os retratos da senhora Alba Marques de Rodriguez, senhoritas Marieta Morquio, Carmen Marus, Esmeralda Lopes Acosta, Lara e Irene de Azevedo. O summario se completa com: Outono, pela redacção; El Ibis Rojo, por José M. Soto; A Cidade de Porto Alegre, com o retrato do dr. Borges de Medeiros, presidente do Rio Grande do Sul, por A. Darsson; Poema do luar, versos de Clisen do Carmo; Los dos pajaros, por Fagore, O segredo do chic; As perolas e a moda; Dr. Arthur Bernardes, candidato á presidencia da Republica Brazileira; Intima, versos de Blanca J. Pérez Gorgoroso; Homenagem á Rodó, da Academia de Lettras; A embaixada Chilena; Um tratado de paz entre o Brasil e a Inglaterra; Castigo de Balthazar, por E. Heine; La hora, versos por Joanna de Ibarbourou; A producção mundial de algodão; Os grandes Herefords do Uruguay; A vaccina Manguinhos, entrevista com o dr. Elbas, Variedades, etc.

Por estar prohibida no Brasil, exportação de ouro e prata, foi ha dias preso em Jaguarão João José Chiliosoia que procurava passar grande quantidade de moedas de aquella especie, para a Republica do Uruguay.

Chiliosoia foi remetido para Porto Alegre, onde será processado.

A Colonia Italiana do Rio Grande do Sul prepara para Setembro proximo uma festa commemorativa do centenario de Dante Allighieri.

Em principio de Junho entrante, serão inaugurados os serviços do porto no novo caes de Porto Alegre.

Prosegem com exito os trabalhos para o levantamento de material existente abordo da excanhoneira brasileira "Iniciadora" naufragada nas proximidades do banco "Ponta de Indios". A Montevideu yá chegaron 50 toneladas de varios objetos.

Em Santa Maria o operador dr. A. Filose praticou uma intervenção de um caso raro na cirugia: laparotomia de um feto de sete mezes gerado extra-utero e que se achava mumificado, adherente aos intestinos.

Vida social

NATAL

O lar do nosso collega snr. Alcides Silva Consul brasileiro em Artigas, está em estas pelo nascimento de uma galante menina que se chamará Maria Alba.

VIAJANTES

Esteve nesta capital, com procedencia da metropole brasileira, o nosso distincto patricio snr. Armando Müller dos Reis, digno irmão do nosso illustre amigo snr. commandante Müller dos Reis.

—Encontra-se nesta capital, o nosso compatriota e amigo snr. Adail Vinhas, domiciliado em Pelotas.

Acompanha-o sua exma. familia.

—Con procedencia do Estado de Matto Grosso, a cujo alto commercio pertenece e onde disfructa de legitima influencia, esteve em Montevideu o nosso digno compatriota snr. Henrique Gatti.

—Deu-nos o praser de sua amavel visita, o distincto cavalheiro snr. Edmundo de Carvalho e Silva, alto funcionario da alfandiga de Uruguayana, que esteve alguns dias nesta capital.

—Esteve em Montevideu o nosso distincto patricio F. R. Carlemagno, importante commerciante em Buenos Ayres.

—Acompanhado de sua exma. esposa e filhos, partira para o Rio de Janeiro no proximo mez de Junho o snr. dr. Alberto Conrado, ilustre Consul geral do Brazil no Uruguay, a quem a nossa colonia tanto deve, pela solicitude com que S. S. desempenha a alta funçâo que lhe está confiada.

A ausencia de S. S. durará seis mezes e aproveitando a viagem, o snr. Consul geral dará no Rio de Janeiro amplas noticias dos trabalhos que vem realisando no Uruguay.

A "Pagina" adherirá gostosamente as homenagens qe serao tributadas ao Dr. Conrado por occasião de sua partida, pois tem nelle un dos seus mais dicididos amigos.

CASAMENTOS—

Cousorciaram-se: em Bage, o dr. Lincoln Proença Borralho e a senhorita Flor Saibro Mercio; em Pelotas, o sr. Alcen Pyrrho de Araujo Lopes com a senhorita Lucilia Calero de Carvalho, o sr. Francisco Biaggio com a senhorita Dulce Leão; en Santanna do Livramento, o sr. Marçal Carbyra com a senhorita Eufrasia Canabarro; em São Gabriel, o sr. Hermuth Fenstenseifer e a senhorita Dulce Bem do Canto.

NECROLOGIA—

Falleceram: nesta capital, onde se achava em tratamento, o esforçado jornalista riograndense sr. Rodolpho Costa, director do "Maragato", folha que se publica em Santanna do Livramento; en Porto Alegre, o sr. Coronel Marcos Alencastro de Andrade, prestigioso chefe do partido republicano daquelle municipio, o major Lourenço Galant, ajudante de ordens do presidente do Estado, no Rio Grande do Sul no Rio de Janeiro o sr. Bernardo de Miranda, antigo commandante de navios de 1.a classe do Lloyd Brazileiro, o general Benjamin Constalat, ex-commandante da Escola Militar, o conhecido philologo Domingos Castro Lopes, homem de vasta cultura humanista, que gozava de alto concecto nos circulos intellectuães do nosso paiz, o dr. Dattero de Lorena, residente no Livramento; o engenheiro José Joaquin Saldanha, engenheiro do Ministerio de Agricultura; em Santa Catharina, o dr. Manoel Correa de Oliveira, juiz em disponibilidades, em Pelotas, o sr. Luiz Fournier Montero, a sra. Aristolina Barcellos Saliamini, a sra. A. Olympia Correa, esposa do coronel Hermenegildo Correa; no Rio Grande, o sr. Carlos Bubie; em Caxias, R. G. do Sul, o sr. Hercules Gallo; em São Gabriel, o dr. Emmanuel Barboza; em D. Pedrito, o major Antonio Barbieri; em Cachoeira, o sr. Miguel Fontoura de Araujo, plantador de arroz.

TELEGRAMMAS

Serviço da «Pagina Brazileira»

FALLECIMENTO

RIO DE JANEIRO, 27. — (A. A). — Falleceu hoje nesta capital, o marechal Ricardo Fernandes Silva, que teve activa participação no guerra do Paraguay.

Seu sepultamento deu lugar a uma sentida demonstração de pezar.

PELA EDUCACAO PHYSICA

RIO DE JANEIRO, 27 — (A. A). — O deputado dr. José Eduardo de Nacedo, presidente da Confederação Brazileira de Desporto, apresentará á Camara um projecto estabelecendo uma subvenção annual para essa instituição.

PRÓ MUTILADOS

RIO DE JANEIRO, 27. — (A. A. — Chegou hoje a esta capital a missão Delacroix que vem realizar propaganda entre a collectividade italiana para reunir fundos, destinados aos mutilados, victimas da ultima guerra.

CORDEALIDADE CHILENO-BRAZILEIRA. —

RIO DE JANEIRO, 27. — (A. A). — O Ministro das Relações exteriores receben um telegramma do ministro brazileiro em Buenos Ayres, Dr. Pedro Toledo, communicando que chanceller chileno Dr. Matte lhe pediu que renovasse ao povo e ao governo do Brazil, os protestos de sua sympatria e gratidão pelas attenções de que foi objecto durante sua permanencia em terra brazileira.

AVIADORA BRAZILEIRA

SAO PAULO, 27. — (A. A.) — Se annuncia que dentro em poucos dias obterá, na Escola de Aviação desta capital, o seu "brevet" de aviadora a senhorita Tereza Farso.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 27. — (A. A.) — Conforme era de prever, estão surgindo em torno do problema presidencial, varios nomes que vem romper a unanimidade com que até agora contava a candidatura do dr Arthur Bernardes.

Contra a indicação feita do nome do dr. Bezerra para a vicepresidencia da Republica, a representação parlamentar da Bahia, levantou, para esse cargo, a candidatura do presidente do referido Estado.

—"A Federação", orgam do partido republicano do Rio Grande do Sul, explicando a attitude local, relativamente á questão presidencial, declara que o situacionismo se manterá na espectativa das combinações que se estão realisando.

EXEQUIAS PRESIDENCIAES

LA PAZ (Bolivia), 27. — (A. A.) — O sepultamento do ex-vice-presidente da Republica José Carrasco offereceu opportunidade para uma imponente demonstracaó de pezar.

INTERNUNCIO APOSTOLICO

LA PAZ (Bolivia), 27. — (A. A.) — Se annuncia que Monsenhor Frecoi será nomeado internuncio apostolico na Bolivia.

HOMENAGENS A UM BRAZILEIRO ILLUSTRE. —

RIO DE JANEIRO, 27. — (A. A.) — Telegrapham de New York, dando noticia das grandes homenagens que ali se tributam ao eminente brazileiro dr. Carlos Chagas, que foi convidado a dar uma serie de conferencias scientificas. No metropole yankee, foi o illustre medico obsequiado com um banquete que causou sensação pela extraordinaria concurrencia que teve.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

Los préstamos a los aliado[s]

SU CONSOLIDACION EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 27—El secretario del Tesoro Mr. Mellon anunció ayer que serán consolidadas este año las deudas externas, que ascienden a 10 mil millones, procedentes de los empréstitos hechos a los aliados durante la guerra. Agregó, que los intereses acumulados que se hallan impagos, tambien entrarán en aquella operación, distribuyéndose los pagos en periodos de varios años.

Banco de Barcelona

BARCELONA, 27—El Banco Italiano del Uruguay, desistió de su accion judicial, contra el Banco de Barcelona, que aceptó la mediación para resolver las diferencias.

BARCELONA, 27—El Banco de Barcelona, desistió de la creación de un substituto.

Las accionistas y acreedores aprobaron la fórmula de arreglo y se cree que el conflicto ha quedado resuelto.

Exposición de ganados

EN DIXMUDE SE INAUGURA UNA EXPOSICION DE VACUNOS Y CERDOS.

LONDRES, 27—Comunican de Dixmude que se ha inaugurado allí una exposicion de ganado.

En esta exposicion se exhiben mil animales vacunos y una cantidad de cerdos, que el comité inglés que se ocupa de la reconstitución agrícola envió para los campesinos de las regiones devastadas de Bélgica.

El Ministro de Agricultura agradeció a Inglaterra el envío de estos animales en nombre de Bélgica.

Delegado que regresa a su patria

RIO JANEIRO, 27—Informan de San Pablo que seguirá para Santos, donde se embarcará con destino a la Argentina, el doctor Belarmino Barbara, quien vino a Brasil a estudiar la marcha de la peste bovina.

La exportación americana

Mr. HARDING SE OCUPA DE ESTA CUESTION

WASHINGTON, 27—Tuvo lugar anoche una comida en la Casa Blanca a la cual asistieron el Secretario del Departamento de Tesoro, Mr. Mellon, el Ministro de Comercio, Mr. Hoover y los señores J. P. Pierpont Morgan Paul Warburg y otros destacados financistas.

Los comensales discutieron sobre la política de la actual administración y el fomento de la exportacion como una medida para restablecer la normalidad de la situacion indnstral.

Se dice que el Presidente de la República, Mr. Harding, habló ampliamente de este asunto con sus huespedes.

Empréstitos proyectados por la Argentina, Chile, Uruguay y Brasil

Bancos de Nueva York estan tratando diversas operaciones con banqueros de Buenos Aires y Río.

NUEVA YORK, 27—Varias casas bancarias de esta capital estan en comunicacion con sus agentes en varios países de Sud América para procurar una colocacion provechosa de dinero en estas circunstancias.

Según los informes que se tienen los banqueros preferirían una colocacion en empréstito o títulos de gobiernos, prefiriendo, para ello, hacerlo con gobiernos como los de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Se aprovecharía en esta oportunidad el alto tipo del cambio, cosa que les aseguraría pronto una buena utilidad, porque se cree que el cambio no puede conservar mucho tiempo tan alta cotización con referencia a ciertos países con la Argentina y Chile.

Al mismo tiempo se cree que estas operaciones serían ventajosas, en general, para el comercio americano que sufre mucho en su gestion exterior por el efecto de la valorizacion excesiva del dólar; la falta de exportacion está a punto de producir una verdadera crisis entre las casas exportadoras e industrias anexas que están experimentando grandes obstáculos por las dificultades de cobrar lo exportado y la falta de compradores para la superproducción.

Situación económica de Italia

Declaraciones de Mr. Benson en el British Italian Corporation

LONDRES, 27— El notable banquero inglés Mr. Benson, expuso ante el British and Italian Corporation, sus impresiones del reciente viaje realizado a la península. Dijo que el fascismo es un fenómeno político del presente, que sintetiza la reaccion contra el socialismo extremista.

Elogió la lucidez de los hombres que dirigen las finanzas italianas, diciendo que la economia mensual italiana es de unos mil millones. La afluencia de extranjeros en el reino es grandísima, siendo en la actualidad de unos 250.000.

Se refirió a la notoria influencia que en la economia local tenía el aporte de las remesas hechas por los emigrantes italianos, anunciando que las sumas giradas del exterior, por estos últimos, está en evidente aumento.

Cereales a término

MERCADOS NORTE AMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 27—El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A medio dia las cotizaciones por bushel fueron: maíz, para julio a 0.63 centavos de dólar; para Septiembre a 65 1|2.

Avena para Julio, a 0.41; para Septiembre, a 0.42 5|8.

El trigo se cotizó para Julio, a 1.31 1|4. Precio maximo para Julio 1.32, mínimo 1.30 3|4 y de clausura para Mayo 1.72 y Julio 1.31 3|4.

DULUTH, 27—La Semilla de lino para Julio, se cotizó a medio día a 1.90 1|2 por bushel; para Septiembre, a 1.92 1|3.

Las cotizaciones de cierre fueron: para Julio 1.88; Septiembre, a 1.90.

MERCADO INGLES

LONDRES, 27. — El mercado de aceite de lino, estuvo tranquilo y los precios más altos. El producto disponible se cotizó a 31, para mayo agosto a 30 3|4, para septiembre diciembre a 31 3|4.

Los precios de la semilla de lino fueron sostenidos. La semilla de lino de Bombay para mayo se cotizó a 18 1|2, quedando con vendedores. La del Río de la Plata para mayo junio, a 16 1|2, quedando con vendedores.

El trigo tuvo un mercado tranquilo pero inactivo.

Los cargamentos parciales de maíz, procedentes del Río de la Plata se cotizaron a 42 chelines 6 peniques, pagado; para mayo junio 39 y 6 peniques, pagado.

La avena estuvo más firme. Lotes del Río de la Plata, para mayo junio se cotizaron a 26 con 9 quedando con compradores.

La cebada estuvo en calma.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 27. — El mercado de carnes de Smithfield estuvo pesado hoy y los suministros fueron buenos.

La carne de vaca congelada se cotizó de 2 chelines 6 peniques a 7 chelines, según clase y paraje: la de carnero de 5 a 6 chelines y la de cordero de 8 chelines y 8 peniques a 9.

NUEVA YORK, 27. — La carne de vacunos se cotizó hoy de 12 a 16 centavos dolar, libra: y la de cerdo para julio, a la clausura del mercado a 17.45.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 27—Los cueros de Bogotá se cotizaron a 12 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 11 centavos, y los salados, de la misma procedencia, 7 1|4 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 27. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 52 contra 51 precio anterior; empréstito uruguayo 5 por ciento, 1896, 70 contra 67 precio anterior; Empréstito conversión, 1905, 70 contra 65 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 1914, 70 contra 67.

EN PARIS

PARIS, 27—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 118 contra 130, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 27.—

Cédula 3172. 93.
Idem 9155. 2a., 91.20.
Idem idem 3a. y 4a., 90.50.
Idem idem 5a. y 6a., 93.
Idem idem 7a., 90.30.
Idem idem 8a., 90.20.
Idem L. 92.40.
Crédito 1907, 15 Julio, 75.
Emp. 1911 (oro), 68.30.
Pav. semestral, ley 7091. 82.50.
Idem idem idem 9141. 74.
Deuda Municipal 7 o|o. 94.
Provincia B. Aires. 43.80.
Mendoza 5 o|o, 38.
Tucumán 5 o|o, 39.
San Nicolás, mes, 32.50.
Astra, mes, 60.
Comp. Gral. de Fósforos, 200.
La Tandilera, 110.
La Primitiva (Bolsas), 160.
Banco Galicia, 75.50.
Banco Provincia (acciones), 110.

Cambios

NUEVA YORK, 27. — Tipos de cambios a la clausura del mercado:

De Nueva York sobre Londres, a 3.83 dólares por libra; sobre París, a 8.25 centavos por franco; sobre Roma, a 5.35 centavos por lira; sobre Madrid, a 13.30 centavos por peseta; sobre Berlin a 1.57 centavos por marco.

PARIS, 27. — Cambio sobre Londres, la libra esterlina, a francos 46.14; sobre Madrid, las 100 pesetas, a francos 155; sobre Roma, las 100 liras, a 63.25 francos; sobre Nueva York, 11.77 francos, el dolar; sobre Berlin, las 100 marcos, 19 francos.

LONDRES, 27. — Tipos de cambios a la clausura del mercado.

Sobre Suiza, a la vista, 22 francos suizos por libra, a 90 días, 22.12; sobre París, a la vista, 46.20 francos, belgas o franceses, por libra, a 90 días, 46.30; sobre Roma, a la vista, 72 1|2 liras por libra, a 90 días, 72 3|4; sobre Madrid a la vista 29.74 pesetas por libra, a 90 días, 29.77; sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 46 3|4 peniques, a 60 días, 47.

Buenos Aires 27.—

	Gab	Vista
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]
España	5.45	[illegible]
Italia	13.5[illegible]	13.5[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]
Montevideo	8 o o premio	
Inglaterra	45 3|4 a 45 1|2	
	90 d v 46 1|2	

Títulos Hipotecarios

Títulos Hipotecarios — Serie Q		
1000	mañana	93.50
Títulos Hipotecarios — Serie S		
1000	mañana	90.70
1000	idem idem	90.70
Títulos Hipotecarios — Serie T		
3600	contado	90.50
1750	mañana	90.50
Títulos Hipotecarios — Serie U		
3000	mañana	90.10
2000	idem idem	90.10
5000	para el 30	90.20
1000	mañana	90.20
2000	idem idem	90.20
10.000	para el 30	90.20
10.500	idem idem	90.20

Mercado de cambios

El mercado de cambios abrió ayer bajo favorables auspicios para las monedas europeas, pero esta situación se modificó más tarde cuando se recibieron los primeros telegramas del día, procedentes de Nueva York donde aquellas sufrieron una desvalorización bastante acentuada.

Los negocios realizados por aquel motivo sin revistar una gran importancia fueron algo más activos que en los días anteriores.

Las libras que abrieron por la mañana a 42 3|4 por cable, cerraron en la tarde a 44 peniques por peso: los francos franceses de 8.20 quedaron en 8.60; las pesetas de 5.18 a 5.32; los francos suizos de 3.86 a 3.90; las liras de 12.90 a 13.40; el dólar de 142.50 a 140; el pase sobre Buenos Aires de 11 1|2 o|o favor girador, no experimentó ninguna variación: los reis de 24.500 por libra a 21.700; los francos belgas de 8.20 a 8.60; los marcos de 42 a 43.

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

Las operaciones de ayer — Maíz para agosto, 50 toneladas a $ 4.45; idem idem 50 idem a $ 4.45.

Precios Ajuste — Trigo, para junio a $ 9.15; julio a $ 9.40; agosto a $ 9.40. Lino, para junio a $ 7.05; julio a $ 7. Maíz, para junio a 4.55; julio a 4.45; agosto a 4.45.

Venta de propiedades

$ 2325, casa calle Vizcaya, Cerro, 276 metros.

$ 4000, casa calle Alejo Rosell y Rius, Barrio Miramar, 485 metros.

$ 3760, casa calle Río Grande, 12a. sección, 99 metros.

$ 30.000, casa calle Municipio 1654, 274 metros.

$ 2000, terreno calle Presidente Berro, Tres Cruces, 142 metros.

$ 3900 casa calle Araycuá 1894 78 metros.

$ 11.278, campo en la 2a. sección del departamento de Minas, 69 hectáreas.

$ 4000, terreno en la Avenida General Garibaldi, 12a. sección, 597 metros.

$ 13.500, terrenos en el boulevard Artigas, 18a. sección, 832 metros.

$ 2346, terrenos Avenida Giot, Colón, 938 metros.

$ 16.300, terreno calle Berro, Pocitos, 1244 metros.

$ 2000, casa Avenida Garibaldi 517, 345 metros.

$ 70.000, casa Avenida 18 de Julio 980, 101 metros.

$ 65.000, casa calle Juan J. Arteaga, Atahualpa, 900 metros.

$ 7700, campo en Averías, departamento de Treinta y Tres, 73 hectáreas.

$ 1000, terreno en San Juan Bautista, departamento de Canelones, 2204 metros.

$ 8950, casa calle Carapé 2232 y 2236, 368 metros.

Registro de hipotecas

1a. SECCION

$ 11.500 al 6 o|o anual.
45.000 cuenta corriente.
400 ampliación.
500 acumulados.
2500 al 8 o o anual.
4000 al 7 idem idem.

2a. SECCION

$ 2500 al 12 o|o anual
3000 idem idem idem.
1350 idem idem idem.
1000 idem idem idem.
3500 al 9 o|o anual.
2000 idem idem idem.
31.250 al 7 o o anual
18.750 idem idem idem.
18.750 idem idem idem.
6000 idem idem idem.
7000 idem idem idem.
2000 idem idem idem.

Mercado de lanas

En la semana han entrado 2660 bolsas con 399.000 kilos.

El mercado siguió con buen interés para las lanas merinas, pero sin que las operaciones revistieran mayor importancia dada la poca existencia de este artículo en plaza.

La preferencia de los compradores se ha sindicado por las clases supras y primeras altas, pagándose $ 6.00 y $ 5.50 respectivamente, precios que fueron superados por algunas partidas excepcionales por su finura, calidad y largo de mecha.

Para las cruzas la plaza no ha ofrecido modificación, limitándose los negocios a lotes de finas supras, dentro de los mismos precios anteriores.

Continua la absoluta falta de interés por las cruzas medianas y gruesas, y para las lanas con semilla y otros defectos.

Por barrigas cruzas finas, limpias de semilla ha habido gran interés colocándose a $ 1.20.

Tambien se han colocado algunos lotes de corderos finos, limpios, a $ 2.00 y $ 2.10.

LANAS CRUZAS

Los 10 Kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales	$ 3.50 a 4.00
Id id buenas a superiores	" 3.40 " 3.60
Id id generales	" 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores	Nominal
Id. id. con semilla, porción de finas	"
riores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	"
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A. Zorrilla 51 bolsas Taranco y Ca. 31 id Etchegaray Hnos. 14 id, Pesquera y Ca 51 id, J. Arijon 10 id, Carrau y Ca. 11 id. Balparda y C.a 5 id, C. Zunin 10 idem, Banco Ganadero 72 id, S. y Saravia 30 id. Total 298 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para los lotes buenos de pelo y sin garrapata en mercado ha seguido con buen interés haciéndose un buen número de negocios entre $ 4.20 y $ 4.30, que han sido todavía superados por alguna partida de artículo superior y de buen peso.

En cambio para los lotes de baja clasificacion así como para los con recargo de garrapata y pelo de verano, no hay interesados.

En becerritos y nonatos se ha notado tambien mejor interés.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.10 a 4.20
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata id id	" 3.90 " 4.00
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	" 3.60 " 3.70
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id id regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos conjunto buenos, agostos	"
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	$
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgs.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.70 " 2.80
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 0.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Despues de la larga retraccion de los negocios, de que hemos venido informando, la industria local ha reanudado sus actividades con bastante interés, operando de preferencia en cueros de matadero, de buen peso y libres de garrapata, produciéndose como consecuencia una buena mejora en sus precios que puede estimarse en 0.50 centésimos, y algo mas tratándose de mercadería especial.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc., uno	$ 5.80 a 6.00
Vacas, id. id id.	" 4.80 " 5.00
Vaquillonas id id. de 13 a 15. kilos	" 3.80 " 5.00
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.50
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

La exportacion ha efectuado algunos negocios de cierta importancia en buena mercadería, adelantada, cruzas finos y merinos, tolerando de un 10 a un 15 o|o de 1|4 lana, y tambien un pequeño porcentaje de cruzas medianas y gruesas, pagando hasta $ 1.80.

Nuestra industria siguió comprando lotes poco importantes seleccionados, 1|2 lana arriba merino y cruza fino al precio de 2.00 y $ 2.10.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 1.80 a 1.90
medianas id.	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	0.30
Corderitos. 10 piezas	" 0.50

Los 10 kilos

Sanos	$ 2.30 a 2.50
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.13
Inservibles	" 0.05
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS DE POTRO

Han estado un poco mas solicitados, pero dentro de los mismos precios.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.30 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga. id. id.	" 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

No han tenido variación.

Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medianos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Ha seguido con negocios corrientes.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.00

PLUMA DE AVESTRUZ

No ha tenido cambio, siguiendo completamente nominal.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca. id	"

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 19.36[illegible] bolsas por todas las vias. En lo que va del año esta representada su entrada general en 774.5[illegible] bolsas.

La plaza ha continuado con muy buen interés de parte de los compradores, señalando una nueva mejora de unos diez centésimos sobre los precios de la semana anterior.

Por algunos lotes efectivamente superiores se ha obtenido algo mas de los precios que fijamos en la escala, pero debe tenerse en cuenta que han sido adquiridos con destino a semilla.

Los trigos de fideos han participado también de la mejora del mercado alcanzando precios de 20 centésimos mas altos.

Queda hoy el mercado corriente y con precios firmes de acuerdo con los que cotizamos en nuestra escala.

Superiores del litoral	$ 8.95 a 9.[illegible]
Buenos id	" 8.85 " 8.9[illegible]
Regulares, id. id.	" 8.60 " 8.[illegible]
Superiores interior	" 8.95 " 9.[illegible]
Buenos id	" 8.85 " 8.[illegible]
Regulares id	" 8.60 " 8.[illegible]
Inferiores	Nominal
De nuevo bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.[illegible]
Regulares	" 7.20 " 7.[illegible]
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central—A Molina y Ca. 26, a V. M. Percovich 23, a Butler y C.a 368, a M. Bonefin 154, a R. y Achard 200, a E. Peirano 674, a T. Viera 257, a V. de Aguerre 1127 a P. B. Montero 175, a L. Casas 60, a J. Bedetto 301, a E. J. Vidal 27, a T. y Lessa 305, a C. y Ortiz 1611, a J. M. Suarez 10, a Fco. B. y Diez 149, a José Solvio 32, a J. C. Delucchi 33, a Storace y C.a 68, a Perrone y Ca. 250, a F. Ferrers y C.a 312. Total 532[illegible] bolsas.

Por Via Fluvial—A la orden 700 bolsas.

Por Estacion Bella Vista—A R. Amespil 3322 bolsas, a M. Levrero 627 bolsas. Total 3949 bolsas.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

1a. RUEDA

Deuda Interna 1916		
2500	mañana	97.30
1000	idem idem	97.30
2000	idem idem	97.40
5000	para el 30	97.50
Deuda Interna 1916 — 2.a serie		
1000	mañana	97.00
Deuda Externa 5 o|o 1919 — F. C. La Paloma a Rocha		
10.000	fin mes	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
10.000	idem idem	70.00
Títulos Hipotecarios — Serie P		
10.000	para el 30	93.50
Títulos Hipotecarios — Serie T		
2500	mañana	90.30
4000	idem idem	90.30
Títulos Hipotecarios — Serie U		
1000	mañana	90.10
4000	idem idem	90.10
3000	idem idem	90.10
2000	idem idem	90.10
1800	idem idem	90.10

2a. RUEDA

Deuda consolidada		
23.500	15 Julio	61.40
17.860	idem idem	61.40
1410	mañana	61.00
7990	idem idem	61.00
1410	idem idem	61.00
1880	idem idem	61.00
4700	fin mes	61.00
4700	fin Julio	61.40
4700	idem idem	61.40
4700	idem idem	61.40
9400	idem idem	61.40
4700	idem idem	61.40
4700	1o. de Junio	61.00
4700	idem idem	61.00
Deuda Interna 1916		
5000	para el 30	97.60
15.000	idem idem	97.50
5000	idem idem	97.50
4000	mañana	97.50
3000	idem idem	97.50
Empréstito de Conversión		
13.987.50	para el 30	80.50
1865	mañana	80.50
4662.50	15 Julio	79.80
3730	mañana	80.50
6527.50	contado	80.50
9325	para el 30	80.60
9325	fin mes	80.60
18.650	fin Julio	81.40
2517.75	mañana	80.60
Títulos Hipotecarios—Serie P		
15.000	para el 31	93.50





MAIZ

En los ultimos siete dias llegaron 13.832 bolsas.

Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 213.037 bolsas.

El estado de la plaza ha sufrido la influencia de una mayor entrada cotizando con bastante flojedad y con precios en baja.

Hoy particularmente que la entrada alcanza a 6.47 bolsas, se ha acentuado mas la baja que puede estimarse en 20 centésimos.

Apesar del buen tiempo, que permite el mejor acondicionamiento del grano, siguen llegando maíces frescos y ahora con la mayor entrada y la facilidad de los compradores para abastecerse de artículo bueno, el maíz fresco empieza a ser muy castigado en los precios.

Por los maices cuarentinos no ha habido tampoco interés vendiéndose lo poco que se ha podido colocar a precios que no guardan relación con los comunes.

Queda el mercado muy flojo y con perspectivas de más flojedad si las entradas siguen siendo importantes.

Cuarentino bueno a superior	$ 4.30 a 4.35
Id. regular	" 4.10 " 4.20
Común bueno a superior	" 3.95 " 4.00
Id. regular	" 3.85 " 3.90
Morocho sano, bueno a superior	" 4.20 " 4.30
Id. regular	" 4.00 " 4.10
Id. regular	" 3.80 " 3.90

ENTRADAS

Por Estacion Central—a Butler y C.a 350 bolsas, V. M. Percovich 284, a Estorace 179, a R. Achard y C.a 345 a V. de Aguerre 360, a José Liard 235, a T. Viera 377, a L. Campodónico 79 a N Inciarte 174, a Molina y C.a 25, a L. Casas 56, a C. y Ortiz 170, a Etchegaray Hnos., 31, a F. B. Helguera 33, a J. Liard 22, G. Hermida 25, a Fco. B. Diez 39.

LINO

Se recibieron en la semana 2096 bolsas.

En el correr del año por todas las vias a 66.611 bolsas.

El lino ha estado con algunas variaciones de acuerdo con el mercado de exportación.

Hoy queda a $ 7.

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	S|cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.00

ENTRADAS

Por Via Fluvial—A P. Pesquera y C.a 440, a S. Serralta 123, a E. Storace 1560, a José M. Suarez y Ca. 274, a Dgo. J. Alvarez y C.a 593 bolsas. Total 3062 bolsas.

A Gomez y C.a 249, a Pesquera y C.a 25, a Williams y C.a 2960 bolsas a J. M. Suarez y C.a 84. Total 3318.

FORRAJES

El mercado de forrajes ha seguido con poco interés de parte de los compradores, señalando por esta causa una pequeña baja en los precios de las mezclas y pastos.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA—Ha habido una mejor demanda que ha producido una suba de 20 centésimos.

AVENA—Queda dentro de las mismas condiciones anteriores y a iguales precios.

—POROTOS — Mantienen los mismos precios.

ALPISTE—No ha variado.

PAJA DE ESCOBA — Rigen iguales precios.

PAPAS—Igual.

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 3.00 " 5.50

OTROS PRODUCTOS

F. B. Helguera 18 at. lanares, 128 cs. vs. secos, 23 id potros, 1 at. lanares, 28 cs. vs. salados, 1 bolsa cerda, Vda. de I. J. Aguerre 70 cs. vs. secos, 1 at. becerros, 2 bolsas cerda, N. Barbat y Ca. 9 at. lanares, 28 cs. vs. salados, Vda. de J. I. Aguerre 22 at. lanares, 31 cs. vs. secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda, Balparda y C.a at. lanares, 7 cs. vs. secos, 1 at. becerros, E. y Arocena 167 cs. vs. secos, 6 id potros, S. Mijerza 90 cs. vs. salados, A. Bonilla 34 at.a. lanares, 504 cs. vs. secos, 18 id potros, 5 at. becerros, 2 bolsas cerda, Taranco y C.a 69 cs. vs. secos, 44 id id salados, 22 id secos, 2 bolsas cerda, Vda. de M. Rodriguez 32 at. lanares, 186 cs. vs. secos, 5 id potros, 3 at. becerros, 2 bolsas cerda, Balparda y C.a 381 cs. vs. secos 5 idem potros 3 bolsas cerda, N. D. y Vidal 140 cs. vs. secos, 2 id potros, 2 at. becerros, P. M. Gomez y C.a 283 cs. vs. secos, 1 bolsa cerda, Balparda y C.a 320 cs. vs. secos, 41 idm becerros.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central— 424 bolsas avena, 76 bolsas guinea, 520 bolsas afrechillo 76 bolsas de guinea, 7 bolsas de cebada, 150 at. paja, 589 bolsas harina, 50 bolsas de maní, 35 bolsas de cebada, 217 fd. alfalfa 1042 mescla, 118 bolsas de alpiste 2690 cs. vs. secos, 199 id id salados, 143 at. y 25 f. lanares, 36 c. potro, 22 at. y 63 c. becerros 142 bolsas de cerda, 4 at. cordero.

Entradas de ultramar

BOROROS, Chata brasilera. Procedente de Hernandarias. Entrado el 26 de Mayo. Consignado a Cía. Minas Viaco:

A la orden 480 toneladas yeso a granel.

Entradas de los ríos y cabotaje

AMANDA I, Paylebot argentino. Procedente de Buenos Aires. Entrado el día 26 de Mayo. Consignado a Fassari Daneri.

J. Pérez Crespo, 1138 bols. papas con 73.030 kilos; Fernández González Co., 600 id id con 37 mil 640 id.: Juan Peluffo Hnos. 2018 id id con 100.990 id.

ANAKONDA, Barca noruega. Procedente de Pascagoula (U. S. A.) Missisipi. Entrada el 26 de Mayo. Consignado a Christophersen Hnos.

Juan Shaw, 223.599 piez. pino tea.

Embarque de exportación

Lanas — Vapor "M. Maersk", para Hamburgo, Lahusen y Cía., 240 fards. lana sucia; González Vega, 23 id id id; Otegui Hnos., 125 id id id; vapor "Maersdijk", para Hamburgo, A. Bergamino, 289 id id id; vapor "Thessaly", para Liverpool, A. Puig Co., 30 id id id; Van P. Willemen, 75 id id id.

Cueros — Vapor "Maersdijk", para Hamburgo, A. Rovira, 4000 cueros vacunos secos.

Varios — Vapor "Ruy Barboza", para R. Grande, Sdad. U. C. Sal, 1000 bol. sal marina; Vapor "Cabo Santa María", para Buenos Aires, M. Martínez, 50 cjs. botellas vacías; Salvo Campomar, 4 fds. frazadas mezcla, 7 cjs. id id.; A. Bazzani Co., 50 cjs. aceitunas; A. Puga Co., 7 cjs. máquinas de sumar; H. Sere, 176 cjs. pescado fresco.

Notas forenses

QUIEBRA

CLAUDIO CANSA. — Por resolución dictada ayer por el señor Juez Letrado de Comercio, de primer turno, fué declarado en estado de quiebra el señor Claudio Cansa, establecido en la calle Nueva York esquina Magallanes, en el ramo de almacén de comestibles.

Se designó síndico de la quiebra, al señor Juan V. Arcos Ferrand.

ENRIQUE SAN. — El apoderado del acreedor que solicitó la quiebra del señor San, manifiesta; Que siendo exacto que don Enrique San, ha pagado a su apoderante, y le asegnó que eno tenía otros acreedores, no puede oponerse al pedido formulado por el fallio, solicitando se reponga el auto de quiebra.

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptos en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de seguno turno, las siguientes firmas comerciales:

Firma; José Pérez y Pérez. Ramo; Almacén de comestibles, denominado "El Triunfo", domicilio, calle Colón No. 1501.

Firma; Rafael Logaldo. Ramo; Fáfrica de aparatos para calefacción eléctrica, domicilio, calle Rocha No. 2188.

Firma; Juan L. Sattanino. Ramo; Mueblería, domicilio, Avenida 8 de Octubre 424.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

AUMENTA LA BAJA

MOVIMIENTO. — Entraron ayer 2.495 vacunos en pié, contra 2.081 idm. idm. el jueves. Con este movimiento la entrada semanal ascendió a 14.221 cabezas, a saber: 725 bueyes; 8 038 novillos; 4.783 vacas y 984 terneros.

EL MERCADO. — Este se mantuvo ayer más flojo que el jueves. La demanda, que se hallaba ya en general muy abastecida operó con más limitado interés aún que en los días precedentes, en forma que, sin necesidades y tratándose de fin de semana le fué dado adquirir la regular oferta del día a los precios que para el efecto quiso más o menos imponer, todavía algunos milésimos más bajos que los que rigieron en los días anteriores, sobre todo para los buenos ganados y especiales, que eran los que hasta ahora resultaban, en relación, menos castigados; pues sucede en éstos momentos que también los frigoríficos se interesan menos ahora, por tales ganados, en virtud de que en razón de la restricción de demanda de carne por parte de los mercados europeos, (sobre todo, británicos), dichos frigoríficos disminuyen sus actividades y llámanse a la espectativa. Dicen — y, hacer así, con razón, — cómo no hubiéramos de comprar, y así pagar mejor, si a nuestras empresas se les comprara sin pretender los mercados de consumo que por nuestra parte les vendamos a precios que nos ocasionarían sólo pérdidas.

Quedan, y quedamos, pues, a la espectativa... Será preciso saber a qué se arribará en ese "pleito" para conocer cual a de ser el porvenir de nuestra producción ganadera? Entre tanto y con entradas de ganado tan relativamente importantes, nuestro mercado sigue sucumbiendo en su desastrosa situación actual.

Así, ayer, hemos visto liquidar las novilladas de mejor calidad, peso y preparación a precios que sólo oscilaron alrededor de 70 milésimos kilo en pié, a la vez que una puntita de 20 sobresalientes, de 570 kilos cada uno, no merecieron arriba de 102 idm. idm., precio máximo del día. ¿Qué haremos en la próxima semana por los regulares?....

Durante algunos días mientras dure tan espectativa, y el desastre, convendría dejar de remitir ganados a la venta, señores ganaderos; en lo posible, ésto, aún que no solucionaría el asunto, no obstante, obligaría a que el mal no progrese todavía más, y a que en cambio reaccionen los negocios de inmediato, razonablemente al menos.

Hay mucho "Stock" de ganados disponibles en poder de los compradores y debe hacerse lugar a que lo concluyan para que compren cuando necesiten, y no come ahora cuando se les "suplica" que lo compren, dado que al tal extremo hemos llegado; pues, parecerá aberración, pero en realidad a veces compran hasta por complacencia!...

Detalle de los precios declarados ayer, pagos por kilo en pié, pagos por nilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift. Novillos a 72. 77. 85 y 102 milésimos; idm. Uruguaya. Novillos. operó en plaza; idm. Artigas. idm. idm., Pedro Ferrés & Cía. Bueyes. a 56 milésimos; Novillos, a 71. 74. 75 y 81 milésimos; Ramón Tabares & Cía. Bueyes. a 60. 63. 65 y 70 milésimos: Vacas, a 55. 60. 63. 65 y 70 milésimos: Pedro Dénis & Cía. Novillos, a 70 y 74 milésimos; Vacas, a 55 y 58 idm: Abasto. Novillos: a 48 y 74 milésimos; Vacas; a 54. 60. 62. 63. 64. 72 y 80 milésimos; Terneros; a 70. 76 y 87 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

Frigorífico Swift. 769 cabezas; idm. Uruguaya. 179; Pedro Ferrés & Cía. 117; Pedro Dénis & Cía. 238; Abasto. 367; Interior. 97. Servicio particular. 8. Total: 2.495 cabezas.

Para hoy se esperan 86 vagones de ganado vacuno.

Para la semana que comienza el lunes próximos los vagones sensillos esperados son 634, repartidos del siguiente modo:

Día Lunes	152
" Martes	129
" Miércoles	129
" Jueves	94
" Viernes	110
" Sábado	20
Total	634

Savago & Cía. (Vendedores).

Deportes y deportistas

FOOTBALL

A SUS ANTECEDENTES

Tal cual lo adelantáramos días pasados la Liga Nacional remitió una nota a la Asociación Uruguaya, protestando por el hecho de que la Comisión de Asuntos Departamentales haya invitado a varios de sus clubs para formar parte de la Liga de Canelones.

Sin duda algunas se trata de un procedimiento equivocado, desde que la entidad madre está obligada a velar por la integridad de sus afiliados, pues de lo contrario, su afiliación sola sería perjudicial, y la finalidad buscada no [illegible].

Pero, no obstante las razones poderosas que motivaron la protesta, el consejo asociacionista resolvió pasarla a informe de la misma comisión.

LO DE TUCUMAN

El lío producido por los jugadores compatriotas que fueron a Tucumán, asume, poco a poco, proporciones lamentables.

El equipo nuestro jugó el domingo con un conjunto de la Liga Tucumana, entidad afiliada a pesar de prohibir el partido las Asociaciones Uruguaya y Argentina.

Y como si la indisciplina fuera pequeña, algunas informaciones lo dan, midiéndose el miércoles con un combinado de la Federación Tucumana, organismo que pertenece a la Asociación Amateura.

Lo que procede, pues, es la descalificación sin ninguna clase de contemplaciones.

Si no se decretase — lo que no sería imposible dada la desorientación de la mayoría del Consejo — la Asociación Argentina denunciaría el hecho a la Federación Internacional, solicitando la descalificación de la Asociación Uruguaya.

Y pensar que Peyrou es director de la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana, y además president, de nuestra Asociación.

POSIBLE CISMA EN SAO PAULO

Nuestro corresponsal en Sao Paulo, nos informa que la Asociación P. de Deportes Atléticos, vive en la inminencia de sufrir un descalabro.

En los preliminares de la temporada actual, los dirigentes decidieron aumentar a doce el número de clubs de primera división a pesar de que las demás entidades se oponían tenazmente por considerar peligroso el aumento.

Y esta es la hora en que nueve clubs de la categoría máxima se aprestan a formar otra liga, si no se llega a un arreglo oportuno y eficaz.

Ignoramos si el clima que sufren, los predispone a nuestros hermanos del norte, para arribar a estos extremos.

Pero el caso es que dos por tres, se produce un incidente.

Mientras tanto el cisma con los fulminantes subsiste, quedando sin chance hasta un comisionado del presidente de la república, en las tramitaciones recientemente fracasadas.

ECOS DEL TURF

Los ejercicios de ayer

PETROPOLIS, peón, 2000 metros en 2.14 2|5. Ultimos 1600 m. 1.46 a la par de american Boy, con A. Batista.

ACAUTO, Ferrogut, los 800 m. en 49.

LA TRUCHA-THEO, J. Leguisamo y F. Gómez, respectivamente, 700 en 42 3|5.

MAORI, J. Leguisamo, 800 al freno en 49.

LA PAYANCA-BAYADOR, A. Batista e J. Leguisamo, respectivamente. 800 en 51, sobre la recta opuesta.

CARCARE, Martínez, 800 en 48 2|5.

HORUS, Leguisamo, 700 en 43 2|5.

CHARLEROI-GALICIA, A. Pérez y Rivero, respectivamente, igual distancia que el anterior en igual tiempo.

ONIFLED, Bidegain, 1000 metros en 1.2 1|5.

SERQUIGNY, A. Batista, 700 m. en 44.

BALANA, peón, 700 en 42 3|5.

CRISTALINO, Montero, 1000 al freno en 1.3 2|5.

TIMBO, A. Batista, 700 m. en 44

CHINCHILLA, F. Gómez, 1000 metros en 1.1 1|5.

CASIOPEA, A. Pérez, el mismo tiro en 1.1.

DIESTRO, A. Pérez, 800 en 48 3|5.

CARPETERO, Bidegain, 800 en 47 3|5.

MUKUNGO, A. Pérez, 700 en 42 3|5.

MISTER HEURY-MYSORA, peón y A. Batista, respectivamente, m. 700 en 44 4|5.

NORWAY-MAGNETO, peón y A. Batista, 700 en 43 4|5.

VARIAS NOTICIAS

—Se le aplicará un cáustico en la rodilla a la potranca Sol y Sombra.

—Se encuentran en Moroñas, bajo la dirección del entraineur José Cosella, los caballos Dis Douc y Port Flip. El primero actuará en nuestro hipódromo con los colores de la ecurie Charrúa y el segundo con los del stur Sexonia.

—Ha sido adquirido por la cantidad de 5.500 nacionales el caballo Black Fox, que correrá en nuestro hipódromo con los colores de la ecurie La Carolina.

—Se encuentra atacada de sobrecañas la yegua Floraia.

—Hoy debe haber llegado consignado al cuidador B. Pavón, el caballo Revoltoso de cuya compra informamos en uno de nuestros números anteriores.

—El "dos años" Loco, que acaba de ganar la primer carrera, reaparecerá el 12 de junio en el premio Pedro Piñeyrúa.

—Sanó de la manquera que sufría, se empieza a vorear al caballo Merry Chap.

—Se le ha vuelto a aplicar cáusticos al caballo Ventose.

—El 5 del próximo mes de junio volverá a ser presentado el potrillo Malandrín en el clásico Criadores donde se ha de encontrar otra vez con Mukungo.

—El jockey Feliciano Gómez atiende la preparación del caballo Nivelle.

—Llegó a Moroñas, procedente de la playa el caballo Ford. Veremos si le resultan los remiendos.

—El caballo Tamagno actuará el domingo próximo, bajo la dirección del entranieur Ernesto Velázquez.

—Ha reanudado las actividades del trainnig el caballo Pit Paf.

Avisos del día

Al Comercio

VAPOR "FORMOSA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito F. No. 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 1o. de Junio de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Mayo 27 de 1921. — El Agente. 1062-May. 31

Al Comercio

VAPOR "A. SALAND DE LAMORNAIX"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito F. No. 7, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 31 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Mayo 27 de 1921. — El Agente. 1061-May. 31

CASA

En la Avenida Brasil núm. 2578 y 2584 a cien metros del Mirador: piso bajo. Garage para dos automóviles, patio, hall, 2 piezas, baño y jardín: 1er. piso. Sala, comedor, antecomedor, hall con chimenea, cocina baño, despensa y balcón. 2o. piso: 5 dormitorios, hall, dos armarios, galería, baño y balcón. Acceso a la terraza. Verla de 9 a 11 y de 3 a 5. Tratar Banco de Crédito. Misiones 1423. 1063-May. 31

REMATES

Gomensoro & Castells

Un buen edificio

Sólidamente construido, especial para biógrafo, teatro, sociedades, etc. Ubicación importante: Calle Arenal Grande No. 1800 entre Miguelete y La Paz, a un paso de Sierra Area: 395 metros con 98 decimetros. Tiene un gravamen en títulos hipotecarios, hoy reducido a $ 4 234.

EL SABADO 28 de Mayo a la hora 15, en el mismo, venderemos por orden de la Asociación Fraternidad, este valioso edificio, actualmente ocupado por la "Casa del Pueblo".

Consta de un amplio salón piso de madera, con 2 escaleras de acceso a la galería, 2 piezas al frente y 2 piezas, 2 patios, 2 w. c. al fondo.

Produce actualmente 720 pesos anuales.

Títulos en el Banco Hipotecario, adoquinado, vereda, arrimos pagos.

Garantía 10 por ciento. Comisión 1 por ciento. Puede visitar. Más informes Piedras 318. 994-May. 25



AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.00	$ 98.233.94
1913	" 662.459.21	" 189.403.54
1914	" 584.817.47	" 178.297.16
1915	" 664.015.78	" 196.839.49
1916	" 856.292.35	" 183.777.01
1917	" 1.829.341.02	" 461.358.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.284.181.13	" 1.087.881.74
1920	" 3.207.179.35	" 1.073.318.86
	$ 13.[illegible].116.10	$ 4.174.080.37

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova

FORMOSA	1 de Junio
CORDOBA	16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE	1.o de Junio
OUESSANT	14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Río, Vigo y Burdeos

Lutetia	15 de Junio
Massilia	13 de Julio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2111 Central la Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1545-pte.

VECINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinoeia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 80 (Central)
1428-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 166 (Central)
Sociedad Cooperativa, 46
1800-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 181.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SALDAÑA—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Casa Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1282. 9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS. A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en 31

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

CANTABILIDAD — Emp. cursos el 1.o de Junio. L. Delpech profesor graduado (Altos Est. Comerc. Paris), B. Mitre 1264. 1014-jn.4.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

DINERO ofrecido, préstamos sobre mercaderías, alhajas y transferencias de aduana, pólizas. Salsipuedes, 1810. 1021-Jun. 8

CHALET moderno sin estrenar al Sud, gran altura, vista al mar, altos y bajos, 6 piezas, garage, vestíbulo, terraza, fondo a 50 metros, tren, plaza y rampla, vendo $ 8.700. Rivera 448, ferretería frente a Villa Dolores. 1056-May. 29

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 17 de 1921. Convócanse postores para la construcción de un puente sobre el Arroyo del Cerrito en la Avenida General Flores, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 31 del corriente a las 16 horas. — La Dirección. 986-May. 31

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Mayo 27
ALMANZORA	id.	id.	Junio 11

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL	alrededor	Mayo 26
DARRO	"	"	Julio 10

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 20

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale el 17 de Junio para Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO

Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar **$ 0.40**

Solicítela en esta Administración Rincón. 533

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por mas informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRER & Cía. calle Cerrito N.o 388.

Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Puritinas

ALIMENTO SANO PARA LOS NIÑOS

191

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)

para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO, Gerente.

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 416; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y tome giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. *RICHARDS, Gerente.*

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . .	1 o/o	anual
Otros depósitos.	Convencional	

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . . . . $	100.000.000.00
" realizado . . . . "	98.587.190.00
Fondo de reserva . . . . "	48.981.483.06
Primas a cobrar . . . . "	847.740.09

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . .	[illegible]	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000 . . .	[illegible]	% "
" " " mayor suma . . .	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" a 60 "	2 [illegible]	% "
" a 90 "	3 [illegible]	% "
" mayor plazo	Convencional	
" premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|o en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.ln.-pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 -- (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.87

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso.	4	%	"
" " " 60 " " "	5	%	"
" " 3 meses fijos	5	%	"
" " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 300, 5 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1304, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 34.00; Uruguay N.o 1801, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 180.00. QUINTAS—Agraciada N.o 327, 8 piezas $ 150.00; Millán N.o 683, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.